



Texto presentado en el Registro Electrónico

NIF:

30071295Z

Solicitante : Apellidos y Nombre / Razón Social:

RIOS MARQUEZ JOSE DE LA CRUZ

ASUNTO:

495 Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales

Organismo:

12080 Subdirección General del Protectorado de Fundaciones

Tipo de Notificación:

Las comunicaciones y notificaciones relativas a la tramitación del presente expediente se realizarán mediante comparecencia electrónica en la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

cuentasAnuales:

2017

tipoModelo:

NUEVAS CUENTAS

Certificación del acuerdo adoptado por el Patronato, firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente:

Certificado aprobación CCAA 2017.pdf, resumen digital (MD5):9d3c15ad9e623c9030a55af8410761f9

Hoja de firmas:

Hoja de firmas CCAA 2017.pdf, resumen digital (MD5):617524f2b60118d016799e7e3eefdb1e

Cuentas anuales:

CCCAA FSU 2017 firmadas.pdf, resumen digital (MD5):ebb15fa34108909dcb17294665eaec5f

Informe de Auditoría:

Informe y memoria auditoria FSU 2017.pdf, resumen digital (MD5):8536a1e918419ca7d33cf27821adb058

Informe de códigos de conducta en inversiones temporales:

Informes código de conducta inversiones financieras temporales.pdf, resumen digital (MD5):368ca4773af96a6ad1145b1464ce4924

Otros documentos:

Anexo ayudas, proyectos y actividades.pdf, resumen digital (MD5):29abaa6affbfc06197d86ae3c1b505dc

IMPORTANTE:

El solicitante declara formalmente que la documentación anexada coincide fielmente con el original.

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

SOCIAL UNIVERSAL

CIF:

G14372288

Nº REGISTRO:

220SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2017 - 31/12/2017



Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

Fdo.: El Presidente

Página: 1

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2017 - 31/12/2017

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación SOCIAL UNIVERSAL ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Montilla (Córdoba), a 27 de Junio de 2018

EL SECRETARIO
Manuel Cirilo Ruz Fera



Vº Bº
EL PRESIDENTE
José de la Cruz Bjos Márquez

Fdo:.....

* De haberse producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los Códigos de Conducta aprobados, deberán relacionarse y describirse las operaciones en que se hayan producido tales desviaciones y las razones que en cada caso las justifican.

BALANCE DE SITUACIÓN**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		110.471,85	107.824,45
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		34.313,10	31.220,94
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		10.000,00	10.000,00
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		66.158,75	66.603,51
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.895.382,74	2.293.554,11
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		42.968,00	80.000,00
	3. Otros		42.968,00	80.000,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		606.115,48	613.444,65
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		78.786,14	95.696,23
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		428.462,97	428.462,97
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		739.050,15	1.075.950,26
	TOTAL ACTIVO (A + B)		2.005.854,59	2.401.378,56



Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		1.269.316,36	1.576.988,54
	A-1) Fondos propios		1.202.260,18	1.064.234,95
	I. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
100	1. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
11	II. Reservas		826.243,36	726.364,63
129	IV. Excedente del ejercicio		138.025,23	99.878,73
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		56.564,65	501.817,30
	A-3). Ajustes en patrimonio neto		10.491,53	10.936,29
	B) PASIVO NO CORRIENTE		729.315,63	818.601,62
	II. Deudas a largo plazo		729.315,63	818.601,62
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		729.315,63	818.601,62
	C) PASIVO CORRIENTE		7.222,60	5.788,40
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.222,60	5.788,40
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		7.222,60	5.788,40
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.005.854,59	2.401.378,56



Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

VºBº El Presidente

Página: 4

CUENTA DE RESULTADOS

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	1. Ingresos de la actividad propia		900.972,93	725.189,48
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		59.060,24	0,00
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		147.105,91	166.069,24
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		694.806,78	559.120,24
	3. Gastos por ayudas y otros		-556.284,19	-428.816,18
(650)	a) Ayudas monetarias		-555.446,94	-428.398,79
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-837,25	-417,39
(64)	8. Gastos de personal		-157.432,30	-144.511,31
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-44.669,77	-50.983,60
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-5.124,54	-3.175,76
(678), 778	13 **. Otros resultados		402,12	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		137.864,25	97.702,63
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		503,07	2.501,08
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		-342,07	-299,59
(668), 768	17. Diferencias de cambio		-0,02	-25,39
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		160,98	2.176,10
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		138.025,23	99.878,73
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		138.025,23	99.878,73
	1. Subvenciones recibidas		248.367,10	49.589,45
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		248.367,10	49.589,45
	1. Subvenciones recibidas		-693.619,75	-554.120,24
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-693.619,75	-554.120,24
	D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-445.252,65	-504.530,79
	H) Otras variaciones		-444,76	-300,48

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

VºBº El Presidente

Página: 5

	I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-307.672,18	-404.952,54
--	--	--	-------------	-------------

Fdo.: El Secretario



VºBº El Presidente



MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDADES FUNDACIONALES

Fines según lo establecido en los estatutos de la Fundación:

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2.- Huertos ecológicos: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

a) Infancia, juventud y familia:

1. Construyendo solidaridad.

2. Voluntariado Joven.

3. Blogar de tardes Mamá Margarita.

4. Acción formativa para jóvenes discapacitados con dificultades de inserción socio-laboral.

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".

2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2017 (XVI Edición)

3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)

4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)

5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

7. Sede social.

c) Emprendimiento social (nueva área de intervención)

1. BioA.

2. Timeless Design.

Domicilio social:

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 - Montilla - 14550 Córdoba

Lugar donde se desarrollan las actividades si fuera diferente a la sede social:

Actividad 1: España, Perú, Ecuador y Guatemala.

Actividad 2: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3: España

Cuando la fundación forme parte de un grupo, si la entidad es la de mayor activo del conjunto de entidades del grupo, se informará de las entidades más significativas que lo integran describiendo sus actividades e indicando el volumen agregado de activos, pasivos, ingresos y gastos de las mismas: La Fundación es socia única de una sociedad de responsabilidad limitada denominada En Clave Social, S.L., con un capital social de 10.000 euros y cuyo objeto es la producción y comercialización de productos ecológicos. A la fecha del cierre del ejercicio, aún no había desarrollado ninguna actividad comercial.

Total activos: 9.497,04 euros

Total pasivos: 9.497,04 euros

Resultado 2017: -773,71 euros

No se tienen ingresos, solo gastos por la cantidad arriba indicada.

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018



Fdo.: El Presidente

Cuando la fundación forme parte de un grupo, si la entidad NO es la de mayor activo del conjunto de entidades del grupo, se indicará el registro donde estén depositadas las cuentas anuales de la entidad que contiene la información exigida en el punto anterior:

Registro Mercantil de Córdoba

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

- Las cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo:

2. Principios contables no obligatorios aplicados

- No se han producido cambios en los principios contables

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

4. Comparación de la información

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente:

6. Elementos recogidos en varias partidas

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance:

7. Cambios en criterios contables

- No se han producido cambios en los criterios contables:

8. Corrección de errores

Indicarse la naturaleza del error y del ejercicio en que se produjo:

No se han realizado correcciones por errores.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio es el siguiente:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al ejercicio principalmente de entidades públicas y los ingresos por patrocinadores y colaboradores de entidades privadas, muchas de ellas anónimas.

En las partidas de gastos se destacan las ayudas monetarias concedidas a otras entidades extranjeras en proyectos de cooperación internacional al desarrollo, así como la partida de gastos de personal y gastos de actividad.

PARTIDAS DE GASTOS	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	-556.284,19
8. Gastos de personal	-157.432,30
9. Otros gastos de la actividad	-44.669,77
10. Amortización del inmovilizado	-5.124,54
15. Gastos financieros	-342,07
17. (GASTOS) Diferencias negativas de cambio	-0,02

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

TOTAL	-763.852,89
--------------	--------------------

PARTIDAS DE INGRESOS	IMPORTE
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	900.972,93
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	402,12
14. Ingresos financieros	503,07
TOTAL	901.878,12

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	138.025,23
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	138.025,23

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	138.025,23
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	138.025,23

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE INMOVILIZADO INTANGIBLE

2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	IMPORTE
III. Inmovilizado material	34.313,10

a) Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

b) Inmovilizado material generador de flujos de efectivo

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

No existe inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

3. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

INEXISTENCIA DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

5. Permutas

a) Permutas de activos no generador de flujos de efectivo

No han existido permutas de activos no generadores de flujos de efectivo.

b) Permutas de activos generador de flujos de efectivo

No han existido permutas de activos generadores de flujos de efectivo.

6. Instrumentos financieros

Activo

AGRUPACIÓN	IMPORTE
A) Activo no corriente. V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10.000,00
A) Activo no corriente. VI. Inversiones financieras a largo plazo	66.158,75
B) Activo corriente. II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	42.968,00
B) Activo corriente. III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	606.115,48
B) Activo corriente. IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	78.786,14
B) Activo corriente. V. Inversiones financieras a corto plazo	428.462,97
B) Activo corriente. VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	739.050,15

Patrimonio neto y pasivo

AGRUPACIÓN	IMPORTE
B) Pasivo no corriente. II. Deudas a largo plazo	729.315,63
C) Pasivo corriente. V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.222,60

Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas; se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.:

Se siguen los mismos criterios enunciados anteriormente.

7. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	IMPORTE
B) Activo corriente. II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	42.968,00

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro d

8. Existencias

INEXISTENCIA DE EXISTENCIAS

9. Transacciones en moneda extranjera

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	IMPORTE
17. Diferencias de cambio	-0,02

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

3/100

 FUNDACIÓN
 SOCIAL

VºBº E. Presidente

 Página: 11

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

10. Impuestos sobre beneficios

INEXISTENCIA DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

11. Ingresos y gastos
Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	IMPORTE
A) 1. Ingresos de la actividad propia	900.972,93
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-556.284,19
A) 8. Gastos de personal	-157.432,30
A) 9. Otros gastos de la actividad	-44.669,77
A) 10. Amortización del inmovilizado	-5.124,54
A) 13** Otros resultados	402,12
A) 14. Ingresos financieros	503,07
A) 15. Gastos financieros	-342,07
A) 17. Diferencias de cambio	-0,02
B) 1. Subvenciones recibidas	248.367,10
C) 1. Subvenciones recibidas	-693.619,75
I) Otras variaciones	-444,76

a) Ingresos y gastos propios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

b) Resto de ingresos y gastos

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Se realizan las periodificaciones necesarias.

12. Provisiones y contingencias

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

INEXISTENCIA DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

13. Subvenciones, donaciones y legados
Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	IMPORTE
1.d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	694.806,78

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	IMPORTE
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	56.564,65

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como Ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

14. Negocios conjuntos

No existen.

15. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	23.435,43	0,00	0,00	23.435,43
213 Maquinaria	415,94	744,63	0,00	1.160,57
216 Mobiliario	20.777,45	199,00	0,00	20.976,45

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

VºBº del Presidente

Página: 13



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

215 Otras instalaciones	10.720,97	4.656,04	0,00	15.377,01
217 Equipos para procesos de información	15.126,64	2.507,14	0,00	17.633,78
219 Otro inmovilizado material	13.590,23	109,89	0,00	13.700,12
TOTAL	84.066,66	8.216,70	0,00	92.283,36

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	972,66	2.343,44	0,00	3.316,10
213 Maquinaria	30,96	49,91	0,00	80,87
215 Otras instalaciones	7.766,14	1.089,77	0,00	8.855,91
216 Mobiliario	17.367,97	546,94	0,00	17.914,91
217 Equipos para procesos de información	13.493,74	858,89	0,00	14.352,63
219 Otro inmovilizado material	13.214,25	235,59	0,00	13.449,84
TOTAL	52.845,72	5.124,54	0,00	57.970,26

Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
213 Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
215 Otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
216 Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
217 Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00
219 Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	31.220,94	3.092,16	0,00	34.313,10

2. Generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Deterioros



Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

3. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	31.220,94	3.092,16	0,00	34.313,10
TOTAL	31.220,94	3.092,16	0,00	34.313,10

Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidas por ésta:

La Fundación tiene cedidos tres inmuebles, uno de propiedad pública (Hogar de Tardes Mamá Margarita), y dos de propiedad privada (Sede y Huertos Ecológicos), para el desarrollo de sus actividades sociales.

Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos:

Al cumplimiento respectivo de sus objetos sociales: sede, producción agroecológica y educación de menores.

4. Información

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material NO generadores	31.220,94	3.092,16	0,00	34.313,10
TOTAL	31.220,94	3.092,16	0,00	34.313,10

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

b. Otra Información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	80.000,00	37.210,46	74.242,46	42.968,00
TOTAL	80.000,00	37.210,46	74.242,46	42.968,00

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

Beneficiarios y acreedores
Beneficiarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	671.388,27	671.388,27	0,00
TOTAL	0,00	671.388,27	671.388,27	0,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	66.158,75	0,00	0,00	66.158,75
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	66.158,75	0,00	0,00	66.158,75

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	66.603,51	0,00	0,00	66.603,51
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	66.603,51	0,00	0,00	66.603,51

Movimientos en Inversiones financieras a largo plazo

Coste

Fdo.: El Secretario



VºBº E. Presidente

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	66.603,51	0,00	444,76	66.158,75
TOTAL	66.603,51	0,00	444,76	66.158,75

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Largo Plazo	66.603,51	0,00	444,76	66.158,75

Valoración a valor razonable:

La valoración razonable se ha estimado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos..

El único activo financiero incluido es un fondo de inversión. No se ha registrado ninguna variación en el valor que afecte a la cuenta de resultados

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	550.217,11	550.217,11
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	550.217,11	550.217,11

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	508.462,97	508.462,97
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	508.462,97	508.462,97

Movimientos en inversiones financieras a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
447 Usuarios, deudores	80.000,00	37.210,46	74.242,46	42.968,00
548 Imposiciones a corto plazo	428.462,97	0,00	0,00	428.462,97
5325 Créditos a corto plazo a otras partes vinculadas	0,00	174.482,37	95.696,23	78.786,14
TOTAL	508.462,97	211.692,83	169.938,69	550.217,11

Totales

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018



Fdo.: El Presidente

Página: 17

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Corto Plazo	508.462,97	211.692,83	169.938,69	550.217,11

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

ENTIDAD	TIPO	CIF	FORMA JURÍDICA
En Clave Social S.L.	Grupo	B56063977	Sociedad de responsabilidad limitada

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDADES	FECHA ADQUISICIÓN
En Clave Social S.L.	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1	Elaboración de pan, bollería, heladería y otros productos alimenticios.	28/12/2016

ENTIDAD	FRACCIÓN DEL CAPITAL	IMPORTE DEL CAPITAL	RESERVAS RESULTADOS DEL ÚLTIMO EJERCICIO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
En Clave Social S.L.	100,00	10.000,00	0,00	-773,71
TOTAL	100,00	10.000,00	0,00	-773,71

ENTIDAD	VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN EN CAPITAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	COTIZACIÓN MEDIA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO	COTIZACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO
En Clave Social S.L.	10.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	0,00	0,00	0,00

Inversiones en entidades del grupo y asociadas

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
2503 Participaciones a largo plazo en entidades del grupo	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
5524 Cuenta corriente con entidades asociadas	95.696,23	78.786,14	95.696,23	78.786,14
TOTAL	105.696,23	78.786,14	95.696,23	88.786,14

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL

Fdo.: El Secretario

V. B. I. Presidente



Handwritten signature and stamp of the President.

Inversiones empresas del grupo	105.696,23	78.786,14	95.696,23	88.786,14
--------------------------------	------------	-----------	-----------	-----------

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	729.315,63	729.315,63
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	729.315,63	729.315,63

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	818.601,62	818.601,62
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	818.601,62	818.601,62

Información general

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	1.010,54	1.010,54
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	1.010,54	1.010,54

Información general

La totalidad vence en el ejercicio 2018

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario

Vº Bº El Presidente

104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	726.364,63	99.878,73	0,00	826.243,36
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	99.878,73	138.025,23	-99.878,73	337.782,69
TOTAL	1.064.234,95	237.903,96	-99.878,73	1.402.017,64

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2017 han sido 901.878,12 euros.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	TOTAL ACTIVIDADES	SIN ACTIVIDAD ESPECÍFICA	TOTAL
Ayudas monetarias	0,00	0,00	-555.446,94
6504 Ayudas monetarias de cooperación internacional	0,00	0,00	-555.446,94

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias:

Anualmente, la Fundación recibe solicitudes por parte de organizaciones locales de los países beneficiarios que operan en algunos de los anteriores sectores de actuación, fundamentalmente de entidades con un amplio historial de relación y colaboración interinstitucional con nuestra Fundación. Cada una de estas solicitudes es objeto de análisis según los criterios establecidos por la fundación: ámbito geográfico y sector de actuación, capacidad y experiencia de ejecución de los socios locales desde el punto de vista de su estructura organizativa y de gestión; viabilidad y factibilidad de los proyectos propuestos desde el punto de vista técnico, sociocultural, político, económico y medioambiental; calidad y coherencia interna del proyecto; la implicación y participación de la contraparte local, organismos locales o internacionales y de los beneficiarios en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; el impacto de género, medioambiental y el respeto de los derechos humanos; etc.

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS

13.3. Gastos de personal

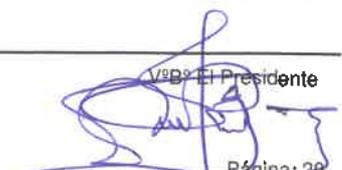
GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE

Fdo.: El Secretario




FUNDACIÓN
SOCIAL

VºBº El Presidente



(640) Sueldos y salarios	-121.021,05
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-35.749,25
(649) Otros gastos sociales	-662,00
TOTAL	-157.432,30

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(622) Reparaciones y conservación	-1.671,77
(623) Servicios de profesionales independientes	-3.687,63
(624) Transportes	-20,80
(625) Primas de seguros	-1.138,07
(628) Suministros	-3.609,23
(629) Otros servicios	-34.542,27
TOTAL	-44.669,77

Análisis de gastos:

La cuenta 623 corresponde a los servicios de gestoría laboral y contable, así como al servicio de auditoría a proyectos de cooperación internacional. La cuenta 629 corresponde a servicios de seguridad y alarma, correos, cuotas de asociaciones, locomoción, imprentas y comunicación, organización de actos de difusión, sensibilización, acciones formativas y de recaudación de fondos, además de otros gastos diversos de menor cuantía.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)	3.638,24	2.111,49	Donantes	609.890,91	Subvenciones públicas de la AACID, Diputación de Córdoba, Parlamento de Andalucía y Ayuntamiento de Montilla
Huertos ecológicos	0,00	0,00		1.660,00	Subvenciones públicas del Ayuntamiento de Montilla

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

Acción social local	0,00	4.150,32	Actividades de recaudación de fondos, donativos, etc.	83.255,87	Subvenciones públicas del Ayuntamiento de Montillay ayudas de la Fundación la Caixa y Fundación Educo
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	55.422,00	140.844,10	Actividades de recaudación de fondos, donativos, etc.	0,00	
TOTAL	59.060,24	147.105,91		694.806,78	

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES

Detalle de otros resultados:

Cobro siniestro seguros por 195,40 Euros.

Condonacion de deuda por 206,72 Euros.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
130 Subvenciones oficiales de capital	501.817,30	248.367,10	693.619,75	56.564,65
131 Donaciones y legados de capital	0,00	89.210,46	89.210,46	0,00
172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	818.601,62	87.352,84	176.638,83	729.315,63
TOTAL	1.320.418,92	424.930,40	959.469,04	785.880,28

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN
747 Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	694.806,78
TOTAL	694.806,78

2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE
FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	1320000	Administración Autónoma	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO
MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ)	1320000	Administración Autónoma	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO
YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA			

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



[Handwritten signature]

INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO (PERÚ)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO (ECUADOR)	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
HUERTOS SOCIALES	1320000	Administración Local	GDR CAMPIÑA SUR
MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA (PERÚ)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO
PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Local	DIPUTACION DE CORDOBA
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO (ECUADOR)	1320000	Administración Local	DIPUTACION DE CORDOBA
GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (PERÚ) (AÑO 3)	1320000	Administración Local	DIPUTACION DE CORDOBA
JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDE NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA (PERÚ)	1320000	Administración Autonómica	PARLAMENTO DE ANDALUCIA
PLAN EMPLEA 30 +	1320000	Administración Autonómica	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO
IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS			

Fdo.: El Secretario



VºBº El Presidente

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PUBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN CAJASOL
PASANTIAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BASICO Y MANEJO DE INFORMACION CARTOGRAFICA DIGITAL DE LA DIPUTACION DE CORDOBA	1320000	Administración Local	DIPUTACION DE CORDOBA
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGIAS RENOVABLES DE BAJO COSTE	1320000	Administración Autonómica	PARLAMENTO DE ANDALUCIA
PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	1320001	Entidad privada	CONVENIO FUNDACION EDUCO
HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	1320001	Entidad privada	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA
HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	1320000	Administración Local	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HUERTOS SOCIALES	1320000	Administración Local	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
TALLER FORMATIVO Y OCUACIONAL PARA JOVENES EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL "DRUIDA"	1320001	Entidad privada	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA
HUERTOS SOCIALES	1320000	Administración Local	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE CUSCO	1320000	Administración Local	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA	1320000	Administración Autonómica	PARLAMENTO DE ANDALUCIA
PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA DIPUTACIÓN DE CORDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	1320000	Administración Local	DIPUTACION DE CORDOBA
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO		Administración	

Fdo.: El Secretario

VºBº El Residente



[Handwritten signature]

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	1320000	Local	DIPUTACION DE CORDOBA
MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	1320000	Administración Autónoma	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CUSCO, PERÚ	1320000	Administración Local	DIPUTACION DE CORDOBA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320000	Administración Local	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HUERTOS SOCIALES	1320000	Administración Local	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HUERTOS SOCIALES	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1320000	Administración Local	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
CUALIFICACIÓN EINSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE. "ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE REPOSTERÍA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN AYESA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	ADENDA CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320000	Administración Local	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HUERTOS SOCIALES	1320000	Administración Local	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
PROMOCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
VOLUNTARIADO JOVEN	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
UN TUTOR PARA CRECER	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
TALLERES DE COCINA Y HORTICULTURA ECOLÓGICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1320000	Administración Local	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	ADENDA CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO
PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANGCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD			

3/100



Fdo.: El Secretario

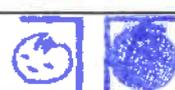
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Presidente

AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA EN LA MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
MUJERES Y HOMBRES VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL VALLE DE CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y LLUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	2011	2012-2015	233.340,00	233.340,00	0,00	233.340,00
MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ)	2012	2014-2016	295.682,25	295.682,25	0,00	295.682,25
YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)	2012	2013-2016	252.037,15	252.037,15	0,00	252.037,15
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO	2013	2014-2015	14.500,00	14.500,00	0,00	14.500,00

100



FUNDACIÓN SOCIAL

Fdo.: El Secretario

[Handwritten signature]

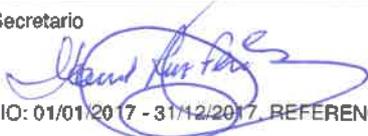
VºBº El Presidente

[Handwritten signature]

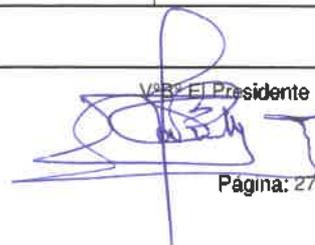
FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

DE SAN JERÓNIMO (PERÚ)						
PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO (ECUADOR)0	2013	2014-2015	39.983,07	39.983,07	0,00	39.983,07
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	2013	2016-2018	299.707,66	96.922,59	197.908,79	294.831,38
PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)	2013	2016-2018	279.961,00	152.840,72	121.120,28	273.961,00
HUERTOS SOCIALES	2013	2013-2014	34.517,31	33.895,67	0,00	33.895,67
MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	2014	2015-2016	18.000,00	18.000,00	0,00	18.000,00
MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA (PERÚ)	2014	2015-2016	2.489,00	2.489,00	0,00	2.489,00
PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO (PERÚ)	2014	2015	7.413,64	7.326,92	0,00	7.326,92

Fdo.: El Secretario




V. del Presidente



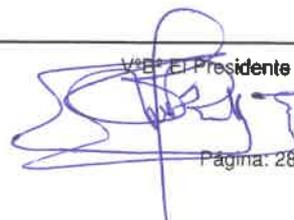
FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO (ECUADOR)	2014	2015-2016	39.996,15	39.996,15	0,00	39.996,15
GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (PERÚ) (AÑO 3)	2014	2015	25.000,00	25.000,00	0,00	25.000,00
JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDE NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA (PERÚ)	2014	2015	29.997,29	29.997,29	0,00	29.997,29
PLAN EMPLEA 30 +	2014	2014-2015	64.365,84	61.805,24	0,00	61.805,24
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2014	2015	16.000,00	16.000,00	0,00	16.000,00
IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	2014	2016-2017	299.998,91	130.494,22	162.104,69	292.598,91
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO	2015	2016-2017	17.000,00	14.592,74	2.407,26	17.000,00
MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PUBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	2015	2015-2016	24.000,00	24.000,00	0,00	24.000,00
PASANTIAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BASICO Y						

Fdo.: El Secretario




VºBº El Presidente



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

MANEJO DE INFORMACION CARTOGRAFICA DIGITAL DE LA DIPUTACION DE CORDOBA	2015	2016	7.426,00	7.008,61	0,00	7.008,61
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGIAS RENOVABLES DE BAJO COSTE	2015	2016	37.179,14	37.179,14	0,00	37.179,14
PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	2015	2018	299.966,97	0,00	0,00	0,00
HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	2015	2016	16.000,00	16.000,00	0,00	16.000,00
HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	2015	2016	24.000,00	24.000,00	0,00	24.000,00
HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	2015	2015	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
HUERTOS SOCIALES	2015	2015	860,00	860,00	0,00	860,00
TALLER FORMATIVO Y OCUPACIONAL PARA JOVENES EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL "DRUIDA"	2015	2015	16.010,00	16.010,00	0,00	16.010,00
HUERTOS SOCIALES	2015	2015	1.145,58	1.145,58	0,00	1.145,58
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE CUSCO	2016	2016	14.991,79	14.991,79	0,00	14.991,79
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS						

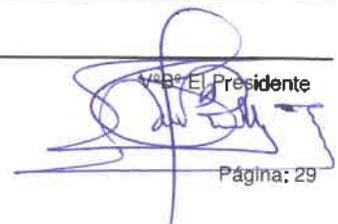
Fdo.: El Secretario





FUNDACIÓN SOCIAL

Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA	2016	2017	37.495,00	0,00	37.495,00	37.495,00
PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	2016	2017	3.861,00	0,00	3.861,00	3.861,00
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2016	2017-2018	9.750,00	0,00	7.952,00	7.952,00
MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD	2016	2017	18.655,46	0,00	18.655,46	18.655,46
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	2016	2017	16.898,00	0,00	16.898,00	16.898,00
MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	2016	2018	300.000,00	0,00	0,00	0,00
MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE	2016	2017	39.975,19	0,00	39.975,19	39.975,19

Fdo.: El Secretario



Verificó Presidente

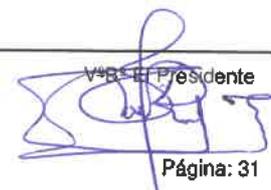
FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

DEL CUSCO, PERÚ						
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2016	2016	25.000,00	25.000,00	0,00	25.000,00
HUERTOS SOCIALES	2016	2016	860,00	860,00	0,00	860,00
HUERTOS SOCIALES	2016	2016	685,98	685,98	0,00	685,98
INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	2016	2016	2.867,68	2.867,68	0,00	2.867,68
CUALIFICACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE. *ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE REPOSTERÍA	2016	2016	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2016	2016	5.184,00	5.184,00	0,00	5.184,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2016	2017-2018-2019	60.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2016	2017	32.000,00	0,00	32.000,00	32.000,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2017	2018	32.840,00	0,00	0,00	0,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2017	2017	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
HUERTOS SOCIALES	2017	2017	860,00	0,00	860,00	860,00
PROMOCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2017	2017	800,00	0,00	800,00	800,00
VOLUNTARIADO JOVEN	2017	2017	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00
UN TUTOR PARA CRECER	2017	2017	1.079,50	0,00	1.079,50	1.079,50
TALLERES DE COCINA Y HORTICULTURA ECOLÓGICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	2017	2017	4.862,63	0,00	4.862,63	4.862,63
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2017	2017	4.313,74	0,00	4.313,74	4.313,74
PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR	2017	2018	5.500,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario




VºBº El Presidente



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

CUSCO						
PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	2017	2018	5.500,00	0,00	0,00	0,00
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	2017	2018	3.532,00	0,00	0,00	0,00
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA EN LA MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	2017	2018	19.999,90	0,00	0,00	0,00
MUJERES Y HOMBRES VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL VALLE DE CUSCO	2017	2017-2018	19.980,94	0,00	0,00	0,00
APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y LLUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO	2017	2017-2018	39.999,43	0,00	1.513,24	1.513,24
TOTAL			3.150.069,20	1.665.895,79	694.806,78	2.360.502,57

3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas

Información sobre cumplimiento e incumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, así como descripción del tipo de subvención, donación y legado y su finalidad especificando el criterio de imputación a resultados, de acuerdo con la Norma 18 del Nuevo Plan General de Contabilidad:

La información a los importes, entidades concedentes, período de ejecución, imputación por ejercicios, origen y finalidad de las subvenciones y ayudas económicas queda reflejada en la pestaña Características de esta misma nota 14.

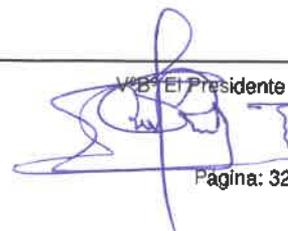
En relación al criterio de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y ayudas recibidas, se realiza en función del nivel de ejecución del gasto realizado en cada ejercicio.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Fdo.: El Secretario




W.B. El Presidente



1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**A1. SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)**

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Ecuador, Guatemala, Perú, España

Descripción detallada de la actividad:

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, educación rural intercultural, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación rural, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución. En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2017 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales "Córdoba Solidaria" y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	3,00	1.344,00	1.382,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	23,00	33,00	493,00	2.610,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	22.289,00	44.669,00	
Personas jurídicas	4,00	4,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-605.525,79	-555.446,94	0,00	-555.446,94
a) Ayudas monetarias	-605.525,79	-555.446,94	0,00	-555.446,94
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

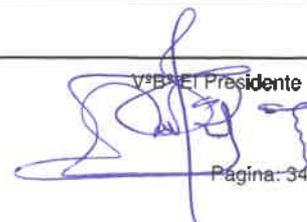
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-23.058,09	0,00	-22.360,39	-22.360,39
Otros gastos de la actividad	-9.389,75	-7.827,63	-1.069,78	-8.897,41
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-41,81	0,00	-61,51	-61,51
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-58,68	0,00	-474,63	-474,63
Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes	-679,47	-350,00	-345,13	-695,13
Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-8.609,79	-7.477,63	-188,51	-7.666,14
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-354,17	-354,17
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-637.973,63	-563.274,57	-23.784,34	-587.058,91
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	436,50	0,00	406,79	406,79
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	436,50	0,00	406,79	406,79
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	638.410,13	563.274,57	24.191,13	587.465,70

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico local, servicios sociales básicos, etc.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	13,00	14,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico local, servicios sociales básicos, etc.	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4,00	4,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico local, servicios sociales	Nº de países beneficiarios	3,00	3,00

Fdo.: El Secretario





 VºBºEº Presidente
 Página: 34

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

básicos, etc.			
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico local, servicios sociales básicos, etc.	Nº visitas sobre el terreno	1,00	1,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	7,00	8,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de informes presentados	4,00	8,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	8,00	9,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6,00	7,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos aprobados	5,00	5,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	2,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación	2,00	1,00

Fdo.: El Secretario



Vº El Presidente

A2. Huertos ecológicos

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España

Descripción detallada de la actividad:

Los huertos ecológicos surgen por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores han participado en el proyecto Aula de la Naturaleza y que, deseosos de dar un paso más, quisieron continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto.

Más tarde, con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno, se pusieron en marcha dos acciones similares que convivían en tiempo y espacio, pero con matices diferentes. Ambas permitían a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

En 2015 se unifican estas dos iniciativas y desde entonces contamos con un total de 59 parcelas de tamaño unifamiliar, que se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asume los gastos derivados de la actividad.

Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Desde entonces los beneficiarios que lo solicitan y que son seleccionados según criterios socioeconómicos, reciben formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas, talleres de reciclaje y elaboración de alimentos en conserva.

Ambos grupos coexisten en la actualidad constituyendo una pequeña comunidad en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola, guiados y formados por una técnica especialista en medio ambiente y horticultura.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3,00	3,00	781,00	905,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	1,00	1,00	96,00	96,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	128,00	180,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-11.633,11	-7.938,75	-4.024,40	-11.963,15
Otros gastos de la actividad	-2.983,46	-1.547,02	-846,30	-2.393,32
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-541,28	-86,97	-48,66	-135,63
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-707,94	-784,69	-375,48	-1.160,17
Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes	-275,92	0,00	-273,03	-273,03
Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-808,32	-330,77	-149,13	-479,90
Materiales y suministros específicos de actividades	-650,00	-344,59	0,00	-344,59
Amortización del inmovilizado	0,00	-586,17	-182,56	-768,73
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-14.616,57	-10.071,94	-5.053,26	-15.125,20
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.453,80	744,63	667,25	1.411,88
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.453,80	744,63	667,25	1.411,88
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	16.070,37	10.816,57	5.720,51	16.537,08

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados	59,00	59,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	25,00	24,00

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

VºBº El Presidente

Página: 37

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

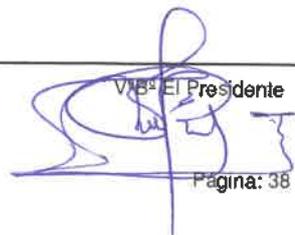
ecológicos			
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad	7,00	21,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7,00	7,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	128,00	180,00
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores	4,00	4,00
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa (variedades por temporada)	6,00	6,00
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios.	Nº de actividades de trabajo comunitario y/o cohesión grupal (huertos comunitarios, trabajos comunes y convivencias)	3,00	4,00
Desarrollo de acciones de educación ambiental y transformación de los productos cosechados en la huerta.	Nº de acciones de educación ambiental (dentro y fuera del ámbito del proyecto)	2,00	2,00
Desarrollo de acciones de educación ambiental y transformación de los productos cosechados en la huerta.	Nº de talleres de transformación de productos.	3,00	3,00

Fdo.: El Secretario




EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

V.B. El Presidente



Página: 38

A3. Acción social local

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España

Descripción detallada de la actividad:

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación (una de ellas implantada desde septiembre de 2017), cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida a los grupos sociales de nuestro entorno que viven en situación de vulnerabilidad, poniendo énfasis en la infancia y la juventud.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.
2. Voluntariado Joven.
3. Hogar de tardes Mamá Margarita.
4. Acción formativa para jóvenes con diversidad funcional que encuentran dificultades de inserción socio-laboral.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

B) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

De esta forma, durante el próximo año 2017, y mediante la puesta en valor de las actuales técnicas de comunicación y de marketing, se pretende impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Durante el ejercicio 2017 se ha dado continuidad al plan de comunicación, en particular se ha proseguido con la mejora continua de nuestras acciones de comunicación y la elaboración de una campaña de difusión social y captación de recursos dirigida a la promoción del proyecto HTMM, si bien no se ha podido poner en marcha en el propio ejercicio.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2017 (XVI Edición)
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red".
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, etc.)
6. Participación en eventos externos y programas de comunicación.

C) Sede social.

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento.

D) Emprendimiento social.

La FSU apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

En 2017 se sentaron las bases para la participación de la fundación en nuevas sociedades mercantiles con las que esperamos poder desarrollar nuevas a la vez que, dentro de la lógica de la sostenibilidad económica, obtener beneficios para cubrir las necesidades de la Fundación en el cumplimiento de sus fines propios.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	9,00	9,00	7.037,00	7.300,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	136,00	143,00	5.307,00	5.870,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	2.659,00	2.712,00	
Personas jurídicas	62,00	46,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-97.660,59	-68.093,03	-40.231,87	-108.324,90
Otros gastos de la actividad	-30.344,50	-22.164,19	-7.580,86	-29.745,05
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-1.272,15	-891,73	-435,88	-1.327,61
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-3.072,31	-3,81	-3.363,37	-3.367,18
Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes	-3.187,49	-1.194,61	-2.445,74	-3.640,35
Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-12.712,55	-6.692,64	-1.335,87	-8.028,51
Materiales y suministros específicos de actividades	-10.100,00	-13.381,40	0,00	-13.381,40
Amortización del inmovilizado	0,00	-2.507,56	-1.494,08	-4.001,64
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario



VºBº El Presidente

Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-128.005,09	-92.764,78	-49.306,81	-142.071,59
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	7.809,70	4.224,41	2.173,62	6.398,03
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	7.809,70	4.224,41	2.173,62	6.398,03
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	135.814,79	96.989,19	51.480,43	148.469,62

E. Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de alumnos participantes	250,00	500,00
Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de sesiones impartidas	18,00	22,00
Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Fichas trabajadas por los alumnos (1 por cada 5 alumnos)	20,00	100,00
Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social.	Nº de jóvenes participantes	42,00	56,00
Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social.	Nº de entidades que acogen voluntarios	5,00	5,00
Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social.	Nº de horas que ejercen la actividad de voluntariado (dedicación media por participante)	60,00	60,00
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad mejor.	Nº de centros participantes	1,00	1,00
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la	Nº de sesiones/actividades impartidas	2,00	2,00

Fdo.: El Secretario

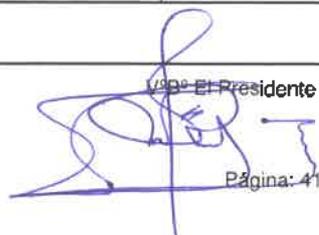


3/100



FUNDACIÓN SOCIAL

Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

construcción de una sociedad mejor.			
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los niños	1,00	1,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de menores beneficiarios	42,00	36,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de madres beneficiarias	22,00	27,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	20,00	20,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2,00	2,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de talleres que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	7,00	7,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Policía Local (nº de entidades)	12,00	12,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	1,00	1,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trat		3,00
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal.	Nº de jóvenes discapacitados beneficiarios participantes en la actividad	10,00	10,00
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal.	Nº de tareas que componen la acción productiva aprendida por los beneficiarios (producción de materia prima, transformación de materia prima, envasado, registros, relación con clientes y proveedores)	4,00	5,00
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal.	Desarrollo de módulos de capacitación transversal al proceso productivo (prevención de riesgos laborales, manipulación de alimentos, equidad de género, educación ambiental, desarrollo personal, etc.)	4,00	4,00
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa,	Nº de beneficiarios que finalizan la acción formativa de manera satisfactoria	9,00	9,00

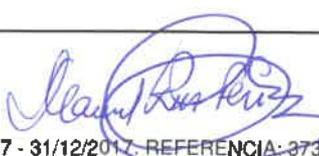
Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

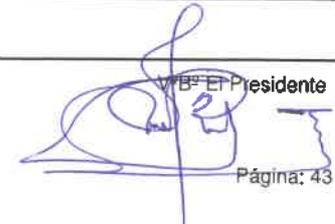
FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

y alcanzar mayor autonomía personal.			
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal.	Administración de una empresa de elaboración y comercialización de productos ecológicos.	1,00	0,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Actualización de blog del proyecto HTMM	1,00	0,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Revisión y mantenimiento de la web (veces al año)	2,00	1,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Difusión de noticias en web (entradas mensuales)	4,00	5,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Gestión continuada del blog HTMM (entradas mensuales)	2,00	4,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Participación en las redes sociales mayoritarias: facebook y twitter (entradas semanales)	5,00	23,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	1.100,00	1.100,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	8,00	36,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12,00	7,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en programas de radio y/o televisión.	8,00	5,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Celebración de la XVI edición de los Premios FSU	1,00	1,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Organización de charlas o similares	1,00	0,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	5,00	3,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Ejecución de campañas solidarias de apoyo a proyectos (mejora y seguimiento de dos y creación de una nueva para el	3,00	2,00

Fdo.: El Secretario




Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

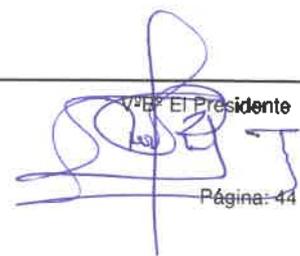
Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	7,00	7,00
Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	3,00	3,00
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal.	Utilización de las TICs en la búsqueda de empleo.		1,00
Conformación de una nueva área de trabajo dentro de la Fundación Social Universal, mediante el establecimiento de contactos, cauces, herramientas y estrategias para el fomento del emprendimiento social sostenible en nuestro territorio.	Nº de entrevistas mantenidas con posibles colaboradores y consultorías		10,00
Conformación de una nueva área de trabajo dentro de la Fundación Social Universal, mediante el establecimiento de contactos, cauces, herramientas y estrategias para el fomento del emprendimiento social sostenible en nuestro territorio.	Nº de entrevistas mantenidas con posibles colaboradores y consultorías		5,00
Conformación de una nueva área de trabajo dentro de la Fundación Social Universal, mediante el establecimiento de contactos, cauces, herramientas y estrategias para el fomento del emprendimiento social sostenible en nuestro territorio.	Nº de participación en foros y actividades formativas		1,00
Conformación de una nueva área de trabajo dentro de la Fundación Social Universal, mediante el establecimiento de contactos, cauces, herramientas y estrategias para el fomento del emprendimiento social sostenible en nuestro territorio.	Contratación de un responsable de área		1,00
Estudio de los posibles campos de trabajo de la Fundación en el área de emprendimiento mediante alianzas con empresas y expertos en el área empresarial.	Nº de iniciativas estudiadas		6,00
Estudio de los posibles campos de trabajo de la Fundación en el área de emprendimiento mediante alianzas con empresas y expertos en el área empresarial.	Nº de planes de negocio		4,00
Estudio de los posibles campos de trabajo de la Fundación en el área de emprendimiento mediante alianzas con empresas y expertos en el área empresarial.	Nº de estudios de mercado		4,00

Fdo.: El Secretario




EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

El Presidente



2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

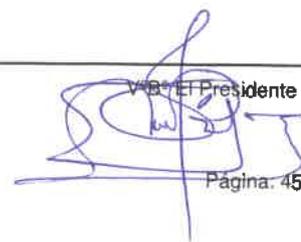
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-555.446,94	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-555.446,94	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-22.360,39	-11.963,15	-108.324,90
Otros gastos de la actividad	-8.897,41	-2.393,32	-29.745,05
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-61,51	-135,63	-1.327,61
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-474,63	-1.160,17	-3.367,18
Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes	-695,13	-273,03	-3.640,35
Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-7.666,14	-479,90	-8.028,51
Materiales y suministros específicos de actividades	0,00	-344,59	-13.381,40
Amortización del inmovilizado	-354,17	-768,73	-4.001,64
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-587.058,91	-15.125,20	-142.071,59
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	406,79	1.411,88	6.398,03
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	406,79	1.411,88	6.398,03
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	587.465,70	16.537,08	148.469,62

Fdo.: El Secretario




FUNDACIÓN
SOCIAL
MINISTERIO

Visto: El Presidente

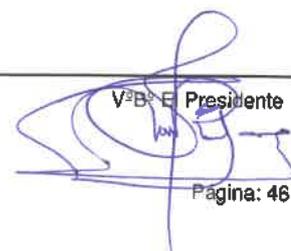


RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-555.446,94	0,00	-555.446,94
a) Ayudas monetarias	-555.446,94	0,00	-555.446,94
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-142.648,44	-14.783,86	-157.432,30
Otros gastos de la actividad	-41.035,78	-3.633,99	-44.669,77
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-1.524,75	-147,02	-1.671,77
Suministros (electricidad, agua, teléfono, Internet, seguridad)	-5.001,98	-1.134,42	-6.136,40
Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes	-4.608,51	-824,91	-5.433,42
Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, Imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-16.174,55	-1.527,64	-17.702,19
Materiales y suministros específicos de actividades	-13.725,99	0,00	-13.725,99
Amortización del inmovilizado	-5.124,54	0,00	-5.124,54
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-342,07	-342,07
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	-0,02	-0,02
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-744.255,70	-18.759,94	-763.015,64
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	8.216,70	0,00	8.216,70
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	8.216,70	0,00	8.216,70
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	752.472,40	18.759,94	771.232,34

Fdo.: El Secretario




VºBº El Presidente



3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**Ingresos obtenidos por la entidad**

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.400,00	503,07
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	33.300,00	130.166,15
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	690.468,63	638.493,04
Aportaciones privadas	132.000,00	132.313,74
Otros tipos de ingresos	0,00	402,12
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	857.168,63	901.878,12

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS**Área 1: Cooperación internacional al desarrollo:**

El grado de cumplimiento de las intervenciones previstas en cooperación internacional al desarrollo es muy elevado, sin embargo, a nivel de ejecución presupuestaria se constata una desviación significativa que responde en gran medida al no inicio de un proyecto de cooperación internacional de relevante dotación económica por falta de abono de la subvención correspondiente por parte de la entidad concedente, así como por el menor grado de ejecución presupuestaria de varios proyectos de desarrollo, que en un caso se ha debido prorrogar su ejecución más allá de 2017. Paradójicamente, se ha ejecutado en 2017 un proyecto no previsto (por error) en el plan de actuación, se ha ampliado la ayuda y la imputación de otro proyecto y se ha adelantado el inicio de un tercer proyecto. Con todo, estos incrementos de gasto en ayudas no contrarresta la desviación ocasionada por el proyecto no iniciado. A nivel de personal, el grado desviación no es relevante. Ese menor gasto obedece a una mayor dedicación personal de las personas responsables en otras áreas de actividad. A nivel de gastos por actividad, la escasa desviación responde al menor gasto realizado en viajes y estancias en seguimiento de proyectos en terreno. En contraposición, se ha considerado como gastos de actividad, los viáticos del pasante peruano en España durante tres semanas, que en el plan de actuación previsto fueron imputados a las ayudas a entidades, y por recomendación del auditor se han trasladado a otros gastos por actividad.

En este ejercicio, se procedió al reintegro sobrante del saldo generado de la justificación de una subvención.

En relación al plan de actuación 2017 también se han empleado recursos en la amortización de inmovilizado (en aquel tiempo en el plan figuraban como no imputados a actividades) y en la adquisición de inmovilizado por la parte proporcional correspondiente a la adquisición de equipos y sistemas informáticos.

Área 2: Huertos ecológicos:

El grado de cumplimiento de las actividades es casi total. A nivel de consumo presupuestario tan solo se aprecia un menor gasto en actividad por las necesidades inferiores de reparaciones, mantenimiento y limpieza, así como en materiales para talleres. A nivel de personal, el escaso incremento obedece a una mayor dedicación horaria de la persona adscrita a esta área.

Al igual que en las otras áreas, también se han empleado recursos en la amortización de inmovilizado y en la adquisición de inmovilizado por la parte correspondiente a la adquisición de una biotrituradora y un aparato de aire acondicionado para la oficina correspondiente (no previsto), además de la parte proporcional correspondiente a la adquisición de equipos y sistemas informáticos.

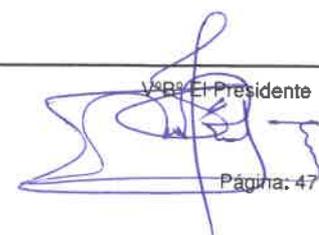
Área 3: Acción social local:

El grado de cumplimiento de las actividades y de ejecución presupuestaria es superior a lo previsto en gran medida originado por la instauración de nuevas áreas de actuación institucional como el programa de emprendimiento social (con personal contratado desde el mes de septiembre) y de la ampliación del programa de juventud (con la contratación de una técnica en los últimos meses del año).

Fdo.: El Secretario




VºBº El Presidente



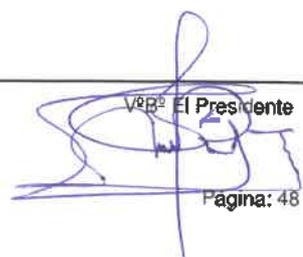
A nivel de consumo presupuestario tan solo se aprecia un menor gasto en actividad por las necesidades inferiores de servicios técnicos y profesionales, si bien se ha incrementado, en relación a lo previsto, los gastos en reparaciones, mantenimiento y suministros, así como en materiales para talleres.

Al igual que en las otras áreas, también se han empleado recursos en la amortización de inmovilizado y en la adquisición de inmovilizado por la compra de equipos de aire acondicionado y otros equipos y mobiliario menor (altavoz, horno, teléfono, etc.) así como por la parte proporcional correspondiente a la adquisición de equipos y sistemas informáticos.

Fdo.: El Secretario



VºBº El Presidente



NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio**

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	138.025,23
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	5.124,54
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	758.728,35
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	763.852,89
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	901.878,12
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	631.314,68

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	758.728,35
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	8.216,70
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	766.945,05

Gastos de administración

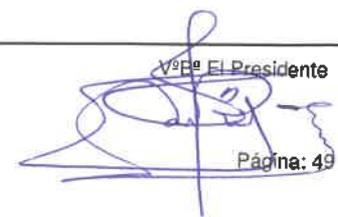
Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre

Fdo.: El Secretario




EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

VºBº El Presidente



Página: 49

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2013 - 31/12/2013	0,00	637.161,65	0,00	637.161,65	509.650,98	70,00	509.650,98
01/01/2014 - 31/12/2014	0,00	592.762,15	0,00	592.762,15	496.638,53	70,00	496.638,53
01/01/2015 - 31/12/2015	72.297,98	666.146,32	0,00	738.444,30	688.971,99	93,30	665.778,83
01/01/2016 - 31/12/2016	99.878,73	628.112,31	0,00	727.991,04	509.593,73	70,00	651.935,13
01/01/2017 - 31/12/2017	138.025,23	763.852,89	0,00	901.878,12	631.314,68	70,00	766.945,05

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

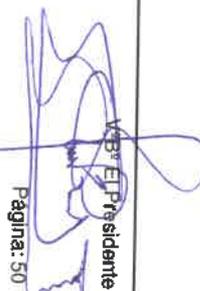
EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2013 - 31/12/2013	509.650,88	0,00	0,00	0,00	0,00	509.650,88	0,00
01/01/2014 - 31/12/2014		496.638,53	0,00	0,00	0,00	496.638,53	0,00
01/01/2015 - 31/12/2015			665.778,83	0,00	0,00	665.778,83	-23.193,16
01/01/2016 - 31/12/2016				0,00	0,00	0,00	-509.593,73
01/01/2017 - 31/12/2017					0,00	0,00	-631.314,68

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018




FUNDACION SOCIAL
Vº Bº El Presidente



Desglose de las Inversiones realizadas en la actividad propia

PAR-TIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVEN-CIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
A) III. Inmovi- lizado materi- al	21300	BIOTRITURAD ORA	20/12/2017	744,63	744,63	0,00	0,00	0,00	744,63	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmovi- lizado materi- al	21600	ALTAVOCES	20/06/2017	199,00	199,00	0,00	0,00	0,00	199,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmovi- lizado materi- al	21700	S.A.I.	25/10/2017	152,46	152,46	0,00	0,00	0,00	152,46	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmovi- lizado materi- al	21700	ORDENADOR	06/09/2017	1.686,76	1.686,76	0,00	0,00	0,00	1.686,76	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmovi- lizado materi- al	21700	PORTATIL	11/09/2017	667,92	667,92	0,00	0,00	0,00	667,92	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmovi- lizado	21900	TELEFONO INALAMBRICO	26/06/2017	19,90	19,90	0,00	0,00	0,00	19,90	0,00	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario




VºBº El Presidente



Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				758.728,35
2. Inversiones en cumplimiento de fines				8.216,70
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	8.216,70			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				766.945,05

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A LA AMORTIZACIÓN DEL ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	68100	INMOVILIZADO MATERIAL	5.124,54	5.124,54
		TOTAL	5.124,54	5.124,54

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

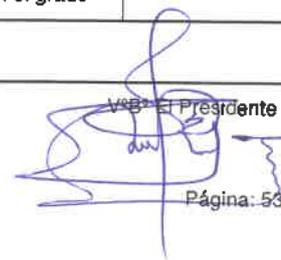
PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65100	AYUDAS MONETARIAS	Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado	556.284,19
8. Gastos de personal	64000	GASTOS PERSONAL	Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado	157.432,30
9. Otros gastos de la actividad	62900	OTROS GASTOS	Los gastos se imputan a las actividades según el grado	44.669,77

Fdo.: El Secretario




FUNDACIÓN SOCIAL
Iniciamos el

VSB: El Presidente



			de ejecución realizado	
13 **. Otros resultados	66200	GASTOS FINANCIEROS	Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado	342,07
17. Diferencias de cambio	66900	DIFERENCIAS DE CAMBIO	Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado	0,02
		TOTAL		758.728,35

Ajustes negativos del resultado contable

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SI ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	CIF	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
Rioma SL	B14058424	Avda. Santa María, 22. 14550 Montilla - Córdoba	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas

2. Operaciones

Nº	ENTIDAD	DETALLE
1	Rioma SL	Donación por parte de la entidad a la Fundación

Nº	CUANTIFICACIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIONES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	76.000,00	76.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	76.000,00	76.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Fdo.: El Secretario

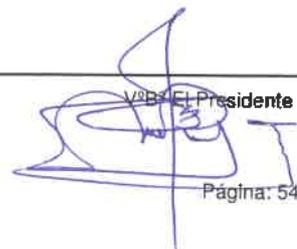




EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 973527932. FECHA: 28/06/2018

FUNDACIÓN SOCIAL

Fdo.: El Presidente



17.2. Autorizaciones del Protectorado

Las autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio:

SOLICITUDES ART.21 (ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN) Y 28 (AUTOCONTRATACIÓN). LEY 50/2002	SOLICITADO	AUTORIZADO
Inscripción en el Registro de Fundaciones con fecha de 03/10/2016 de los ceses como patronos de D. José Javier Amorós Azpilicueta y D. Daniel Castillo Jiménez, habiéndose recibido la notificación de inscripción por documento de 05/06/2017.		X
Inscripción en el Registro de Fundaciones con fecha de 16/01/2017 del nombramiento como patrona de Dña. Rafaela Jiménez Pérez (Recibido por FSU con fecha de 05/07/2017).		X
Pendiente de inscripción por el Registro de Fundaciones, la modificación de delegación en Córdoba, remitido al Registro de Fundaciones con fecha de 21/11/2017 (recibido por el Registro con fecha 23/11/2017)	X	

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato

17.6. Personas empleadas

Número medio de personas empleadas:

11

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:

0

Empleados por categorías profesionales:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Coordinador General	1,00	0,00	1,00
Coordinador Programa	1,00	1,00	2,00
Monitor	2,00	2,00	4,00
Técnico	0,00	4,00	4,00
TOTAL	4,00	7,00	11,00

17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría

Fdo.: El Secretario

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	01/07/1999	95,56	0,00	95,56		Fines
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	24/04/1999	86,11	0,00	86,11		Fines
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	10/11/1999	766,19	0,00	766,19		Fines
206 Aplicaciones informáticas	Fra. 7159100036 Technosite, Prog. Informatico	31/01/2015	130,33	0,00	130,33		Fines
	TOTAL		1.078,19	0,00	1.078,19		

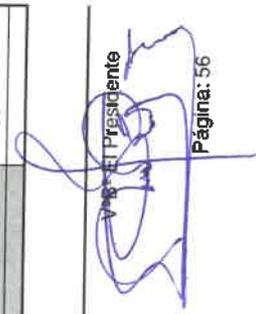
Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
211 Construcciones	Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	14/10/2016	13.143,18	0,00	1.597,90		Fines
211 Construcciones	Varias facturas Reforma Reyes Magos	30/06/2016	10.292,25	0,00	1.716,20		Fines
213 Maquinaria	Fra. 200-32287 Sanelmann Amasadora 10 L K10	14/10/2016	415,94	0,00	80,87		Fines
215 Otras instalaciones	Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero	17/07/2013	2.498,98	0,00	1.337,55		Fines

Fdo.: El Secretario




Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL CUENTAS ANUALES

215 Otras instalaciones	Fra. S.A. Luque, Baules resina	12/11/2013	1.809,56	0,00	898,35		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. Amaco, Motozada	13/12/2013	576,18	0,00	280,16		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. Secuñas, sistema seguridad	01/07/2006	670,48	0,00	670,48		Fines
215 Otras instalaciones	Antena de Radio	01/07/1997	300,51	0,00	300,51		Fines
215 Otras instalaciones	Rotor de Emisora de radio y cable	01/07/1997	554,67	0,00	554,67		Fines
215 Otras instalaciones	Cable antena emisora radio	01/07/1997	48,68	0,00	48,68		Fines
215 Otras instalaciones	Instalación megafonía en sede social	01/07/1997	2.413,01	0,00	2.413,01		Fines
215 Otras instalaciones	Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	13/01/1998	108,17	0,00	108,17		Fines
215 Otras instalaciones	Instalacion eléctrica (fra. Marquez 31/1/2/97)	31/12/1997	1.504,73	0,00	1.504,73		Fines
216 Mobiliario	Fra. 286 Carpisur Tarima Mesa Sala Reuniones	14/12/2016	85,91	0,00	85,91		Fines
216 Mobiliario	Fra. A/165 Aurora Cristalería Espejos Servicios	14/12/2016	67,76	0,00	67,76		Fines
216 Mobiliario	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM	21/03/2016	191,00	0,00	33,42		Fines
216 Mobiliario	Fra. 5315 Erosky Frigorífico HTMM	09/03/2016	209,00	0,00	37,92		Fines
216 Mobiliario	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM	08/03/2016	137,78	0,00	25,00		Fines
216 Mobiliario	Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario HTMM	08/03/2016	1.514,74	0,00	283,79		Fines
216 Mobiliario	Fra. 131325 Leroy Merfin Mobiliario HTMM	04/03/2016	171,85	0,00	31,19		Fines
216 Mobiliario	Fra. 131336 Leroy Merfin Mobiliario HTMM	04/03/2016	232,65	0,00	42,22		Fines
216 Mobiliario	Fra. F.-100368 Lohusa, Cenador metálico	17/06/2015	23,05	0,00	23,05		Fines
216 Mobiliario	Fra. F.-100366 Lohusa, Cortafiambrres	06/07/2015	85,67	0,00	85,67		Fines
216 Mobiliario	Fra. F.-102497 Lohusa, Estanteria	30/09/2015	109,66	0,00	109,66		Fines
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Estufa halogena	02/01/2014	57,00	0,00	22,80		Fines
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Calefactor FM	02/01/2014	64,00	0,00	25,60		Fines
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Emisor termico FM	02/01/2014	170,00	0,00	68,00		Fines
216 Mobiliario	Fra. IKEA, Estanterias y barras cortinas	07/01/2014	398,87	0,00	135,52		Fines
216 Mobiliario	Fra. Erosky, Mesa horeca	10/05/2014	79,00	0,00	28,74		Fines

Fdo.: El Secretario

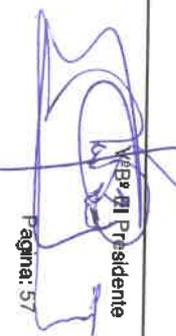


EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017 REFERENCIA: 3735527932. FECHA: 28/06/2018

31/06/2018



WBA El Presidente



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

216 Mobiliario	Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora	11/01/2010	2.204,00	0,00	1.763,20	Fines
216 Mobiliario	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	01/07/2006	752,32	0,00	752,32	Fines
216 Mobiliario	Fra. Marmolinox, atril	01/07/2006	286,52	0,00	286,52	Fines
216 Mobiliario	Fra. Master Camara fotos y tarjeta	01/07/2006	220,00	0,00	220,00	Fines
216 Mobiliario	Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	01/07/1995	305,18	0,00	305,18	Fines
216 Mobiliario	Calculadora Olympia CPD-5212	01/07/1995	104,58	0,00	104,58	Fines
216 Mobiliario	Fotocopiadora RICOH A5 - 08	01/07/2003	2.401,55	0,00	2.401,55	Fines
216 Mobiliario	Fra. Equibar, Mesa	01/07/2005	146,62	0,00	146,62	Fines
216 Mobiliario	Repisa talla (fra. Masol)	01/07/1995	58,56	0,00	58,56	Fines
216 Mobiliario	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	01/07/1995	45,53	0,00	45,53	Fines
216 Mobiliario	Cuadro pequeño para tapiz de Peru	01/07/1997	41,44	0,00	41,44	Fines
216 Mobiliario	Armaros persiana con estantes	01/07/1997	699,40	0,00	699,40	Fines
216 Mobiliario	Radio cassette Sony	01/07/1997	129,22	0,00	129,22	Fines
216 Mobiliario	Sillas de brazo pala plegable	01/07/1997	2.280,68	0,00	2.280,68	Fines
216 Mobiliario	Sillones apilables tapizados	01/07/1997	5.934,31	0,00	5.934,31	Fines
216 Mobiliario	Sillas de Masol	01/07/2004	435,00	0,00	435,00	Fines
216 Mobiliario	Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230	01/07/1998	63,11	0,00	63,11	Fines
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, TV Samsung	01/07/1999	267,45	0,00	267,45	Fines
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, video	01/07/1999	186,31	0,00	186,31	Fines
216 Mobiliario	Fra. Lotecnic, encuademadora	01/07/2000	446,95	0,00	446,95	Fines
216 Mobiliario	Fra. LOLUHSA, armario ECO	01/07/2001	230,78	0,00	230,78	Fines
217 Equipos para procesos de informacion	Donacion Ordenadores Cristo del Amor	01/04/2016	837,00	0,00	366,19	Fines
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	15/01/2015	616,97	0,00	450,88	Fines
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	15/01/2015	616,97	0,00	450,88	Fines
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A443 Informasa. Impresora Multifuncion	08/04/2015	49,90	0,00	49,00	Fines

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2015 - 31/12/2017 REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018



FUNDACIÓN
SOCIAL

El Presidente

Página: 58

FUNDACIÓN 2205ND: SOCIAL UNIVERSAL CUENTAS ANUALES

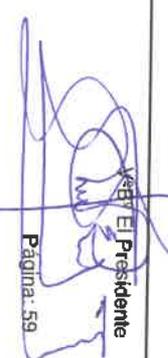
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	28/07/2015	147,93	0,00	147,93	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	28/07/2015	69,42	0,00	69,42	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo	30/10/2015	96,80	0,00	96,80	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.	15/01/2015	540,00	0,00	394,54	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo	08/10/2014	70,00	0,00	56,58	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	10/07/2012	1.553,71	0,00	1.553,71	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	30/06/2010	819,01	0,00	819,01	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec ordenador AMID SEMIPRON	01/07/2006	534,86	0,00	534,86	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	01/07/2006	1.860,20	0,00	1.860,20	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PC PORTATIL ACER ASPIRE 5601	01/07/2006	1.044,24	0,00	1.044,24	Fines
217 Equipos para procesos de información	Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	01/07/1995	1.220,05	0,00	1.220,05	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	01/07/2003	981,41	0,00	981,41	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	01/07/2003	850,00	0,00	850,00	Fines
217 Equipos para procesos de información	Impresora CANON BJC 600	01/07/1995	543,80	0,00	543,80	Fines
217 Equipos para procesos de información	Modem-tax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	01/07/1996	149,95	0,00	149,95	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec accesorios ordenador	01/07/1996	327,55	0,00	327,55	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820CXI	01/07/1997	390,07	0,00	390,07	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	01/07/1997	180,30	0,00	180,30	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, ratón compatible	01/07/1999	10,55	0,00	10,55	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	01/07/1999	180,30	0,00	180,30	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	01/07/1999	1.315,45	0,00	1.315,45	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 2/03/01, impresora HP DJ 640C	01/07/2001	120,20	0,00	120,20	Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas	02/01/2015	50,00	0,00	50,00	Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-103260 Lohusa. Estufas y calefactor	07/04/2015	108,90	0,00	108,90	Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-100182 Lohusa. Estufa	07/04/2015	19,91	0,00	19,91	Fines

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018




El Presidente



FUNDACIÓN 2205ND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

219 Otro inmovilizado material	Fra. F.-100369 Lohusa. Exprimidores	08/04/2015	49,38	0,00	49,38		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. 150311 Millar Andaluca. Batidoras	20/04/2015	114,00	0,00	114,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	12/08/2015	145,20	0,00	145,20		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Millar Masol. Videoproector	28/05/2014	404,94	0,00	194,14		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Extintores Andaluces. Extintores	02/12/2013	114,95	0,00	93,26		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Esycor. Telefono	27/1/22013	90,00	0,00	72,21		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	02/11/2012	216,00	0,00	216,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Media Markt. Camara Fotografica	01/1/22010	528,98	0,00	528,98		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. JMA equipo sonido	01/07/2006	1.172,28	0,00	1.172,28		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. cabezas equipos refrigeracion	01/07/1996	6.420,98	0,00	6.420,98		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol fax	01/07/2004	135,00	0,00	135,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. l. España Expositores	01/07/2004	2.030,00	0,00	2.030,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. A. Polo. equipo aire acondicionado	01/07/2005	530,00	0,00	530,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. M. Electr. Secamanos aseos	01/07/1997	207,20	0,00	207,20		Fines
219 Otro inmovilizado material	Enciclopedia Naturama	01/07/1997	438,74	0,00	438,74		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol 13/05/98. Video Sansung 201	01/07/1998	186,31	0,00	186,31		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fras. CONTROLSYS 01/587- 632. eqp. Proyector	01/07/2001	627,46	0,00	627,46		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. 051 Autocultivos Mara. Invernadero	20/04/2016	236,00	0,00	236,00		Fines
213 Maquinaria	Fra. 734 Taller Antonin. Biotrituradora Garland Huertos	20/12/2017	744,63	0,00	0,00		Fines
216 Mobiliario	Fra. 003-B. Produc. S. Foo. Alfavoces y cable HTMM	20/06/2017	199,00	0,00	9,95		Fines
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A/658 Paco Pepe. SAI Ovislink. General	25/10/2017	152,46	0,00	6,35		Fines
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A/620 Paco Pepe. Ordenador. General	06/09/2017	1.686,76	0,00	140,56		Fines
217 Equipos para procesos de informacion	Fra. A/624 Paco Pepe. Portatil HP-15. Insercion	11/09/2017	667,92	0,00	41,75		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. 142 Reser Informatica. Telefono Inalambrico HTMM	26/06/2017	19,90	0,00	19,90		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. 2050 Decathlon. Piscina con depuradora HTMM	22/06/2017	89,99	0,00	89,99		Fines

Fdo.: El Secretario





EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

FUNDACIÓN SOCIAL

Visto y Prescrito

Página: 60

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

215 Otras instalaciones	Fra. 2222 Miliar. Montilla. Horno HTMM	21/09/2017	89,50	0,00	89,50		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Inserción y Huertos	08/09/2017	955,90	0,00	36,50		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General	20/07/2017	452,54	0,00	24,55		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. 011 Instalamp. Aire Acondicionado HTMM	24/01/2017	3.158,10	0,00	354,05		Fines
	TOTAL		92.283,36	0,00	57.970,26		

Activos financieros a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
250 Participaciones a largo plazo en partes vinculadas	Participaciones En Clave Social, S.L	28/12/2016	10.000,00	0,00	0,00		Resto
250 Participaciones a largo plazo en partes vinculadas	Fondo Inversion SCH Monetario	01/12/2016	66.603,51	0,00	0,00		Resto
	TOTAL		76.603,51	0,00	0,00		

Activos financieros a corto plazo

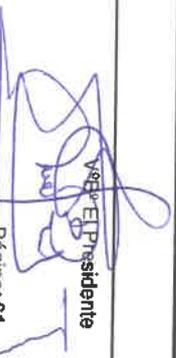
CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
532 Créditos a corto plazo a partes vinculadas	ANTICIPO A PARTE VINCULADA	31/12/2016	95.686,23	0,00	0,00		Fines
548 Imposiciones a corto plazo	PLAZOS FIJOS ENTIDADES BANCARIAS	31/12/2016	428.462,97	0,00	0,00		Reso

Fdo.: El Secretario




EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527932. FECHA: 28/06/2018

VºEº El Presidente



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

	TOTAL	524.159,20	0,00	0,00	0,00	0,00
--	--------------	------------	------	------	------	------

Obligaciones

Empréstitos y otras emisiones análogas

ELEMENTO	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES
ACREEDORES					
H.P. ACREEDORA	31/12/2016	562,55	0,00	0,00	0,00
S.S. ACREEDORA	31/12/2016	2.265,20	0,00	0,00	0,00
TOTAL		5.788,40	0,00	0,00	0,00

LEYENDA: afectaciones
 DOTACIÓN. Forma parte de la dotación fundacional
 FINES. Afectado al cumplimiento de fines
 RESTO. Resto de bienes y derechos

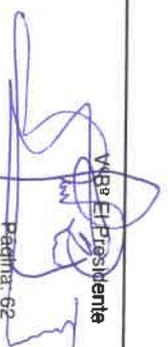
Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 373527392. FECHA: 28/06/2018



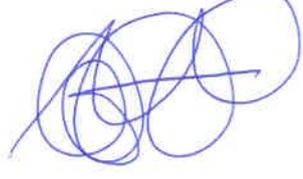

FUNDACIÓN SOCIAL

Vº Bº El Presidente



MODELO DE HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 27 de Junio de 2018 y se firman de conformidad por los Patronos:

<p>Firma: </p> <p>Casero Rodríguez, D. Francisco (Voto delegado)</p>	<p>Firma: </p> <p>CIRILO RUZ FERIA, D. MANUEL</p>
<p>Firma: </p> <p>DE LA CRUZ RÍOS MARQUEZ, D. JOSE</p>	<p>Firma: </p> <p>DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO</p>
<p>Firma: </p> <p>DELGADO LUQUE-ROMERO, D. RAFAEL</p>	<p>Firma: </p> <p>FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE</p>
<p>Firma: </p> <p>Jiménez Pérez, Dña. Rafaela</p>	<p>Firma: </p> <p>MAYA RUZ, D. ANTONIO</p>
<p>Firma: </p> <p>Ríos Ortega, Dña. Esther</p>	<p>Firma: </p> <p>ROBLES RUBIO, D. FRANCISCO JOSÉ</p>
<p>Firma: </p> <p>Serrano Gutiérrez, D. Vicente</p>	

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Manuel Cirilo Ruz Fera, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL, inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 27 de Junio de 2018 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato con la asistencia de los patronos que figuran en la relación anexa a esta certificación.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2017 - 31/12/2017, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 138.025,23€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	138.025,23
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	138.025,23

4º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la siguiente hoja, y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica (incluyendo Cuadros de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios; facultativamente el Cuadro de Financiación; y grado de cumplimiento del Plan de Actuación o Liquidación del Presupuesto, en su caso), e Inventario.

5º) Que la Fundación puede presentar sus cuentas en modelo abreviado, y no está obligada a someter sus cuentas a auditoria de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Montilla (Córdoba), a 27 de Junio de 2018.

EL SECRETARIO
Manuel Cirilo Ruz Fera



Vº Bº
EL PRESIDENTE
José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.....

ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2017 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO DISEÑADO Y GESTIONADO POR FSU

Nº	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO	Cusco PERÚ	FE Y ALEGRIA DEL PERÚ	331.724,00 ¹	243.204,00 Imputado a 2017: 104.679,15	243.204,00 Imputado a 2016: 104.679,15	0,00
2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDIGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	333.586,96 ²	272.701,02 Imputado a 2017: 182.742,63	271.511,02 Imputado a 2017: 181.552,63	1.190,00 Imputado a 2017: 921,49
3	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	343.502,69 ³	268.249,80 Imputado a 2017: 148.042,59	267.328,31 Imputado a 2017: 147.121,10	921,49 Imputado a 2017: 921,49
4	PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DISTRITO DE COORCA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	44.912,97 En efectivo: 43.503,73 ⁴	34.921,25 Imputado a 2017: 34.921,25	34.921,25 Imputado a 2017: 34.921,25	0,00

¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 279.961,00 € (243.204,00 € para costes directos del socio local y 36.757,00 € en gastos de la FSU), 121.120,28 € correspondientes al año 2017 (104.679,15 € para costes directos de la contraparte local y 16441,13 € en gastos de la FSU). En 2017 se ejecutará la evaluación y auditoría externas de este proyecto por importe de 3.640,00 € y 2.360,00 €, respectivamente.

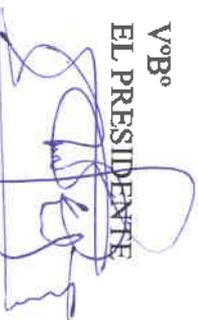
² La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.707,86 € (269.701,02 € para costes directos del socio local y 30.006,84 € en gastos de la FSU), 197.908,79 € correspondientes al año 2017 (181.552,63 € para costes directos de la contraparte local y 16.356,16 € en gastos de la FSU). En 2017 se ejecutará la evaluación y auditoría externas de este proyecto por importe de 2.516,28 € y 2.360,00 €, respectivamente. La ayuda concedida se incrementó a raíz de la adenda al convenio firmada el 28/06/2017. La FSU compromete un aporte en recursos propios de 1.190,00 €.

³ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.998,91 € (267.328,31 € para costes directos del socio local y 32.670,60 € en gastos gestionados por la FSU), (62.104,69 € correspondientes al año 2017 (147.121,10 € para costes directos del socio local y 14.983,59 € en gastos gestionados por la FSU). En 2017 se ejecutará la evaluación y auditoría externas de este proyecto por importe de 5.000,00 € y 2.400,00 €, respectivamente.

⁴ El Parlamento de Andalucía financia 37.495,00 € (34.921,25 € transferibles al socio local y 2.573,75 € para costes indirectos de la FSU)

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

5	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCA Y CUSCO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	23.610,59 En efectivo: 21.473,09 ⁵	15.536,30 Imputado a 2017: 2.200,00	15.536,30 Imputado a 2017: 2.200,00	0,00
6	PASANTIA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA Y GOBIERNO ELECTRONICO DE LA DIPUTACION DE CORDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTION PUBLICA EN LA REGION DE CUSCO	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	5.167,55 ⁶	-	-	-
7	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	15.320,42 ⁷	9.750,00 Imputado a 2017: 7.952,00	9.750,00 Imputado a 2017: 7.952,00	0,00
8	PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	368.283,53 ⁸	268.427,83 Imputado a 2017: 0,00	268.427,83 Imputado a 2017: 0,00	0,00
9	MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDENA SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO DE CALIDAD	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	29.513,26 En efectivo: 23.309,43 ⁹	17.120,12 Imputado a 2017: 17.120,12	17.120,12 Imputado a 2017: 17.120,12	0,00
10	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION	Cusco	C.E.C. GUAMAN POMA			15.547,20	0,00

⁵ El Ayuntamiento de Montilla financia de 17.000,00 € (15.536,30 € transferibles al socio local y 1.463,70 € para costes indirectos de la FSU), 2.407,26 € correspondientes al año 2017 (2.200,00 € para costes directos de la contratante local y 207,26 € en gastos de la FSU).

⁶ La Diputación de Córdoba financia 3.861,00 €.

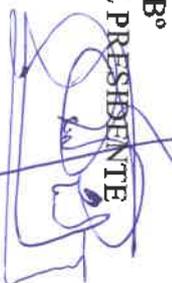
⁷ Los gastos se asumen como propios de la actividad. El total gastado e imputado fue de 3.185,89 €, resultando un reintegro a la entidad financiadora por importe de 675,11 €.

⁸ La Diputación de Córdoba, a través del Ayuntamiento de Montilla, financia de 9.750,00 € (100% transferibles al socio local), 7.952,00 € correspondientes al ejercicio 2017.

⁹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.966,97 € (268.427,83 € para costes directos del socio local y 31.539,14 € en gastos gestionados por la FSU), 194.822,95 € correspondientes al primer año de ejecución (176.800,20 € para costes directos del socio local y 18.022,75 € en gastos gestionados por la FSU). Este proyecto, una vez abonada la subvención, se inició en enero de 2018. El Ayuntamiento de Montilla financia 18.656,48 € (17.120,12 € transferibles al socio local y 1.535,34 € para costes indirectos de la FSU). El proyecto se inició en diciembre de 2016 si bien se comenzó la ejecución presupuestaria para el ejercicio 2017.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez

EL SECRETARIO



Edo.: Manuel Ruiz Ferra



FUNDACION
SOCIAL
UNIVERSAL

	GEORREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	PERÚ	DE AYALA	24.896,69 ¹⁰	Imputado a 2017: 15.547,20	Imputado a 2017: 15.547,20	
11	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	327.069,00 ¹¹	Imputado a 2017: 268.011,14 0,00	Imputado a 2017: 268.011,14 0,00	0,00
12	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2017.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	3.638,24	0,00	3.638,24 ¹²
13	APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE POIPET. EJERCICIO 2017	Poipet CAMBOYA	COMPANIA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	S/D	0,00	0,00	0,00 ¹³
14	MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	51.946,58 En efectivo: 47.210,45 ¹⁴	Imputado a 2017: 37.175,19	Imputado a 2017: 37.175,19	0,00
15	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y LLUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATÚN KAWSAY	70.937,53 En efectivo: 70.070,86 ¹⁵	Imputado a 2017: 1.428,57	Imputado a 2017: 1.428,57	0,00

¹⁰ La Diputación de Córdoba a financia 16.898,00 € (15.547,20 € transferibles al socio local y 1.350,80 € para costes indirectos de la FSU).

¹¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (268.011,14 € para costes directos del socio local y 31.988,86 € en gastos gestionados por la FSU), Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (268.011,14 € para costes directos del socio local y 31.988,86 € en gastos gestionados por la FSU), 142.602,60 € correspondientes al primer año de ejecución (128.266,15 € para costes directos del socio local y 14.337,45 € en gastos gestionados por la FSU). Este proyecto, una vez abonada la subvención, se inició en enero de 2018.

¹² Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto. Por renuncia de la Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús a los fondos recaudados en el marco de la campaña "Asegura su educación, protege su futuro", estos recursos se destinan a la campaña "Educación para un futuro vivo", previa conformidad de los donantes.

¹³ La Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús renuncia a la ayuda concedida.

¹⁴ La Diputación de Córdoba a financia 39.975,19 € (37.175,19 € transferibles al socio local y 2.800,00 € para costes indirectos de la FSU).

¹⁵ La Diputación de Córdoba financia 39.999,43 € (37.759,43 € transferibles al socio local y 2.240,00 € para costes indirectos de la FSU), 1.513,24 € correspondientes al año 2017 (1.428,57 € para costes directos del socio local y 84,67 € en gastos gestionados por la FSU).

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
KAWSAY

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Feria

TOTALES			
	1.492.041,52	1.448.162,93	5.749,73
Año 2017:		Año 2017:	Año 2017:
555.446,94	549.697,21	5.749,73	

	TOTAL	IMPUTADO A 2017	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU
SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	1.659.407,62	606.029,91	549.697,21	56.332,70
AYUDAS PRIVADAS EN COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	5.749,73	3.638,24	5.749,73	0,00
TOTAL FINANCIACION OTRAS ENTIDADES	1.665.157,35	609.668,15	555.446,94	56.332,70

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
MINISTERIO DE

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferra

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA DEL PERÚ Cusco – PERÚ

En las zonas altoandinas de Perú se produce en el sistema educativo una desvinculación con los procesos culturales de la comunidad debido a procesos de enseñanza aprendizaje homogéneos, prácticas pedagógicas desarticuladas de la realidad cultural, escasa y/o nula formación docente en procesos interculturales y familias ausentes en la escuela. Se provoca así una falta de identidad de los/as educandos con sus comunidades de origen, lo que implica una baja estima personal y el desarrollo de una identidad cultural que impide un encuentro intercultural equilibrado con otros grupos de la sociedad o favorece la pérdida de la propia cultura por absorción en la cultura dominante.

El proyecto contribuirá al desarrollo de la identidad Quechua y de una ciudadanía intercultural con la promoción de la enseñanza desde la cultura local con un enfoque de derechos y equidad de género, lo que favorecerá la calidad en los aprendizajes, la valoración personal y comunitaria, el desarrollo de la identidad cultural y el fortalecimiento de un encuentro intercultural armónico.

En este proyecto se trabajará con los 3 actores básicos en el hecho educativo: escuela, familia y comunidad.

Con la escuela, se capacitará a los/as docentes en metodologías que incorporen contenidos de la cultura Quechua en sus sesiones de aprendizaje. Estas metodologías están basadas en la pedagogía activa, que pone al educando como centro del proceso, favoreciendo la autonomía y pensamiento crítico. Se consolidará dicha propuesta metodológica con una formación para que las escuelas realicen sus Proyectos Educativos de Centro que promuevan la enseñanza-aprendizaje de la cultura Quechua, con enfoque de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.

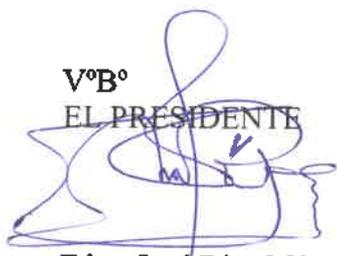
La familia participará de los procesos educativos del aula, haciendo protagonistas a madres y padres en la educación escolar e incorporando aspectos culturales de la comunidad. Recíprocamente también se pretende que la escuela se abra a la comunidad y participe de los ritos y costumbres ancestrales.

Asimismo se intervendrá con la comunidad y actores sociales regionales en particular para sensibilizarlos en la importancia de la promoción de la cultura Quechua en la comunidad educativa para el fomento de la ciudadanía intercultural.

Las experiencias educativas sobre equidad de género en la cultura Quechua y los Proyectos Educativos de Centro elaborados serán presentados a la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (DIGEIBIR) del Ministerio de Educación para su reconocimiento como escuelas de EIB con enfoque de género y como ejemplo de buenas prácticas en innovación educativa.

Finalmente, se sensibilizará a la población en general y a autoridades en particular sobre la importancia de introducir la equidad de género en la cultura Quechua a través del currículo escolar. Se llevará a cabo a través de campañas radiales, la difusión de un vídeo y con un seminario regional-nacional.

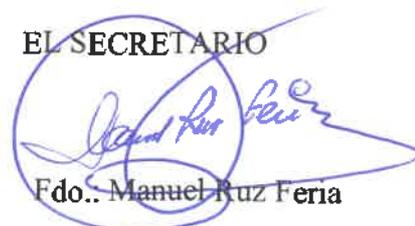
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE
LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL
INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

El mapa de la pobreza y exclusión en Perú está trazado sobre coordenadas geográficas y étnicas. El 60% de los pobres y el 83% de los indigentes viven en las áreas rurales (a pesar de que sólo constituyen la tercera parte de la población del país) y provienen mayoritariamente de poblaciones originarias de las etnias andinas y amazónicas.

El problema identificado está relacionado con la *precariedad de las viviendas de la población indígena*. Las causas directas son las siguientes:

1. La autoconstrucción de las viviendas sin asistencia técnica que pone en riesgo la seguridad física y el confort de las personas generando mayor vulnerabilidad a riesgos geodinámicos, sismos y filtraciones de agua.
2. Las condiciones de insalubridad de las viviendas debido a las inadecuadas prácticas de higiene y limpieza asociadas al hacinamiento en el uso de los ambientes, la cohabitación de personas y animales menores, la escasa ventilación y asolamiento y los cambios bruscos de temperatura, que genera, sobre todo en niñas/os menores de 5 años, el incremento de infecciones respiratorias y digestivas, aumentando la desnutrición crónica infantil.
3. Los limitados ingresos económicos de las unidades familiares que impiden desarrollar inversiones para la mejora de las viviendas y pone en riesgo la seguridad alimentaria
4. Las limitadas capacidades en hombres y mujeres indígenas para generar propuestas en la demanda de vivienda digna ante las autoridades competentes.

Con la implementación del proyecto se espera mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la población indígena el desarrollo de sus capacidades y habilidades y la utilización tecnologías tradicionales mejoradas. Desde la tradicional organización comunal, se capacitará a las familias en la recuperación de prácticas ancestrales seguras, ecoeficientes y saludables con innovaciones sencillas que incorporen el uso de la energía solar, ventilación, servicios higiénicos y cocinas mejoradas. Asimismo, se apoyará a la familia (en particular a la mujer) en la instalación de infraestructura y equipamiento para la producción de cuyes separados de las personas lo que reducirá su mortalidad e incrementará la producción cárnica y reproductiva y los ingresos familiares que podrán ser destinados al mejoramiento en la vivienda. Finalmente, se promoverán espacios de concertación a través de distintos mecanismos institucionales de participación para generar y desarrollar acciones para la incidencia en las políticas públicas de acceso a una vivienda rural con dignidad.

El enfoque estratégico de la intervención contempla diversos sistemas de capacitación para debatir y transferir habilidades e instrumentos para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y salubridad de las familias de la Mancomunidad del Valle Sur de Cusco, y apuntará a disminuir las brechas de exclusión étnica cultural, socio económica y de género.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

**IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE
EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA
REGIÓN CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

Durante los últimos cinco años, Perú ha logrado algunos avances en su desarrollo: tasas de crecimiento altas, baja inflación, reducción de la deuda externa y la pobreza extrema, mejoras en los indicadores sociales, etc. Sin embargo, a pesar de las cifras macroeconómicas positivas, persisten grandes niveles de pobreza, precariedad en el empleo, desigualdad y exclusión económica y social, especialmente las zonas rurales y comunidades indígenas.

Aun cuando la pequeña y microempresa genera empleo para el 60% de la PEA ocupada del país y aporta con el 45% al PBI, existe una débil plataforma de servicios de desarrollo empresarial, sin modelos estandarizados y validados que garanticen servicios de capacitación técnico - productiva y de gestión empresarial de calidad para emprendedores y empresarios ni se ofrecen servicios adecuados para sectores excluidos que requieren de instrumentos de apoyo para desarrollar su espíritu emprendedor.

Esta situación ha generado que según reportes del Ministerio de Producción, 8 de cada 10 microempresas desaparezcan al quinto año de haber sido creadas y 4,5 al finalizar el primer año. Según informes del Banco Mundial el 65% de las empresas son informales, es decir no cumplen con sus obligaciones tributarias, no cuentan con licencias para su funcionamiento y no pagan ningún beneficio social a sus trabajadores, básicamente porque no cuentan con los ingresos suficientes que les permita asumir estas responsabilidades. En su mayoría, las iniciativas económicas tienen un nivel de desarrollo empresarial de subsistencia y sobrevivencia; sólo en algunos casos tienen cierto crecimiento. No logran alcanzar un desarrollo empresarial por la existencia de fallas de mercado que los excluyen del sistema económico y de mercado, además tienen limitadas capacidades gerenciales, problemas de información para el desarrollo de sus negocios y dificultades para acceder a financiamiento.

Con el proyecto, emprendedores y empresarios de la región tendrán mejor calidad de vida a partir de la obtención de ingresos económicos, generando empleo decente y mostrando que una incubadora y aceleradora de empresas bien gestionada es un instrumento potente para el desarrollo económico. El propósito es fortalecer el desarrollo empresarial de sectores excluidos de la región Cusco mediante la incubación y aceleración de iniciativas económicas socialmente responsables y respetuosas con el entorno natural y cultural. De los 4 resultados, el primero se orienta a desarrollar un modelo estandarizado de incubación y aceleración de empresas; el segundo brindará servicios de calidad valorados por emprendedores y empresarios; el tercer resultado permitirá adecuar los servicios a las necesidades de sectores excluidos y el último resultado busca que las municipalidades articulen a sus emprendedores y empresarios a los servicios que brindará el centro de incubación y aceleración de empresas: Cusco Emprende.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES
MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ**

La desnutrición crónica, la deficiencia de micronutrientes, la anemia, las infecciones respiratorias y digestivas agudas y las inadecuadas condiciones de habitabilidad siguen siendo los principales problemas de salud en Perú; y el Cusco, de acuerdo al informe de Estado de la Niñez, es una de las regiones con menor desempeño en todo el país.

Las inadecuadas prácticas de salud, principalmente en la población materno-infantil, tales como deficiente lavado de manos, consumo de agua no segura, lactancia materna no exclusiva, inadecuada alimentación complementaria, no cumplimiento de controles de crecimiento y desarrollo del niño y niña menor de 5 años, entre otros; sumado a las inadecuadas condiciones de habitabilidad de las viviendas y su entorno, como viviendas inadecuadamente construidas y precarias, ambientes de los dormitorios oscuros sin ventilación, cocinas y baños insalubres sin acceso a agua, con deficiente eliminación de excretas y residuos sólidos, ubicado en zonas inseguras, con hacinamiento, sin espacios adecuados para la crianza de animales, etc., generan una serie de enfermedades en sus habitantes, especialmente en la población más vulnerable, es decir, en la infancia, las mujeres y las personas en edad avanzada.

Con esta intervención se pretende promover prácticas saludables en viviendas renovadas en cuatro comunidades indígenas de Ccorca, el distrito más pobre de la región y uno de los más pobres del país, a través del mejoramiento de prácticas de higiene y salud de las familias con niños y niñas menores de 5 años, la mejora de las condiciones de salubridad de la vivienda, sobre todo en cocina y baños, y el fortalecimiento de los espacios de concertación institucionalizados, entre gobierno local, sector salud y sociedad civil organizada, que promuevan estrategias de vigilancia y promoción de familias en viviendas saludables.

Durante estos doce meses, más de 1.600 personas, repartidos entre población de las 4 comunidades campesinas, funcionarios locales, personal y agentes comunales de salud, miembros de los centros y comités de vigilancia de salud, serán beneficiarias directas de las actividades del proyecto.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA
GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA
EN LOS DISTRITOS DE CCORCA Y CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ**

La desnutrición infantil y la deficiencia de micro nutrientes siguen siendo los principales problemas de salud pública en el Perú. En menores de 5 años la desnutrición crónica es del 19.5% y el 30.7% padece de anemia. La población de las comunidades indígenas no prioriza la salud integral del niño/a y su familia, atendiendo ya de manera tardía el estado de enfermedad, no teniendo como hábitos prácticas saludables para el cuidado de la salud integral y responsable del niño y niña menor de 5 años, lo que viene generando distintos problemas en salud a niños/as, adolescentes y personas adultas.

Actualmente el estado peruano viene trabajando la promoción de familias y comunidades saludables, priorizando el desarrollo infantil temprano como un eje de la política social del gobierno en una apuesta para la inclusión, considerando a la primera infancia como aquella etapa en la vida de las personas en la que se desarrollan los principales procesos formativos en términos de desarrollo de capacidades. Un niño/a con todas las condiciones adecuadas para su desarrollo infantil será un adulto/a que tendrá mayores ingresos, menos posibilidades de caer en situaciones de riesgo, violencia y crimen, y será un mejor ciudadano/a. En definitiva, la primera infancia es una etapa fundamental en el crecimiento y desarrollo de todo ser humano.

Con el proyecto se pretende garantizar los cuidados adecuados en la primera infancia promoviendo la nutrición y desarrollo infantil temprano a través del fortalecimiento de capacidades de las familias, la implementación de centros de vigilancia nutricional y educación temprana, los comités de vigilancia comunal en salud y el uso de sistemas adecuados de agua segura en los distritos de Ccorca y Cusco.

El proyecto identifica a la familia como el componente fundamental para el desarrollo infantil, humano y comunitario y como la unidad básica de salud y desarrollo. Con el proyecto, se pretende generar en las familias capacidades que les permitan mejorar el cuidado en la primera infancia y desarrollar estilos de vida saludables.

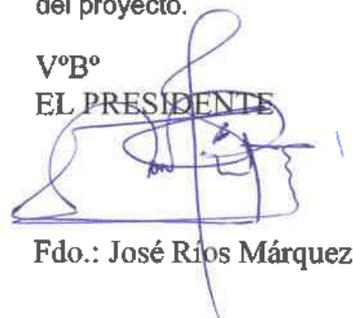
Así también, se propone sumar esfuerzos mediante la acción coordinada entre las autoridades municipales, sector salud, movilizadoras de salud, comunidad organizada y sectores sociales, permitiendo reducir las condiciones que son desfavorables para la salud infantil y potenciar aquellas favorables. Esta coordinación plantea un reto mayor, dinamizar una auténtica política pública de promoción y prevención mediante la implementación de comités de vigilancia en salud, para de esta manera mejorar la salud infantil y familiar, que facilite lograr hábitos y prácticas saludables y un cambio cultural que nos lleve a modificar patrones, conductas y disminuir las brechas de atención en los servicios de salud.

La población objetivo a la que se pretende asistir son las niñas y niños menores de 3 años y su familia. Esta población está asentada en las comunidades indígenas y zonas urbano marginales de los distritos de Cusco y Ccorca, cuyos índices de pobreza, desnutrición y anemia son altos en comparación a los demás sectores del Valle de Cusco.

Al final del proyecto, como efecto de las medidas implementadas, se espera lograr que los cuidadores/as o madres desarrollen buenas prácticas alimentarias y de desarrollo infantil temprano, que las familias prevengan y recuperen de la anemia a sus niños y niñas menores de 3 años y que la sociedad civil, a través de comités de gestión local, implementen estrategias que promuevan la nutrición y el desarrollo infantil temprano, impulsando los comités de vigilancia comunal, centros de vigilancia nutricional y educación temprana y el acceso a servicios de agua adecuados.

Esta intervención financiada por el Ayuntamiento de Montilla beneficiará directamente a 497 familias, 3.182 adultos, 735 niños/as menores de 5 años y 114 niños/as que acuden a centros de vigilancia nutricional e indirectamente a 22.218 personas del ámbito de intervención del proyecto.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

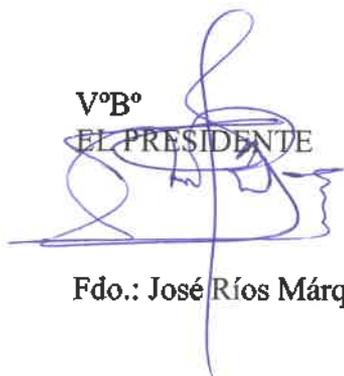
**PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO
DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA
GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Córdoba – ESPAÑA**

La pasantía desarrollada en Eprinsa el pasado año por la responsable de cartografía digital del Centro Guaman Poma de Ayala, contraparte en Cusco de la Fundación Social Universal, puso de manifiesto el importante avance en la aplicación de nuevas tecnologías dentro de la gestión municipal en la provincia de Córdoba. Temas como la recaudación de las tasas y tributos, la expansión urbana, la evasión tributaria, la asignación de recursos para obras y servicios municipales, el gobierno electrónico, la generación y aplicación de información cartográfica, están en la agenda de debate local en el Perú.

En la necesidad de modernización de los gobiernos locales en el marco del proceso de descentralización peruano, se precisa transmitir nuevas tecnologías para la administración pública, y más específicamente se requiere del aprendizaje de habilidades dentro del área informática. En este sentido, durante tres semanas, un técnico del Centro Guaman Poma se integrará en los departamentos de informática y de información territorial de Eprinsa para conocer tendencias en desarrollo de software para la administración pública así como el funcionamiento y características del software enfocados para el gobierno electrónico (como tramites documentales y consultas web, participación ciudadana, etc.) y de alguno de los software de gestión municipal (como catastro, callejero, impuestos, limpieza pública, control de personal, liquidación de obras, almacén, control patrimonial, etc.), entre otros temas.

El pasante seleccionado, como miembro del área técnica del Centro Guaman Poma, asesora a varios niveles de gobierno en la modernización de sus procesos, por lo que esta pasantía producirá resultados en las propias administraciones públicas, generando innovaciones en su seno desde la elaboración de proyectos innovadores y la materialización de los aprendizajes en el uso y generación propia de aplicaciones informáticas para la mejora de la gestión pública en los municipios del Cusco.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ**

Dado el reciente proceso de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, este proyecto pretende contribuir en el proceso de implementación del sistema en la provincia por el Gobierno Municipal de Cusco.

Durante este año se fortalecerán las capacidades del funcionariado y técnicos municipales, quienes deberán continuar con el proceso de transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD, en sus instrumentos de gestión, en las actividades desarrolladas en sus áreas y con la población. Para ello se ha previsto que sea el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, quien imparta la capacitación y acredite a los técnicos y funcionariado participante. Por cuanto la responsabilidad operativa y ejecutora en el gobierno municipal de Cusco recae en el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, el proyecto asesorará a esta instancia decisoria que lidera el alcalde provincial y promoverá su posicionamiento en la ciudad.

De manera complementaria y con la Plataforma de Defensa Civil Provincial que agrupa a las instituciones provinciales y la sociedad civil, se buscará impulsar la participación activa y propositiva de la población, proponiendo como estrategia conformar comisiones de trabajo para dinamizar la labor de la Plataforma, que hasta el momento solo ha servido para organizar simulacros anuales, con muy poca participación de la población y muy poco compromiso de las instituciones locales.

Al finalizar del proyecto, se espera que la capacitación, asesoría y acompañamiento a las instancias locales competentes y responsables de la implementación de la GRD tengan un trabajo más sostenido en la perspectiva de implementar la ley y transversalizar la GRD en la gestión municipal.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

**PROMOCIÓN DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS
SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE
SUR CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ**

La carencia de servicios de saneamiento básico constituye un foco principal de contaminación producto del vertido de las aguas residuales en los suelos y de las carencias en la cloración del agua de consumo, agravando aún más los riesgos en la salud de las personas.

El problema central que da origen y sentido a este proyecto es que la población indígena y campesina del Valle Sur del Cusco se encuentra expuesta al consumo de agua insegura, saneamiento deficiente y ambiente insalubre debido a las inadecuadas condiciones de acceso a servicios de saneamiento básico, las limitadas capacidades técnicas para la operación y mantenimiento de las infraestructuras de servicio, la débil participación e Institucionalidad local, las malas condiciones de salubridad en el hogar y la comunidad y las inequidades en las relaciones de género que sobrecargan las tareas de la mujer en el trabajo de cuidados y que limita su participación en espacios públicos. Esta problemática trae como consecuencia la prevalencia de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel, parasitosis, el incremento de los conflictos socio ambientales por la desarticulación social y una mayor sobrecarga de trabajo de cuidados en las mujeres. En este escenario, la población más vulnerable frente a esta problemática es la niñez y las mujeres quienes permanecen más tiempo en el hogar desarrollando los roles reproductivos tradicionalmente asignados a las mujeres.

Con el proyecto se pretende la dotación de servicios de agua de consumo humano de calidad, el tratamiento adecuado de las aguas residuales para la reutilización en el riego y el manejo eficiente de los residuos sólidos en el hogar y la comunidad. Con la finalidad de evitar las enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, se promoverán las buenas prácticas en los hábitos de higiene y limpieza en el hogar y la comunidad, movilizándolo a la población en este propósito, fomentando la participación de mujeres y hombres y la recuperación de prácticas ancestrales de manejo de recursos naturales y de cooperación mutua.

El proyecto también pretende disminuir la sobrecarga de labores de las mujeres implementando estrategias de participación en los trabajos de cuidados en el ámbito doméstico, así como fomentando en la niñez y los hombres una mayor participación en las actividades de sostenimiento de la vida.

El objetivo del proyecto se orienta a que mujeres y hombres indígenas accedan a servicios de agua y saneamiento en un ambiente saludable, en el marco de los derechos humanos y la equidad de género. En este empeño se plantean 5 resultados: i) Mejores condiciones de acceso al saneamiento básico y al agua para consumo humano, atendiendo las demandas formuladas por las mujeres indígenas, ii) Desarrollo de las capacidades técnicas de hombres y mujeres para la gestión y acceso equitativo a los servicios básicos, iii) Mejoradas las condiciones ambientales en los hogares y las comunidades mediante la promoción de buenas prácticas de higiene y limpieza, iv) Institucionalidad pública y comunal fortalecida para la participación de mujeres y hombres en la gestión eficiente y equitativa de los servicios, v) Visibilizadas las inequidades de género en los trabajos de cuidados y la participación pública para promover cambios de actitudes personales.

Tanto los resultados como el propósito se orienta a que mujeres y hombres accedan a un ambiente saludable y a servicios de agua y saneamiento, teniendo como marco de cumplimiento los derechos humanos y la equidad de género, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo la economía de los cuidados y visibilizando las inequidades en los roles en los tres niveles: doméstico, productivo y participación en espacios públicos.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

**MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES
DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE
CALIDAD
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

El proyecto se enmarca en el Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible, que incide en que las personas, sobre todo del medio rural, accedan al agua libre de impurezas y accesible para todos y todas como parte esencial del ejercicio de sus derechos básicos.

Si bien el Perú ha logrado reducir al 50% la falta de acceso al agua potable y saneamiento básico, las poblaciones rurales afrontan serios problemas en la calidad de estos servicios públicos lo que se traduce en una alta prevalencia de enfermedades diarreicas agudas que generan desnutrición infantil y son causa importante de mortalidad. A las carencias en servicios de agua y saneamiento adecuados, se suma que la población rural mantiene en general prácticas de higiene y gestión de residuos poco saludables y un uso inadecuado del agua.

Por otra parte, el funcionamiento de los gobiernos locales y de los establecimientos de salud tienen limitaciones en el conocimiento del marco normativo donde se especifica los roles y las funciones que deben cumplir para garantizar una adecuada implementación y sostenibilidad de los sistemas de agua y saneamiento gestionados por las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento de las comunidades campesinas. Además, los administradores y operadores de estos sistemas cuentan con limitadas capacidades técnicas y escasos recursos económicos para cumplir con la prestación de un servicio de calidad.

En este escenario, el presente proyecto se propone como objetivo garantizar las condiciones para que la población de las comunidades indígenas rurales de Cusco y ámbito de influencia, acceden a los servicios de saneamiento básico (agua, residuos sólidos y eliminación de excretas) adecuadamente gestionados. Para ello, la intervención deberá adecuar la labor de fiscalización y supervisión del servicio de saneamiento a cargo de las municipalidades y establecimientos de salud, eliminar o disminuir los residuos sólidos acumulados en espacios públicos, cursos de agua e inmediaciones de viviendas y escuelas, y ampliar la participación y vigilancia de la calidad de los servicios públicos por parte de la ciudadanía de las comunidades indígenas.

Como producto de la implementación de la propuesta, al término del proyecto se habrán mejorado las prácticas de salubridad en los hogares y territorios de las comunidades indígenas, habrán disminuido las enfermedades asociadas con el consumo de agua potabilizada y buen manejo de residuos sólidos así como los conflictos socio ambientales entre las comunidades indígenas y, finalmente, el funcionamiento municipal se verá implicado en el cumplimiento de sus roles y funciones, producto de una mayor demanda e incidencia de la población rural.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

**IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
GEOREFERENCIADO EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y
FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

El proyecto busca mejorar las capacidades de recaudación tributaria y de arbitrios de las áreas de rentas municipales, limpieza pública y servicios básicos de la municipalidad distrital de San Jerónimo de la ciudad de Cusco mediante el uso eficiente de la información urbana gráfica.

Al finalizar el proyecto, se espera que el funcionariado municipal tengan habilidades para analizar la información alfanumérica que actualmente disponen y generen planos temáticos cubriendo así la demanda de representación gráfica que les permita identificar omisos y evasores, predios sin servicio de agua potable, volumen de consumo de agua potable por rangos, entre otros.

Con el proyecto se generará una base de datos gráfica estandarizada a partir de la información secundaria que las áreas poseen y se desarrollarán aplicativos SIG amigables y especializados para cada área de intervención con sus respectivos manuales de procedimientos para la gestión de la información urbana gráfica.

Para el desarrollo de los aplicativos SIG especializados se evaluará las mejores herramientas tecnológicas y se contará con la participación de profesionales con experiencia en el desarrollo de aplicativos similares. Así mismo se implementarán procedimientos de estandarización y correcta alimentación para la gestión de la información urbana gráfica, siguiendo los lineamientos de la secretaria nacional de catastro.

Finalmente, estas tres áreas ya automatizadas con sistemas informáticos alfanuméricos permitirá incrementar el registro de contribuyentes y por ende la recaudación tributaria y de arbitrios.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

**MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO
CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA
EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE
LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE
DERECHOS
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

El reconocimiento de derechos, la consolidación de la democracia y de las instituciones políticas y la inclusión de grandes grupos de población vulnerable debería formar parte de la agenda política del Perú para vencer los viejos problemas que se siguen guardando a nivel nacional.

Las organizaciones sociales en el Ande, sobre todo las participadas por mujeres, han tenido una nutrida práctica de aporte al autogobierno y la organización comunal en el Perú. El Estado en muchas oportunidades ha utilizado esta energía para mejorar la producción de bienes y servicios públicos pero generalmente ha descartado la posibilidad de recibir aportes, opiniones y prácticas innovadas desde la sociedad civil; además los servicios públicos municipales promotores de derechos tradicionalmente son los que gozan de menos asignación presupuestaria. Paralelamente, desde la perspectiva de las organizaciones sociales, existe poca comprensión acerca de los procesos públicos para conseguir hacerse presentes en la toma de decisiones, estando a la par la debilidad de sus espacios organizativos para convertirse en aliados de las administraciones públicas en la lucha contra la violencia contra la mujer, la desatención a la población infantil y la discriminación que padecen las poblaciones indígenas.

Este proyecto nace con el propósito de que las municipalidades y organizaciones sociales del Cusco cuenten con mayores habilidades para insertar en los servicios públicos estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia. En este empeño se fortalecerán a las organizaciones sociales y espacios de concertación para una mejor participación ciudadana en los procesos de gestión municipal y de promoción y defensa de los derechos de mujeres, infancia y comunidades Indígenas. Además, los servidores municipales implementarán planes institucionales que reconozcan objetivos y acciones sensibles al género, la interculturalidad y la protección de infancia. Finalmente, las municipalidades mejorarán sus procesos inclusivos en la atención de casos de vulneración de derechos de mujeres y niños/as, incluyendo procesos interculturales y de género.

Durante los 24 meses de ejecución de este proyecto, las actividades previstas beneficiarán a 1.964 personas, 833 mujeres y 1.131 hombres, representados por líderes y lideresas de organizaciones sociales promotoras de derechos, red de defensorías comunitarias, defensorías municipales del niño y del adolescente, defensorías escolares, programas sociales, centros de emergencia de la mujer, policía nacional, comunicadores y periodistas, autoridades y funcionarios públicos.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO
Zona 16 – GUATEMALA

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2017, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

**APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE
POIPET
COMPAÑÍA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Poipet – CAMBOYA**

Poipet, además de tener todas las lacras y carencias de un país pobre emergido de un pasado violento, sufre las consecuencias de su situación fronteriza que la hace especialmente vulnerable por el sistema de explotación instalado a todos los niveles. Esta situación genera realidades muy duras: violencia doméstica, niños de la calle, personas sin techo, carencia de asistencia médica, falta de empleo, bajo nivel de escolarización e ineficacia del sistema educativo y falta acceso a las tierras.

En este contexto, la Hna. Micaela trabaja en el sostenimiento de una casa-hogar para niñas y jóvenes pertenecientes a las familias más pobres de Poipet y los pueblos cercanos con la finalidad de brindarles una educación de calidad que les abra la puertas hacia un futuro digno, rescatándolas de las garras de los burdeles y la prostitución.

La recaudación obtenida con esta campaña se destina a la financiación de los gastos de alojamiento, alimentación y estudios que ayuden a estas jóvenes a construir un futuro con mayor calidad de vida, desarrollando valores humanos, sociales y culturales. En 2016 se espera mantener la atención a las 16 jóvenes.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

**MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA
LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL
VALLE DEL CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

Desde la política nacional de modernización del Estado peruano se está buscando que el ciudadano encuentre mejores servicios y sea protegido efectivamente en sus derechos por instituciones públicas debidamente orientadas hacia la calidad. Sin embargo, la poca asignación presupuestaria, la centralidad de las demandas poblacionales hacia proyectos "físicos" de obra, el perfil profesional de los responsables de estas áreas no puede garantizar que estas unidades orgánicas puedan orientar servicios de calidad hacia la población vulnerable. Esta realidad es clara muestra de la poca capacidad que aún tienen las municipalidades del Perú para reconocer e incluir en sus servicios, estrategias para mejorar las brechas de desarrollo en el caso de las mujeres y las poblaciones vulnerables.

Desde el presente proyecto, se pretende aportar a la disminución del número de mujeres, niños, niñas y adolescentes desprotegidos en la defensa de sus derechos por las municipalidades del Valle del Cusco. Este propósito se podrá alcanzar gracias a la consecución de tres componentes estratégicos importantes. En primer lugar, con la mejora de los procesos municipales de prestación de servicios públicos relacionados con la defensa de los derechos humanos, especialmente de protección a las mujeres y la infancia. En segundo lugar, el proyecto capacitará a funcionarios y trabajadores municipales en la producción de servicios públicos promotores de derechos de calidad. Esta estrategia consiste en otorgar un programa de capacitación subvencionado permitiendo a los servidores públicos seguir una carrera meritocrática acorde a las exigencias del programa SERVIR (entidad pública responsable de la gestión de las personas al servicio del Estado), por medio del que se pretende crear la carrera del gestor público a nivel nacional. Finalmente, pero igualmente importante, se deberá capacitar y acompañar a la población en la demanda de servicios públicos de calidad. Con este componente se busca sensibilizar, comunicar a la población y apoyar a los operadores locales que tienen competencia en la promoción de derechos a través de medios de información masiva, pero también enfocados en necesidades locales.

De esta manera, durante el año 2017 la Escuela de Gobernabilidad del Sur Andino Peruano, gestionada por el Centro Guaman Poma de Ayala, dirigirá su atención preferencialmente a organizaciones sociales, defensorías comunitarias, Defensorías Municipales del Niño, Niña y Adolescentes (DEMUNAS), Centros de Emergencia de la Mujer (CEM), comunidades y rondas campesinas, empleados públicos de las áreas de gerencia social, planificación, presupuesto, etc. En total cerca de 600 personas de los distritos de Cusco, Santiago, San Jerónimo, Saylla, Oropesa y Lucre, resultarán beneficiarias directas de las actividades de este proyecto.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferial

**APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y
GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y ILUZHAPA DEL
CANTÓN SARAGURO
FUNDACIÓN JATUN KAWSAY
Loja – ECUADOR**

En el cantón Saraguro, la agricultura y la ganadería son parte importante de la subsistencia y de generación de ingresos económicos de las familias indígenas y campesinas que aquí conviven, en especial de las zonas rurales donde, muy pocas entidades han dedicado apoyos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

El presente proyecto pretende impulsar el mejoramiento de las iniciativas productivas del sector agrícola y ganadero que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentarias de 33 comunidades campesinas pueblo Saraguro.

Un primer resultado del proyecto plantea una Escuela de Agroecología para formar a promotores y promotoras en cada comunidad, quienes aprenderán técnicas agroecológicas para el mejoramiento de la producción agrícola, el manejo del suelo, el uso adecuado de abonos orgánicos y biocidas y de sistemas alternativos de riego, entre otros. Asimismo se acompañará en la aplicación práctica en sus huertos o chakras y en la réplica de los conocimientos y experiencias adquiridas al resto de la comunidad.

Un segundo resultado pretende promover la capacitación de manera exclusiva a ganaderos de las comunidades. Para ello se seleccionarán a los productores de las comunidades donde mayormente se crían estos animales para implementar un programa de capacitación en técnicas para la crianza, el mejoramiento genético, la alimentación y sanidad animal, etc. Dentro de este componente, se promoverá la puesta en práctica de los conocimientos en el mejoramiento de sus fincas ganaderas al introducir semillas de pastos mejorados, abonamiento y sistemas de riego, y facilitar el cuidado de sus ganados con técnicas de vacunación, inseminación artificial, sanidad y alimentación adecuada.

Un tercer resultado pretende desarrollar acciones de promoción hacia la comunidad en general con vinculación directa con los gobiernos locales y provincial para la implementación de políticas públicas que garanticen una sostenibilidad de la acción. Así, se promoverá la realización de ferias agrícolas y ganaderas, se generarán compromisos para institucionalizar este tipo de eventos de promoción y comercialización en cada una de las parroquias y para dotar de espacios físicos, insumos y mecanismos de participación adecuados por parte de los GAD parroquiales.

Las acciones proyectadas con esta intervención apuntan a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, mejorar de la calidad de la alimentación, la competitividad tanto agrícola y del sector ganadero, así como promover acciones de fortalecimiento organizacional en cada una de las comunidades. De manera transversal se trabajarán temas de equidad de género y la conservación ambiental.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.. Manuel Ruz Ferial

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS FINALIZADOS EN 2017

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda rural indígena en el Valle Sur de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 333.586,96 euros.

Financiadores: AACID: 299.707,66 €; Contraparte local: 4.145,76 €; Familias beneficiarias: 22.623,54 €; Fundación Social Universal: 7.110 €.

Periodo de ejecución: Del 25/11/2015 31/12/2017.

Si bien el proyecto ha incidido a nivel de 15 comunidades campesinas del Valle del Sur del Cusco a través de los sistemas de capacitación y acciones de sensibilización sobre estrategias y técnicas constructivas para el mejoramiento de la vivienda y la mejora de hábitos de vida saludables, finalmente se ha ampliado su cobertura no solo a comunidades de altura sino también a comunidades de piso de valle y asentamientos urbanos de las capitales de los distritos de San Jerónimo, Saylla, Oropesa y Lucre, haciendo un total de 51 asentamientos rurales y urbanos beneficiarios. En siete de estas comunidades se han focalizado las intervenciones físicas integrales de mejoramiento en 35 viviendas, contando con la participación activa y los aportes materiales de las propias familias.

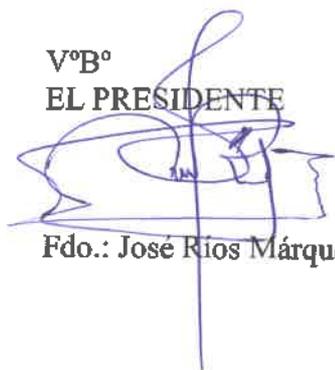
El modelo de Intervención integral de mejora de la vivienda consta de: redistribución y funcionalidad de los ambiente de la vivienda; confort térmico, en especial de los dormitorios, mejora de las condiciones de salubridad del ambiente de la cocina con la instalación de fogones mejorados y puntos de agua al interior del ambiente, mejora de los servicios higiénicos con acceso agua caliente por termas solares, etc. Destacar que en este proceso participativo se ha promovido e impulsado a que las mujeres tengan mayor protagonismo en la toma de decisiones para implementar acciones de mejoramiento de sus viviendas y en el diseño y distribución de los diferentes espacios de la vivienda. Este modelo se ha constituido en una experiencia piloto que tiende a tener un efecto multiplicador y ser replicable en otros ámbitos de la región y constituirse en política pública nacional de acceso a viviendas rurales dignas y productivas.

Otros impactos relevantes del proyecto se resumen en la consecución de las siguientes metas: se ha capacitado a nivel de distrito y de cada comunidad a 377 personas en temas de territorio, riesgo y comunidad, vivienda digna, saludable y gestión de residuos sólidos, redistribución espacial de la vivienda, confort térmico y uso de tecnologías alternativas y uso de tecnologías tradicionales para la construcción y mejoramiento de la vivienda; 343 personas capacitadas en hábitos de higiene y limpieza de la vivienda; 80 familias adicionales han recibido asistencia técnica personalizada para iniciar el proceso de mejoramiento de sus viviendas. Complementariamente se ha trabajado el componente productivo con la capacitación a 54 productores en el manejo técnico de cuyes y el cultivo de hortalizas en invernaderos y a campo abierto, 38 familias han recibido asesorías técnicas personalizadas permitiendo en algunos casos mejorar los procesos y en otros procurar el inicio de la actividad productiva, etc. Como resultado de estas acciones se ha reducido en 31,43% la prevalencia de parasitosis y en un 27,55% la percepción de prevalencia de enfermedades diarreicas, y se ha incrementado la temperatura mínima en 3,04 °C en la noche y 1.93 °C en el día.

Finalmente se han desarrollado 11 talleres de capacitación para la elaboración de iniciativas de incidencia política en vivienda rural. Además, se ha realizado la transferencia de 7 iniciativas a las municipalidades del Valle Sur.

VºBº

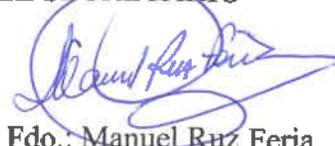
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Proyecto: Implementación del Centro de Incubación y Aceleración de Empresas 'Cusco Emprende' para sectores excluidos de la región de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 343.502,69 euros.

Financiadores: AACID: 299.998,91 €; Contraparte local: 36.143,78 €; Fundación Social Universal: 7.360 €.

Periodo de ejecución: Del 25/11/2015 al 31/12/2017.

Cusco Emprende nace con el propósito de fortalecer el desarrollo empresarial de sectores excluidos de la región mediante el apoyo a iniciativas económicas socialmente responsables y respetuosas con el entorno natural y cultural. En primer lugar se ha desarrollado el modelo de prestación de servicios empresariales a partir de la transferencia de experiencias exitosas peruanas y españolas, con objeto de brindar servicios de calidad adecuados a las necesidades de sectores excluidos de la región en articulación con las municipalidades. El convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Producción convierten al centro Cusco Emprende en el primer centro de desarrollo empresarial a nivel regional y segundo a nivel nacional, habiendo prestado asesoría a 2.614 personas en formalización de empresas, asesoría empresarial y tributación.

Este proyecto ha generado los siguientes impactos: 95% de los emprendimientos y el 61% de las microempresas incrementan sus ventas y el 69% incrementan su cartera de clientes; 21 autoempleos generados por los emprendimientos incubados y 80 empleos adicionales por las microempresas atendidas; 105 negocios (82,67%) incrementan su inversión en infraestructura y equipamiento en un promedio del 46.87%; 24% de los emprendimientos y microempresas son conducidos por jóvenes y el 25% por integrantes de comunidades indígenas y/o consideran criterios de interculturalidad en la implementación de sus negocios; 80% de los emprendimientos y microempresas implementan prácticas ambientalmente sostenibles en sus unidades productivas (energías renovables, ahorro energético, reducción de contaminación ambiental, tratamiento de RRSS,...); 44% de los empresarios con acceso al crédito financiero; 47% de emprendedores/as y empresarios/as invierten en la infraestructura y equipamiento necesarios para procurar mejores cuidados dentro del hogar (distribución de espacios, baño, suelo con losada, lavadora, cocina, etc.).

Por otra parte, Cusco Emprende ha beneficiado directamente a 339 emprendedores y empresarios atendidos (127 de manera permanente y estructurada a través de 26 cursos de capacitación, 753 asistencias técnicas personalizadas y 10 talleres de desarrollo personal) dedicados a los sectores económicos de artesanía, agropecuario, gastronomía, carpintería, panificación y transformación, entre otros; 70 emprendedores y empresarios ganadores del fondo concursable de capital semilla; 60 servidores públicos promotores del desarrollo económico con quienes se ha tenido coordinación estrecha para ejecutar las actividades del proyecto y promover el emprendimiento en sus municipios; 18 integrantes del Consejo Consultivo Estratégico Cusco Emprende con quienes se han promovido intercambio de experiencias en la promoción del emprendimiento en la región y elaborado importantes propuestas; 16 consultores y asesores especialistas que han fortalecido sus capacidades de acompañamiento empresarial; 894 personas participantes de las charlas motivacionales; 562 personas participantes en los eventos de formación promovidos por el proyecto; 8.593 emprendedores y empresarios acompañados por los participantes del programa de formación; 411 beneficiarios de los cofinanciamientos municipales para difusión y articulación comercial.

Cusco Emprende cuenta en la actualidad con una infraestructura amplia y personal cualificado, con espacios adecuados para la prestación de servicios y acondicionados con el uso de tecnologías de información y comunicación para brindar servicios diferenciados y de calidad, de acuerdo a las nuevas necesidades de los emprendedores y empresarios de la región.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferial

Proyecto: Promoción de la educación desde la cultura local Quechua para el ejercicio ciudadano intercultural de niños/as de comunidades altoandinas de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: Asociación Fé y Alegría del Perú.

Presupuesto: 331.724 euros.

Financiadores: AACID: 279.961 €; Contraparte local: 44.653 €; Fundación Social Universal: 7.110 €.

Periodo de ejecución: Del 25/11/2015 al 31/12/2017.

Desde el proyecto se buscó contribuir a la disminución de aquellos factores de inequidad y exclusión educativa que afectan sobre todo a las poblaciones indígenas de los distritos de Urcos, Andahuayllillas, Ccatca, Ocongate, Ccarhuayo y Marcapata, distritos de la provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco, que no ayudan a que niños/as de las escuelas rurales logren satisfactoriamente los aprendizajes fundamentales. Por otro lado se buscó contribuir a reconocer la identidad de los/as educandos, con sus comunidades de origen desde la participación de los padres y madres de familia como fuentes de información para el desarrollo de las sesiones de clases, desde una valoración de su lengua, costumbres, saberes, etc., ya que el desconocimiento de su propia cultura y la importancia de los mismos implica una baja estima personal y el desarrollo de una identidad cultural que impide un encuentro intercultural equilibrado con otros grupos de la sociedad.

Para lograr estos objetivos hemos seguido la siguiente metodología: Tres programas de capacitación: Primero: Un programa de capacitación a los/as maestros/as a fin de que promuevan una educación intercultural bilingüe y rural desde la cultura quechua, basada en los enfoques de derechos, equidad de género y ciudadanía de acuerdo a las políticas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) del Ministerio de Educación (MINEDU), y la incorporación en sus IE de una nueva gestión educativa que esté centrada en promover y obtener mejores aprendizajes. Segundo: Un programa de capacitación y participación de los padres y madres de familia en las escuelas como parte del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas. Tercero: Capacitación de toda la comunidad educativa, (docentes, niños y niñas y padres de familia) con la finalidad de construir el Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde su propia cultura, su propia lengua, sus propias necesidades.

Con este proyecto se ha contribuido al desarrollo de la identidad Quechua y a la incorporación de la cultura local en los procesos de enseñanza aprendizaje en la escuela con el fin de que niños y niñas, con una mayor valoración de su cultura y de sí mismos, incrementen sus niveles de logro educativo y de autoestima y obtengan mejores oportunidades de desarrollo personal y de encuentro intercultural armónico.

En este proyecto se trabajó con los 3 actores básicos en el hecho educativo: escuela, familia y comunidad. Con la escuela se capacitaró a los docentes en metodologías que incorporan contenidos de la cultura Quechua en sus sesiones de aprendizaje. La familia participó de los procesos educativos del aula, haciendo protagonistas a madres y padres en la educación escolar e incorporando aspectos culturales de la comunidad. Asimismo se intervino con la comunidad y actores sociales regionales para sensibilizarlos en la importancia de la promoción de la cultura Quechua en la comunidad educativa para el fomento de la ciudadanía intercultural.

Las experiencias educativas sobre equidad de género en la cultura Quechua y los Proyectos Educativos de Centro elaborados fueron presentados a las autoridades educativas para su reconocimiento como escuelas de Educación Intercultural Bilingüe con enfoque de género y como ejemplo de buenas prácticas en innovación educativa.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Proyecto: Mejora del acceso a servicios municipales diseñados para la defensa de los Derechos Humanos en los municipios del Valle del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 51.946,58 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 39.975,19 €; Contraparte local: 4.435,26 €; Población beneficiaria: 4.736,13 €; Fundación Social Universal: 2.800,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2017 al 31/12/2017.

Con este proyecto se ha perseguido mejorar la prestación de los servicios públicos promotores de derechos en base a tres pilares: la instrumentalización de procesos, la mejora de habilidades de servidores públicos, la comunicación y empoderamiento de las organizaciones sociales y la ciudadanía para una demanda efectiva de los servicios públicos.

Gracias a este enfoque, se ha implementado un curso de especialización para funcionarios públicos en planificación y prospectiva en respuesta las nuevas normas emitidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN. Con este sistema de formación, las municipalidades beneficiarias han conseguido iniciar sistemas articulados de planificación institucional y programación operativa con elementos sensibles al género, la promoción y defensa de derechos y la opción preferencial por la infancia.

Así, las municipalidades del Valle del Cusco cuentan ahora con Planes Estratégicos y Operativos Institucionales sensibles a los ejes promovidos desde el proyecto articulados a los sistemas de inversión pública y presupuesto, pudiendo de esta manera asignar mayores recursos y desarrollar más actividades y de forma más oportuna, eficaz y ágil, identificando acciones que contribuyan a cerrar las brechas de desigualdad de género y eliminar toda forma de discriminación. Con la elaboración de manuales de procesos, se ha conseguido eliminar trámites y requisitos burocráticos para facilitar el acceso de la población vulnerable a servicios de promoción y defensa de derechos.

Por su parte, el trabajo con las Defensorías Municipales de Niño/a y Adolescente - DEMUNAS y otras instancias involucradas en la ruta de atención de violencia contra población vulnerable se han conjugado para mejorar la calidad de los enfoques y protocolos de prestación de los servicios de defensa y promoción de derechos.

También como innovaciones aportadas por el proyecto, se han diseñado e implementado cinco plataformas virtuales en los portales web municipales para la difusión del servicio prestado por las DEMUNAS así como espacio de consulta y derivación frente a los diferentes casos de vulneración de derechos. Además, algunas municipalidades, como Cusco y San Jerónimo, han iniciado el proceso para la instauración de tribunales para la defensa y protección al consumidor.

Sobre estas propuestas, se ha sumado el componente de mejora de habilidades de las organizaciones sociales para agregar calidad y cobertura a las políticas de promoción y defensa derechos, abordando desde esta línea aspectos como la capacidad organizativa de social, instrumentación de su desempeño, mejora de habilidades y conocimientos del tejido social, etc. permitiendo demandar desde la mejora de su participación una mejor calidad en la prestación de los servicios públicos. Además, se ha trabajado de manera articulada con el Centro de Emergencia Mujer del distrito de San Jerónimo y la Defensoría del Pueblo logrando ampliar el radio de acción de cada una de las instituciones.

Finalmente, destacar la posición estratégica conseguida por el proyecto como referente en materia de gobierno, enfoque de género y promoción y defensa de derechos, habiéndonos permitido generar marco práctico y teórico para expresar la manera más acertada de unir estado y sociedad en la forma de abordar problemas que aquejan a la población y que pueden ser resueltas a través de instrumentos de mejora de la gestión pública, acceso a la información, respaldo social y acción colectiva.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz FERIA

Proyecto: Mujeres y hombres de las comunidades indígenas rurales del Cusco acceden a servicios de saneamiento básico de calidad.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 29.513,26 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 18.655,46 €; Contraparte local: 4.682,47 €; Población beneficiaria: 4.559,99 €; Fundación Social Universal: 1.615,34 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2016 al 30/11/2017.

En coordinación con las municipalidades distritales Santiago, Saylla, Oropesa, San Jerónimo, San Sebastián y Lucre se han iniciado, continuado y fortalecido los procesos que contribuyen a la mejora de las condiciones sanitarias de las comunidades indígenas del Valle de Cusco. Con el proyecto se han generado las condiciones técnicas y políticas que permitan a la población acceder a servicios públicos de abastecimiento de agua de calidad, así como el inicio de la gestión de los servicios de saneamiento (eliminación de excretas) y de manejo de los residuos sólidos en el hogar y la comunidad.

El funcionariado municipal y los representantes de los establecimientos de salud han desarrollado sus habilidades y destrezas en fiscalización y supervisión mediante los cursos de capacitación, las prácticas en campo y las pasantías. Con esta intervención se aprobaron e incorporaron estrategias como son el Plan Operativo Anual, la ficha de monitoreo a la gestión de los servicios de saneamiento básico y la metodología para el desarrollo de formación de las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento (JASS).

El monitoreo consistió en verificar el estado de conservación y mantenimiento de la infraestructura de abastecimiento de agua, desde la captación, la línea de abducción, el almacenamiento, la línea de conducción, los sistemas de cloración, la línea de distribución, las conexiones domiciliarias y el uso del agua en las viviendas. De igual forma se hizo el monitoreo al sistema de eliminación de excretas y el tratamiento de las aguas residuales. Destacar la participación del funcionariado municipal y de los dirigentes y de los miembros de la comunidad en todo el proceso. Las 21 JASS acompañadas cuentan hoy con sus respectivos instrumentos de gestión que permiten la mejora del servicio de saneamiento, como es el POA, la cuota familiar y la elaboración del plan de operación y mantenimiento.

Las 10 comunidades apoyadas de manera permanente han propiciado la generación de propuestas de vigilancia y control para la mejora de los servicios de saneamiento básico y han desarrollado 10 campañas de eliminación de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos, que han sido reforzadas mediante talleres de capacitación, campañas de limpieza y compromisos políticos de promover, desarrollar e institucionalizar las campañas de recogida de la basura por lo menos cada 3 meses.

En este tiempo se han desarrollado 10 campañas comunales de educación sanitaria y sensibilización, logrando capacitar a 252 personas entre el estudiantado, profesorado, padres y madres de familia de 10 escuelas del ámbito del proyecto en temas sobre las buenas prácticas de ahorro del agua, manejo de los residuos sólidos y las buenas prácticas de higiene personal y limpieza.

Las estrategias implementadas, basadas en la articulación de los propósitos del proyecto con las necesidades y demandas de las municipalidades, la Mancomunidad y las JASS de las comunidades, vienen facilitando una mayor integración y cohesión a nivel del territorio.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Proyecto: Promoción de prácticas saludables en ambientes mejorados para la convivencia familiar en las comunidades indígenas del distrito de Ccorca.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 44.397,61 euros.

Financiadores: Parlamento de Andalucía: 37.495,00 €; Contraparte local: 4.133,74 €;

Población beneficiaria: 884,22 €; Fundación Social Universal: 2.400,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2017 al 31/12/2017.

Con esta intervención se han promovido prácticas saludables en viviendas renovadas en cuatro comunidades indígenas de Ccorca, el distrito más pobre de la región y uno de los más pobres del país, a través del mejoramiento de prácticas de higiene y salud de las familias con niños y niñas menores de 5 años, la mejora de las condiciones de salubridad de las viviendas, sobre todo en cocina y baños, y el fortalecimiento de los espacios de concertación institucionalizados, entre gobierno local, sector salud y sociedad civil organizada, que promuevan estrategias de vigilancia y promoción de familias en viviendas saludables.

Una vez desarrollado el concurso de familias saludables e identificadas las necesidades y demandas de las familias se han efectuado las siguientes acciones de mejoramiento en 100 viviendas: instalación de 20 fregaderos, mejoramiento de 25 pisos, mejoramiento de la iluminación de la cocina con 27 claraboyas y 22 ventanas, mejoramiento de 13 servicios higiénicos con calentadores solares, equipamiento con 60 rincones de aseo y 100 tachos para la recogida de residuos sólidos.

Por otra parte, producto de las acciones de educación sanitaria y ambiental y del trabajo articulado entre el gobierno local, el sector salud, los programas sociales del Estado, y los agentes comunitarios de salud, el 39% de las familias fueron calificadas como saludables, el 48% realizan buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, el 52% de los niños y niñas menores de 5 años reciben y el 27% de las madres reciben una alimentación balanceada y el 43% de las familias practican el buen cuidado de sus hijos e hijas.

Por último, se ha logrado institucionalizar la Mesa Técnica de Salud del distrito como espacio de concertación interinstitucional y multidisciplinario, que cuenta con un plan de trabajo con estrategias y acciones de vigilancia y promoción de familias en viviendas saludables.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Proyecto: Implementación de Sistemas de Información Georeferenciado en los procesos de monitoreo y fiscalización urbana del distrito de San Jerónimo.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 24.896,69 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 16.898,00 €; Contraparte local: 6.647,89 €; Fundación Social Universal: 1.350,80 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2017 al 31/12/2017.

Este proyecto ha permitido dotar a la Municipalidad de San Jerónimo de una herramienta de vanguardia en la región y de funcionarios municipales capacitados y comprometidos para mejorar el nivel de recaudación de las áreas de rentas municipales, limpieza pública y servicios básicos, consiguiendo en el plazo de solo un año, y gracias a las campañas realizadas con el uso del nuevo sistema de información geográfica, incrementar en un 40% la recaudación en el área de administración tributaria, un 40% en el impuesto predial, un 26% en los servicios de limpieza pública y un 23% en los servicios de limpieza pública y agua potable.

El proyecto ha permitido que el funcionariado municipal adquiera habilidades para analizar la información alfanumérica y gráfica, que es alimentada permanentemente al sistema de información geográfica, consiguiendo así la generación de planos temáticos a partir de la base gráfica homogenizada y actualizada, lo que está permitiendo, entre otros, identificar omisos y evasores, predios sin servicio de agua potable, volumen de consumo de agua potable y deudores por rangos, predios con corte de servicio de agua potable.

Además, el proyecto ha incluido la participación del área de Desarrollo Urbano donde a partir de la información del catastro y el plan urbano se ha estandarizado y generado información gráfica útil para los procesos fiscalización y cobro de impuestos y arbitrios, estableciéndose como política la retroalimentación con las áreas intervinientes, permitiendo generar sinergias que contribuyen a fortalecer la gestión municipal.

Al concluir el proyecto, la municipalidad cuenta con una herramienta que le permite mejorar la gestión y potenciar el área de fiscalización con un mayor número de funcionarios municipales. Además permitió la identificación a través de la campaña de fiscalización de un total de 191 omisos a inscripción predial, ampliando incluso esta labor en otro sector poblacional con la recuperación de 306 contribuyentes omisos a inscripción.

Destacar la importante colaboración recibida de la empresa Eprinsa, de la Diputación de Córdoba, quienes desde el inicio asesoraron de forma presencial en el Cusco y también de manera virtual en la capacitación al funcionariado municipal y en la implementación técnica del sistema.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Proyecto: Pasantías a experiencias de desarrollo de aplicaciones Sistema de Información Geográfica y Gobierno Electrónico de la Diputación de Córdoba contribuyen a mejorar la gestión pública en la región de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 5.167,55 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 3.861,00 €; Contraparte local: 806,55 €; Fundación Social Universal: 500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/03/2017 al 31/03/2017.

Durante tres semanas del mes de marzo de 2017, Iván Miranda, técnico del Centro Guaman Poma, se integró en los departamentos de informática y de información territorial de Eprinsa para conocer tendencias en desarrollo de software para la administración pública así como el funcionamiento y características del software enfocados para el gobierno electrónico y de algunos de los software de gestión municipal (como catastro, callejero, impuestos, limpieza pública, control de personal, liquidación de obras, almacén, control patrimonial, etc.), entre otros temas.

La experiencia adquirida en la pasantía desarrollada en Eprinsa ha permitido al pasante ampliar su conocimiento sobre el funcionamiento y gestión integral del soporte informático a gobiernos locales y, de manera específica, sobre la experiencia, necesidades actuales y perspectivas de los sistemas informáticos enfocados a modernizar los gobiernos locales. Fueron más de 40 profesionales de informática con diversas especialidades que, a través de reuniones temáticas preparadas para el pasante, permitieron mostrar en un dialogo efectivo, abierto y horizontal la experiencia del equipo en los sistemas gestionados, dando un panorama que posibilitó al pasante identificar aquellos temas afines de acuerdo a las necesidades locales y su posterior profundización con sesiones individuales con los técnicos responsables.

El programa formativo en Córdoba le permitió conocer la aplicación de la metodología ágil Scrum con sprints quincenales para el desarrollo de proyectos de software y el uso de aplicaciones libres para su gestión como el Redmine y postgres; el funcionamiento, proceso de desarrollo y evolución de más de 20 sistemas representativos, mostrando la resolución de problemas como los cambios de legislación con el manejo de escenarios, la gestión integral por medio de expedientes y todo el desarrollo de aplicaciones de gobierno electrónico; las potencialidades del entorno tecnológico basado en Oracle Database 11g, 10g, su actualización al 12g, su lenguaje de desarrollo Oracle forms, Oracle reporty y Java; la optimización de los procesos de soporte y actualización de aplicaciones por medio de procesos automatizados y el uso del servidor de aplicaciones citrix y, sobre todo, por la centralización de recursos tecnológicos; y la infraestructura del Centro de Procesamiento de Datos así como el cuidado, la calidad y la prevención asumidas para su constante funcionamiento.

A su regreso al Cusco, el pasante pudo aplicar estas nuevas prácticas en su experiencia profesional mediante la implementación de sistemas de información georeferenciado en los procesos de monitoreo y fiscalización urbana de San Jerónimo que contribuyan a mejorar la recaudación tributaria y la prestación de los servicios básicos en este distrito, así como el desarrollo de un módulo de capacitación para el uso de aplicativos SIG para los funcionarios municipales.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2016)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.638,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Período de ejecución: Del 01/01/2017 al 31/12/2017

Futuro Vivo Guatemala y Futuro Vivo Samac lo conforman de 32 colaboradores comprometidos con el objetivo de ofrecer educación integral, de calidad y gratuita, nutrición y alimentación, salud médica y odontológica, apoyo psicológico, prevención del riesgo social en jóvenes y adolescentes, charlas informativas, motivacionales y de superación para padres y madres de familia y talleres productivos y de desarrollo. En total durante 2017 se han beneficiar a 236 niños y niñas de Guatemala y 56 niños y niñas de Coban, así como sus respectivas familias.

Este pasado curso escolar se trabajaron cuatro valores: la risa, la verdad, la empatía y la laboriosidad, y la plana docente se capacitó en los nuevos enfoque pedagógicos con objeto de estar a la vanguardia en las prácticas educativas y, sobre todo, para contribuir a que los estudiantes de Futuro Vivo sean los protagonistas y aprendan de una manera más interactiva y eficaz. Bajo este enfoque educativo, creemos y trabajamos para que los niños y niñas aprendan partiendo de sus propias experiencias, sintiéndose involucrados de manera activa en este proceso de enseñanza aprendizaje. En este empeño, este pasado año se han implementado "los proyectos de clases" para las materias de sociales y del medio en la educación primaria y en toda la pre-primaria. Cuatro de nuestras maestras han sido certificadas en el programa para el mejoramiento de la lectura en Guatemala, se graduaron como maestras de película, capaces de enseñar de una forma divertida a nuestros pequeños.

Como siempre se han celebrado las actividades propuestas en el calendario oficial del Ministerio de Educación así como las propias del programa, como el Día Internacional Escolar de la Paz, el carnaval, la Semana Santa, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Cariño, Día de la Tierra, etc. En esta ocasión, destacamos la celebración del Día de la Mujer, un conmemoración muy importante para el programa. Ese día las encargadas de sector prepararon stands informativos con temas como: empoderamiento, violencia de género o el sentido del paro mundial Vivas Nos Queremos, donde acompañadas de una comparsa, realizaron una caminata por el centro de pueblo con el lema "Ni una menos, vivas nos queremos".

En el área de salud, destacamos en esta ocasión los servicios gratuitos ofrecidos por una clínica dental a todos los niños del programa y a bajo costo para el resto de su familia. Además, este pasado curso se desarrolló una jornada de la diabetes con la que se detectaron para su tratamiento casos tempranos de esta enfermedad, problemas nutricionales y de crecimiento..

Los padres y madres de familia han continuado comprometidos en Futuro Vivo. Cada vez es más fuerte la implicación de padres y madres en la organización, coordinación y evaluación de la marcha del programa; cada vez hay menos casos que dificulten la participación y la integración. Además se ha continuado con éxito el taller de fabricación de chocolate y el punto de venta de sus productos en la plaza Varieta, en la ciudad de Guatemala.

También como hito importante de este año, y gracias a la colaboración de entidades locales y españolas, se inició la construcción de tres aulas para desarrollar la labor educativa de Futuro Vivo en Cobán.

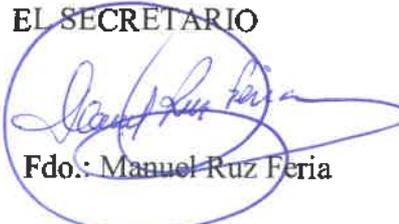
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DISEÑADOS,
FORMULADOS Y APROBADOS CON FINANCIACIÓN DURANTE 2017**

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACION PÚBLICA (€)	FINANCIACION PRIVADA (€)
MUJERES Y HOMBRES VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	28.903,23 En efectivo: 24.941,35 ¹⁶	18.480,94 Imputado a 2018: 18.480,94	18.480,94 Imputado a 2018: 18.480,94	0,00
PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	18.286,21 En efectivo: 14.678,86 ¹⁷	11.000,00 Imputado a 2018: 11.000,00	11.000,00 Imputado a 2018: 11.000,00	0,00
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	4.838,55 ¹⁸	3.532,00 Imputado a 2018: 3.532,00	3.532,00 Imputado a 2018: 3.532,00	0,00
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA EN LA MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	28.836,52 ¹⁹	18.599,90 Imputado a 2018: 18.599,90	18.599,90 Imputado a 2018: 18.599,90	0,00
APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y LLUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATÚN KAWSAY	70.937,53 En efectivo: 70.070,86 ²⁰	37.759,43 Imputado a 2018: 36.330,86	37.759,43 Imputado a 2018: 36.330,86	0,00
PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2018.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	3.638,24	0,00	3.638,24 ²¹

¹⁶ El Ayuntamiento de Montilla financia de 19.980,94 € (18.480,94 € transferibles al socio local y 1.500,00 € para costes indirectos de la FSU)

¹⁷ La Diputación de Córdoba, a través de los ayuntamientos de Montilla y Montemayor, financia 11.000,00 € (100% transferibles al socio local).

¹⁸ La Diputación de Córdoba financia 3.532,00 euros. Por cuanto dichos fondos serán destinados únicamente a gastos de transporte, alojamiento y manutención y seguro de la personas beneficiaria del programa formativo durante su estancia de al menos tres semanas en Córdoba, y en respuesta a los requerimientos de justificación de esta subvención por la Diputación de Córdoba, la gestión de estos recursos se hará por cuenta y a nombre de la FSU conforme al presupuesto aprobado. Del total de la subvención concedida el importe de 1.300,00 euros serán gastados como anticipo en 2017 para el pago de los pasajes aéreos. 150,00 euros de la subvención corresponden a costes directos de la FSU.

¹⁹ La Diputación de Córdoba financia de 19.999,90 € (18.599,90 € para costes directos del socio local y 1.400,00 € en costes indirectos de la FSU)

²⁰ La Diputación de Córdoba financia 39.999,43 € (37.759,43 € transferibles al socio local y 2.240,00 € para costes indirectos de la FSU), 38.501,87 € correspondientes al año 2018 (36.330,86 € para costes directos del socio local y 2.171,01 € en gastos gestionados por la FSU).

²¹ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Proyecto: Mujeres y hombres viviendo en un ambiente saludable en armonía con la naturaleza en las comunidades indígenas rurales del valle de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 28.903,23 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 19.980,94 €; Contraparte local: 4.492,67 €; Población beneficiaria: 2.929,62 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/09/2017 al 31/08/2018.

El Perú, y más concretamente los andes peruanos donde se ubica la ciudad de Cusco, se caracteriza por marcadas brechas socio económicas y políticas, propias de un país donde el Estado no logra cubrir su presencia en las zonas alejadas. Uno de estos problemas está relacionado con el saneamiento básico donde la población no logra alcanzar sus derechos de acceso al agua segura conforme a los derechos humanos, en gran medida no cuenta con sistemas de eliminación de excretas y tampoco accede a servicios de recogida de la basura en condiciones óptimas y en periodos de tiempo continuos (pocas comunidades reciben el servicio de recogida de residuos una vez por mes).

Toda esta problemática contribuye a que la población, en especial la población vulnerable (niñas, niños, ancianas, ancianos y las mujeres) estén expuestas a peligros que afectan la salud (enfermedades diarreicas, respiratorias, enfermedades a la piel, la desnutrición y anemia; el estrés y otros que tienen como consecuencias las enfermedades psicológicas y neurológicas), que representa la más grave de las expresiones de inequidad y desigualdad social que contribuye a la vigencia de la pobreza multidimensional.

Con el proyecto se pretende impulsar el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de mujeres y hombres en el acceso a servicios de saneamiento básico de calidad en las comunidades indígenas rurales del Valle de Cusco Perú. Para lograr este propósito se han planteado cuatro componentes: i) la promoción y el fortalecimiento de las capacidades para el adecuado manejo (operación y mantenimiento) de las infraestructuras de saneamiento básico en las comunidades indígenas rurales, ámbito del proyecto, ii) Desarrollar estrategias que permitan iniciar procesos de eliminación de factores que generan riesgos sanitarios para la población en las comunidades indígenas rurales, y iii) la contribución con la promoción y facilitación de procesos para una adecuada gestión de los servicios de saneamiento básico a cargo de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento y la participación de los agentes implicados (municipalidades y establecimientos de salud), y iv) la incorporación de adecuadas prácticas y actitudes favorables con la salubridad y las relaciones de genero equitativas y compartidas en los roles domésticos, en los hogares, las escuelas y la comunidad.

El proyecto se implementa en 9 comunidades indígenas rurales asentadas en las zonas de ladera y altura, del Valle de Cusco, Perú, cuyos territorios se caracterizan por una débil presencia del Estado en la atención de las necesidades básicas fundamentales de toda persona humana, que vulneran los derechos fundamentales.

Con el proyecto se contribuirá a garantizar la sostenibilidad de las anteriores intervenciones con los proyectos relacionados con el acceso a la vivienda productiva saludable, familias y comunidades saludables y los proyectos relacionados con el saneamiento básico, toda vez que el proyecto, propiciará la formación técnica de mujeres y hombres en el oficio de la gasfitería o fontanería, con lo que la comunidad contará con personas técnicamente preparadas para hacer frente a las dificultades y necesidades en las comunidades.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Proyecto: Promoción de buenas prácticas de salud ambiental en armonía con la naturaleza en las comunidades indígenas de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 18.286,21 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla y Montemayor): 11.000,00 €; Contraparte local: 3.850,80 €; Población beneficiaria: 1.435,41 €; Fundación Social Universal: 2.000,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2017 al 30/11/2018.

Uno de los problemas que afectan a la salud ambiental en las comunidades rurales del Cusco está relacionado con la gestión inadecuada de los residuos sólidos. Pocas comunidades reciben el servicio público de recogida de basura al menos una vez por mes.

Los problemas identificados en el ciclo de gestión de los residuos sólidos, obedecen fundamentalmente a cambios en los hábitos de consumo marcados por el consumismo no responsable, la poca educación de las personas en el manejo de la basura, los limitados recursos económicos y capacidades técnicas de las municipalidades por cumplir con su rol en la gestión de los residuos sólidos, los limitados mecanismos de articulación entre las comunidades para generar propuestas y respuestas orientadas a enfrentar los problemas relacionados con la gestión del servicio de limpieza pública, entre otros. A su vez este problema contribuye a que la población, en especial la población vulnerable (infancia, personas mayores y mujeres) estén expuestas a peligros que afectan la salud como enfermedades diarreicas, respiratorias, enfermedades a la piel, la desnutrición y anemia.

Con el proyecto se pretende impulsar el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de mujeres y hombres en el acceso a servicios de limpieza pública en 6 comunidades indígenas rurales del Valle de Cusco. Para lograr este propósito se han planteado tres componentes: el adecuado manejo de la basura en las escuelas rurales, la responsabilidad municipal de eliminar los puntos críticos de acumulación de la basura y la concertación e incremento de las respuestas de las organizaciones frente a los riesgos en la salud pública de mujeres y hombres de estas comunidades. Con el proyecto se prevé contribuir a que las familias accedan a oportunidades de aprendizaje del manejo de la basura, con incidencia en la reducción en la generación, la reutilización y finalmente el reciclaje, como buenas prácticas que deben de incorporarse en la vida cotidiana. Por otra parte, se ha de aportar a una labor más eficiente desde las municipalidades en la tarea de educar, sensibilizar y, sobre todo, en adoptar estrategias de recogida de la basura no aprovechable de las comunidades para luego depositarla en los vertederos conducidos por las municipalidades provinciales.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz FERIA

Proyecto: Pasantías a experiencias de desarrollo de aplicaciones web y móviles de la Diputación de Córdoba que contribuyan a mejorar la gestión pública en la región de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 4.838,55 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 3.532,00 €; Contraparte local: 806,55 €; Fundación Social Universal: 500,00 €.

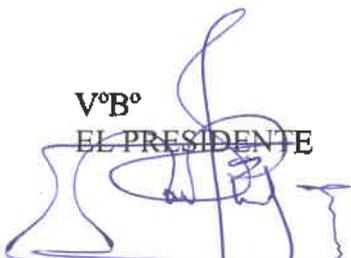
Periodo de ejecución: Del 01/04/2017 al 30/04/2017.

A través de este proyecto se busca que una especialista de nuestro socio en Cusco, Centro Guaman Poma de Ayala, pueda desarrollar una pasantía a la empresa EPRINSA para conocer las experiencias de gestión de los servicios públicos, principalmente aquellos destinados a facilitar el uso de tecnologías Web y móviles en las entidades locales para la mejora de la gestión municipal en el Cusco a través de la participación ciudadana.

La profesional entrenada en la estancia deberá replicar lo aprendido en su medio laboral como integrante del equipo encargado de la asistencia a la gestión e implantación de sistemas informáticos para municipalidades. De esta manera se prevé producir resultados en las propias administraciones públicas, generando innovaciones en su seno desde la elaboración de proyectos innovadores y materializar los aprendizajes en la implementación y uso de aplicaciones móviles y web. Se espera que la pasantía no sólo fortalezca habilidades de la participante, sino que además, bajo mecanismos de cascada, pueda ampliar su efecto a los propios usuarios de la administración pública peruana a niveles locales.

Paralelamente se está ejecutando un proyecto que busca mejorar la calidad del servicio del área de limpieza pública de la municipalidad de San Jerónimo, basada en el uso eficiente de la información urbana gráfica georreferenciada ya existente, que fue trabajada este pasado año de forma conjunta con EPRINSA. Esta información servirá como base para el desarrollo de nuevos aplicativos web y móviles, donde las habilidades adquiridas en esta pasantía serán de valiosa contribución puesto que el personal pasante es parte integrante de este proyecto.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Proyecto: Implementación del sistema de información georreferenciada en la mejora del servicio de limpieza pública del distrito de San Jerónimo.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 28.836,51 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 19.999,90 €; Contraparte local: 7.436,61 €; Fundación Social Universal: 1.400,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/12/2018.

Las municipalidades cusqueñas han expresado la necesidad de implantar sistemas de información georreferenciada que permitan representar sus datos en planos temáticos que ayuden a la recogida de basura se precisa identificar las zonas atendidas, recorridos, suspensión del servicio y/o retrasos en los horarios de los vehículos recolectores. La oficina municipal de limpieza pública viene trabajando y administrando sus servicios e información de manera artesanal, imposibilitando que se pueda hacer seguimiento a los vehículos recolectores ni informar a la población.

El proyecto busca mejorar la calidad del servicio de limpieza pública prestado a la población por parte de la municipalidad distrital de San Jerónimo de la ciudad de Cusco, mediante el uso de un sistema georreferenciado que permita un control en tiempo real de las unidades que prestan el servicio de recogida de residuos.

Al finalizar el proyecto, se espera que el personal municipal tenga un mejor control del servicio de limpieza pública prestado a la población, garantizando así la mejora en la calidad del servicio y manteniendo informada a la ciudadanía acerca del servicio prestado, logrando una adecuada interacción con la población usuaria.

Considerando que actualmente la municipalidad distrital de San Jerónimo viene alimentando una base de datos gráfica, este proyecto servirá como base para el desarrollo del presente proyecto. Para el desarrollo de los aplicativos de información geográfica, se evaluará las mejores herramientas tecnológicas y se contará con la participación de profesionales con experiencia en el desarrollo de aplicativos similares por parte de la empresa Eprinsa. Así mismo se capacitará al personal para lograr un adecuado uso de las herramientas implementadas.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Proyecto: Apoyo al mejoramiento de la producción agrícola y ganadera en parroquias rurales de Manu y Iluzhapa del cantón Saraguro.

Localización: Loja (Ecuador).

Organización ejecutora: Fundación Jatún Kawsay.

Presupuesto: 70.937,53 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 39.999,43 €; Contraparte local: 380,95 €; Gobierno Local de Saraguro: 16.714,29 €; Consejo Provincial de Loja: 8.571,43 €; Gobiernos Locales Parroquiales: 1.904,76; Población beneficiaria: 866,67 €; Fundación Social Universal: 2.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2017 al 30/10/2018.

En el cantón Saraguro, la agricultura y la ganadería son parte importante de la subsistencia y de generación de ingresos económicos de las familias indígenas y campesinas que aquí conviven, en especial de las zonas rurales donde, muy pocas entidades han dedicado apoyos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

El presente proyecto pretende impulsar el mejoramiento de las iniciativas productivas del sector agrícola y ganadero que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentarias de 33 comunidades campesinas pueblo Saraguro.

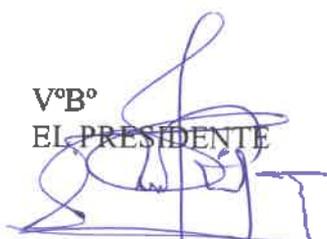
Un primer resultado del proyecto plantea una Escuela de Agroecología para formar a promotores y promotoras en cada comunidad, quienes aprenderán técnicas agroecológicas para el mejoramiento de la producción agrícola, el manejo del suelo, el uso adecuado de abonos orgánicos y biocidas y de sistemas alternativos de riego, entre otros. Asimismo se acompañará en la aplicación práctica en sus huertos o chakras y en la réplica de los conocimientos y experiencias adquiridas al resto de la comunidad.

Un segundo resultado pretende promover la capacitación de manera exclusiva a ganaderos de las comunidades. Para ello se seleccionarán a los productores de las comunidades donde mayormente se crían estos animales para implementar un programa de capacitación en técnicas para la crianza, el mejoramiento genético, la alimentación y sanidad animal, etc. Dentro de este componente, se promoverá la puesta en práctica de los conocimientos en el mejoramiento de sus fincas ganaderas al introducir semillas de pastos mejorados, abonamiento y sistemas de riego, y facilitar el cuidado de sus ganados con técnicas de vacunación, inseminación artificial, sanidad y alimentación adecuada.

Un tercer resultado pretende desarrollar acciones de promoción hacia la comunidad en general con vinculación directa con los gobiernos locales y provincial para la implementación de políticas públicas que garanticen una sostenibilidad de la acción. Así, se promoverá la realización de ferias agrícolas y ganaderas, se generarán compromisos para institucionalizar este tipo de eventos de promoción y comercialización en cada una de las parroquias y para dotar de espacios físicos, insumos y mecanismos de participación adecuados por parte de los GAD parroquiales.

Las acciones proyectadas con esta intervención apuntan a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, mejorar de la calidad de la alimentación, la competitividad tanto agrícola y del sector ganadero, así como promover acciones de fortalecimiento organizacional en cada una de las comunidades. De manera transversal se trabajarán temas de equidad de género y la conservación ambiental.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2016)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.638,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Período de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/12/2018

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2018, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2017

A) Huertos Ecológicos Familiares.

La puesta en funcionamiento de los huertos familiares ecológicos surgió ante la apuesta de desarrollar un modelo de agricultura más respetuoso con el medio ambiente, y más saludable para quienes la practican, a la vez que se le daba un fin social: autoabastecimiento de hortalizas en el ámbito familiar y utilización de tiempo libre saludable en colectivo de jubilados (terapéutico).

Día a día nos damos cuenta de la importancia de consumir productos frescos, sanos y ecológicos. Y es que las continuas investigaciones científicas evidencian, por un lado, los beneficios de una alimentación sana y equilibrada, rica en ingesta de verduras y frutas frescas, y, por otro lado, advierten de los problemas para la salud, tanto a corto como a largo plazo, de la presencia en los alimentos de restos de sustancias agroquímicas con los que son tratados los alimentos en los procesos de producción, transformación o comercialización.

Partiendo de esta premisa, el proyecto de Huertos Ecológicos Familiares, iniciado años atrás por Fundación Social Universal con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla, cobra aún más relevancia si cabe en su doble vertiente de impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos saludables.

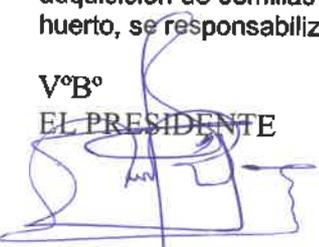
Los huertos familiares ecológicos representan dentro de los núcleos urbanos una vía de contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que aporten beneficios sociales, patrimoniales, ambientales, terapéuticos e incluso económicos. Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno, se pusieron en marcha diferentes acciones, que permiten a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

Desde 2016 disponemos de 59 parcelas de tamaño unifamiliar distribuidos entre estos dos colectivos en función de la demanda:

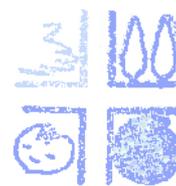
- ✓ Huertos familiares: Dirigidos a familias sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable.
- ✓ Huertos sociales: Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Los beneficiarios, seleccionados según criterios socioeconómicos, han recibido formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas.

En ambos casos, los banales se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno.

VºBº
EL PRESIDENTE

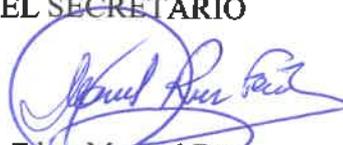


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Actualmente estos dos grupos continúan unificados dando lugar a los "Huertos familiares". Independientemente de si son los propios beneficiarios quienes asumen el gasto de la gestión del huerto que tienen asignado, o este coste lo asumen los servicios sociales municipales, constituyen una comunidad de hortelanos en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola y con las orientaciones de una técnico en medio ambiente aprenden y gestionan huertos ecológicos para autoconsumo y realizan talleres de temática ambiental y agricultura ecológica en particular, tales como reciclaje, compostaje, elaboración de conservas y control ecológico de plagas.

Este proyecto está financiado por la Fundación Social Universal y el Ayuntamiento de Montilla.

B) Programa de Infancia, Juventud y Familia.

1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Son ya 9 años caminando en la construcción e interiorización de un estilo de vida asentado en los valores de participación, cooperación, solidaridad, justicia social y paz mediante grupos de participación joven. La finalidad de estos talleres que se imparten en los centros docentes en horario de tutoría es que los jóvenes montillanos conozcan situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que les lleven a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Cada curso escolar acercamos a las aulas de los alumnos que cursan cuarto de enseñanza secundaria obligatoria un tema que interese directamente a los jóvenes. Durante este curso escolar 2016/2017 a través del cine fórum se han trabajado valores prosociales en los adolescentes analizando las vivencias de niños y niñas que se ven obligados a emigrar. En esta línea de educación para el desarrollo, la FSU viene participando cada año en la Semana de la Paz que organiza el CEIP San José con dos propuestas dirigidas al alumnado del último ciclo que suponen un enriquecimiento a nivel ético y moral. Se trata de realizar dos actividades prácticas, la primera ha consistido en una dinámica de acercamiento a la labor de las ONGD's y en concreto, el trabajo que desempeña nuestra organización, la situación que se vive en países y zonas empobrecidas y cuáles pueden ser nuestras aportaciones para caminar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. La segunda ha sido una jornada de convivencia con los mayores que viven en la residencia San Juan de Dios. En esta visita los niños han ofrecido a los mayores su compañía, su alegría, su inocencia, su cariño y algunos trabajos (poesías, canciones, dibujos). Los ancianos dan su tiempo, su atención, su cariño, sus vivencias y su sabiduría.

Estas iniciativas se han financiado con fondos propios.

2. Voluntariado Joven.

Voluntariado Joven es un instrumento de educación en valores que contribuye a formar jóvenes libres, autónomos, críticos, comprometidos, responsables, capaces de colaborar en la formación de una sociedad más justa y solidaria. Se trata de un proceso educativo que

VºBº

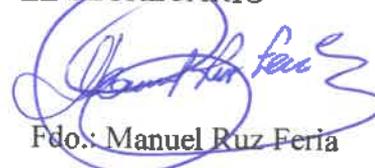
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

promueve el conocimiento, las actitudes y las habilidades, relevantes para vivir de forma responsable y solidaria en un mundo complejo y diverso.

Durante los meses de julio y agosto la FSU brinda a jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 25 años la posibilidad de colaborar como voluntarios en entidades sociales de Montilla, con la finalidad de ofrecerles una alternativa constructiva para desarrollar en el tiempo libre, basada en la puesta en práctica de valores como la solidaridad, ayuda, cooperación, participación y altruismo, que les ayude a formarse como ciudadanos responsables y comprometidos con la búsqueda de una sociedad más equitativa, justa y solidaria.

Gracias a la participación de los centros de enseñanza secundaria, de asociaciones y empresas que trabajan en el ámbito social (APROSUB, ADISMA, Centro de Mayores San Juan de Dios, AFAMO, Jkli Servicios Integrales), diversos colectivos como discapacitados, enfermos de Alzheimer, niños y mayores de un lado; y estos jóvenes de otro, participan en una experiencia enriquecedora para ambos.

Esta iniciativa práctica de formación en valores ha contado con la colaboración y cofinanciación del Ayuntamiento de Montilla.

3. Hogar de tardes Mamá Margarita

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace siete años como respuesta ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y educativo, de manera que estos niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello la FSU cuenta con el apoyo de distintas entidades (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción social de los menores más vulnerables de nuestro entorno más cercano. Desde entonces, la FSU, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos nuestro granito de arena en este propósito.

Hace cinco años el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cedió un espacio donde ubicar el HTMM, que en un primer momento fue el centro Ernesto Olivares y actualmente es el edificio donde se ubicaba la antigua escuela infantil Reyes Magos. En ambas ocasiones ha colaborado en su reforma y adaptación a las necesidades de la actividad. Hay que resaltar que el cambio de edificio nos permite realizar con holgura todas las actividades que en el proyecto están previstas. Igualmente, desde hace cuatro años se viene firmando un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa de carácter anual concedida para este proyecto que junto a la colaboración de Fundación Educo, la Obra Social La Caixa y otras ayudas está permitiendo que el centro continúe su actividad acogiendo a una media de 38 menores que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, habilidades de relación, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal, etc.

Por tercer año consecutivo hemos complementado la labor que se realiza durante la época estival en el HTMM con un servicio de comedor que se ha extendido desde el 2 al 31 de julio gracias al programa de Becas Comedor de la Fundación Educo. Los niños y niñas del HTMM han mejorado sus hábitos de alimentación y además de la merienda durante el curso escolar y el desayuno en el verano. Este año han podido participar de un almuerzo diario sano y

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

equilibrado, acompañado de un trabajo en pautas de higiene y de comportamiento en los momentos de comida.

Durante este curso estamos participando en el proyecto "Erase una voz". En esta iniciativa, 12 niñas y niños de todo el territorio nacional, participantes en proyectos que velan por hacer valer los derechos de la infancia, realizan una investigación sobre las situaciones de violencia que sufren sus iguales con objeto de elaborar un informe el próximo año y trasladarlo a los titulares de obligaciones y de responsabilidades.

4. Acción formativa para jóvenes discapacitados con dificultades de inserción socio-laboral.

En el año 2015, el Ayuntamiento de Montilla y la Fundación Social Universal, con la finalidad de promover el derecho a la autonomía en la vida cotidiana y al disfrute de una vida social activa de un grupo de jóvenes con diversidad funcional leve, diseñamos y ejecutamos de manera conjunta una experiencia piloto que consistió en un taller de cocina. De esta experiencia resultaron algunas conclusiones:

- Los muchachos son conscientes de las dificultades no solo para encontrar un empleo sino también para mantener una red de amigos, así como para llevar una vida con mayor autonomía.
- Muestran gran interés y motivación por aprender y progresar.
- Requieren de apoyo y orientación para proponerse metas, fijar un plan para alcanzarlas y ejecutarlo.
- Muestran una gran capacidad de trabajo y superación.

Ante esta realidad, Ayuntamiento de Montilla, Asociación Montilla Integra y FSU nos propusimos seguir avanzado en la defensa de los derechos de este colectivo. Planteamos durante el siguiente año la realización de un taller con la finalidad de que un grupo de jóvenes con diversidad funcional leve adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para poder realizar una actividad económica y productiva, preparándose para que a medio plazo, pudieran integrarse como trabajadores de un centro especial de empleo. Pensamos que la inserción laboral es la mejor manera de dar respuesta a las tres dificultades que nos plantea este grupo: acceso al empleo, inclusión social y autonomía en la vida personal y familiar. El taller consistió en la elaboración y envasado de productos artesanales de repostería ecológica, así como otras tareas propias de una empresa de estas características: registros, trazabilidad, medidas medioambientales, de seguridad e higiene, ...

Durante 2017, Ayuntamiento de Montilla y Fundación Social Universal hemos continuado el trabajo con este grupo ampliando la variedad de productos de repostería e incidiendo en el trabajo de las habilidades personales y de comunicación, así como el área de orientación para el empleo y la utilización del tiempo libre. Consideramos que estos aspectos son fundamentales en la adquisición de una vida autónoma e integrada en el entorno social.

C) Programa de Emprendimiento Social.

En esta primera etapa hemos trabajado para crear una nueva área de acción en la Fundación Social Universal dedicada al desarrollo de emprendimientos sociales sostenibles como un nuevo modo de proseguir con nuestra acción social local y asegurar el futuro sostenimiento económico de nuestros proyectos.

Dos objetivos principales fueron marcados desde el inicio:

1. Conformación de una nueva área de trabajo dentro de la Fundación Social Universal, mediante el establecimiento de contactos, cauces, herramientas y estrategias para el fomento del emprendimiento social sostenible en nuestro territorio.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

2. Estudio de los posibles campos de trabajo de la Fundación en el área de emprendimiento mediante alianzas con empresas y expertos en el área empresarial.

Consideramos que ambos objetivos han sido alcanzados, no solo por el cumplimiento de los indicadores previstos sino por los resultados añadidos que hacen que hoy sea una realidad dentro del trabajo ordinario de la Fundación.

Para la consecución de los mismos, se han realizado, entre otros, los siguientes pasos:

1.1. Entrevistas mantenidas con posibles colaboradores y consultorías:

- Durante la primera etapa se comenzó tomando contactos con responsables locales y provinciales de asociaciones especializadas en la discapacidad (Montilla Integra, PRODE, APROSUB, etc.) y con los responsables locales de Asuntos Sociales, Emprendimiento y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Montilla.
- Se ha contado con sendas consultorías especializadas de Rurápolis y DCabo Consultores.

1.2. Participación en foros y actividades formativas:

- Hemos formado parte del "Programa Impulsa" para el desarrollo de iniciativas emprendedoras para la sostenibilidad y la mejora medioambiental en nuestro territorio promovido por RIOMA, Fundación CajaSur y el Ayuntamiento de Montilla, (64 horas formación en aula, 32 horas de tutorías y 6 horas de talleres).
- Curso para Medición de Impactos y metodología SROI en entidades del Tercer Sector, impartido por Universidad Loyola Andalucía.
- Participación en el foro de Red Rural Nacional organizado por el CERMI.
- Asistencia a BioCultura (Madrid) y BioCórdoba.

1.3. Se ha realizado satisfactoriamente un proceso de conformación del Área mediante la planificación de acciones a desarrollar y una estrategia de actuación aprobada por el Patronato de la Fundación.

1.4. Se realizó la contratación de un responsable de área, que se incorporó el 1 de septiembre a la plantilla de la Fundación con un contrato de 40 horas semanales.

2.1. Se han estudiado distintas iniciativas de emprendimiento, tanto propias como otras de jóvenes emprendedores a los cuales se ha acompañado.

- Sana Vitta: restauración ecológica de comida rápida.
- Almazara Ecológica
- Cafetería-Escuela en el Castillo de Montilla
- Huerta y Comercialización Ecológica Familiar
- BioA
- Timeless Design

2.2. Se han estudiado planes de negocio para las ideas de negocio más destacadas:

- Sana Vitta
- Almazara Ecológica
- BioA
- Timeless Design

2.3. Mediante consultorías externas se han realizado estudios de mercado sobre algunos productos relevantes:

- Repostería artesanal.
- Pan ecológico de primera molienda.
- Fabricación y comercialización de muebles con garantías ecológicas.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

- Comercialización de transformados agroecológicos en cadenas de distribución.

D) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".

Este documento tiene para nuestra organización un importante valor añadido puesto que entraña un indicador de nuestro compromiso de difusión pública, transparencia y rendición de resultados y cuentas con nuestros principales grupos de interés.

En cierta medida, supone una buena memoria descriptiva de nuestras principales actividades institucionales y un escaparate donde Fundación Social Universal muestra lo que es, lo que hace y lo que le importa. Se distribuye gratuitamente entre nuestros amigos, vecinos y colaboradores con una tirada de 1.100 ejemplares.

2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2017.

En esta edición, la décimo sexta, se concedió un solo premio, con un carácter excepcional, al presidente y fundador de la entidad con ocasión de su 65 cumpleaños, por "haber hecho de la solidaridad y del respeto y cuidado de la Madre Tierra una norma fundamental en su vida". El Patronato de la Fundación Social Universal reunido el pasado 11 de abril acordó conceder su máxima distinción a José Ríos Márquez por los siguientes aspectos:

- Toda su vida ha estado marcada por una preocupación constante por los demás y, sobre todo, por los más necesitados y esta preocupación la ha hecho realidad apoyando efectivamente iniciativas e inquietudes que navegaban en este sentido.
- De esta inquietud personal nació la Fundación Social Universal de la que es presidente desde su creación en 1993. Desde entonces ha llevado a cabo numerosísimos proyectos de cooperación y desarrollo en África, Asia e Hispanoamérica, centrándose sobre todo en Perú. La educación, la sanidad, la mejora de las infraestructuras urbanas y la gobernabilidad de muchas de las zonas del extrarradio de las grandes ciudades y centros rurales de ese país hermano, saben bien del apoyo incondicional de esta fundación. José Ríos ha sido siempre el timón de esta variedad y riqueza de iniciativas y proyectos.
- Como máximo responsable de la firma montillana Rioma ha canalizado anualmente parte de sus beneficios a los fines sociales de la Fundación Social Universal. Gracias a esta colaboración, unida a las subvenciones gubernamentales y a las aportaciones de los socios colaboradores, se han podido hacer realidad múltiples proyectos en los más diferentes campos.
- Siempre ha estado atento a personas y entidades con inquietudes e iniciativas en el terreno solidario y en su apoyo ha invertido su trabajo constante a expensas muchas veces de su dedicación empresarial.
- En ese afán de mirar a los más necesitados vio que nuestra Madre Tierra también estaba desprotegida y maltratada y que había que preocuparse de mantenerla y apoyarla de tal manera que pudiéramos dejarle a las futuras generaciones un mundo más habitable y sostenible. En esta dirección fue un impulsor de la Agricultura Ecológica y un defensor de la mejora de nuestros hábitos alimenticios.
- Todos estos elementos forman parte de su persona y de su jerarquía de valores, prevaleciendo muchas veces incluso por delante de su mismo éxito empresarial.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Por todos los motivos arriba expuestos, el patronato de esta fundación estimó que es acreedor por méritos propios de nuestro premio a la Defensa de los Valores Humanos. Dicho galardón se le entregó el pasado 3 de mayo en las dependencias de la empresa Rioma en el transcurso de un acto en su honor organizado por sus trabajadores con motivo de su 65 aniversario y jubilación.

3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)

Durante el año 2017, se ha proseguido el desarrollo del proyecto denominado "FSU en Red", lo que nos está permitiendo impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Con la dedicación parcial de una trabajadora de la institución, se ha mantenido actualizada de noticias y actualidad de proyectos la web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la nueva ley sobre transparencia y acceso a la información pública. Asimismo se ha mantenido en actividad permanente y con entradas regulares el blog del Hogar de Tardes Mamá Margarita y la comunicación en Facebook. También se ha logrado dar continuidad a los protocolos de información de las actividades de nuestras contrapartes y de las personas responsables de las actividades en el ámbito local.

Asimismo, y contando con la colaboración generosa de un grupo de especialistas en diseño gráfico, comunicación y marketing, la Fundación Social Universal emprendió la aventura de organizar y modernizar nuestras prácticas y herramientas de comunicación con los objetivos de mejorar el conocimiento y posicionamiento de nuestra organización, informar de mejor manera de nuestras actividades y proyectos, cumplir con nuestras obligaciones de transparencia pública y desarrollar y fidelizar nuestra base social de amigos y colaboradores.

4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)

Regularmente, la Fundación Social Universal organiza diversos actos como conferencias, coloquios, exposiciones o diálogos, que se plantean de forma abierta a toda la población para tratar temas que a todos conciernen y preocupan, personalmente y como pueblo: cooperación al desarrollo, adolescencia y juventud, educación y cambio social, la responsabilidad ciudadana, inmigración, cultura y convivencia, marginación y Estado del Bienestar.

5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

Cada año, con el propósito de contribuir a la financiación de nuestras actividades fundacionales, se organizan diversas campañas y actos de promoción social y recaudación de fondos. Gracias a estos apoyos se mantiene desde 2004 el proyecto "Educando para un futuro vivo", que atiende cada año a unos 250 niños de educación infantil y primaria en Guatemala. Respecto a la campaña "Asegura su educación, protege su futuro", destinada a contribuir al mantenimiento de una casa-hogar para niñas y jóvenes pertenecientes a las familias más pobres de Poipet (Camboya), comentar que fue suspendida por decisión de la contraparte ante la imposibilidad de garantizar la comunicación y justificación necesaria en el futuro por traslado de su promotora a España, siendo sus colaboradores y recursos transferidos a la campaña "Educação para un futuro vivo".

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Finalmente, en un ambiente solidario y festivo y con la colaboración de diversas asociaciones, colectivos sociales y empresas de nuestra localidad, se organizan eventualmente diferentes actos, como paellas y conciertos, con el objetivo puesto en recolectar recursos económicos que faciliten la sostenibilidad de nuestros proyectos y actividades.

Además de la mencionada campaña de cooperación internacional, y de la tradicional paella benéfica, se ha participado en varias actividades cuya recaudación iba dirigida a nuestra institución (en gran medida para el proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita) como la Fiesta de la Unión organizada por la Asociación de AA.AA. Salesianos, la obra de teatro "Se vende casa" organizada por el Grupo de teatro La Cepa o el roscón de Reyes de la Hdad. de la Humildad.

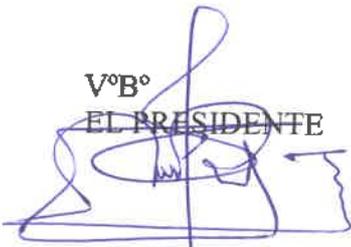
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

Este campo de intervención tiene como objetivo fundamental informar y sensibilizar a la opinión pública de la realidad de la pobreza y la marginación que padecen multitud de seres humanos, fomentando la educación ciudadana mediante la participación en redes, foros, congresos, eventos de incidencia política, programas de comunicación en radio, televisión y prensa, etc.

Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basadas en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente...

En este eje, el abanico de intervenciones es muy extenso como las reuniones de presentación y firma de convenios con presencia de los medios de comunicación (como la presentación de las ayudas a proyectos concedidos por la Fundación La Caixa, la firma del convenio de colaboración con el Hogar de Tardes Mamá Margarita firmado en la Diputación de Córdoba, etc.), las jornadas de presentación y evaluación de las pasantías internacionales de la Diputación de Córdoba, las mesas sectoriales, reuniones y asambleas de la Asociación Grupo Campiña Sur Cordobesa, las jornadas de presentación y de trabajo con las ONGD de la delegada de cooperación internacional de la Diputación de Córdoba para la definición de las directrices de cooperación internacional al desarrollo de la entidad, el Encuentro de Fundaciones de Córdoba organizado por la Asociación de Fundaciones Andaluzas, las jornadas de formación e intercambio de entidades del Programa de Acción Social de Educo, la reunión de entidades de voluntariado montillanas promovida por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, la presentación y la clausura del taller de cocina y horticultura ecológicas para jóvenes con diversidad funcional, la celebración del Día del Vecino dedicado a los libros, las campañas de recogida de alimentos del Banco de Alimentos de Córdoba, la jornada sobre soberanía alimentaria organizada por la Universidad de Córdoba y la Diputación de Córdoba, los talleres sobre desarrollo rural inclusivo organizados en Madrid por la Red Rural Nacional y el Cermi, el III Foro Andalucía Solidaria organizado por el FAMSI en la Universidad de Córdoba, el acto de presentación de los nuevos incentivos empresariales de la Junta de Andalucía organizado por la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía, CECO, UGT y CCOO, el Programa Erase una Voz organizado por la Fundación Educo, la conferencia "Las plantas en la tecnología medieval en Córdoba" organizad por el Real Jardín Botánico de Córdoba, la Fiesta de la Vendimia organizada por el Ayuntamiento de Montilla, el Consejo Regulador de D.O. Montilla – Moriles y la Hdad. de la Virgen de las Viñas, la asistencia al taller explicativo organizado por la AACID sobre la Orden reguladora de subvenciones y las novedades introducidas en la aplicación informática, la participación en ruedas de prensa y entrevistas radiales, prensa escrita y televisivas (por ejemplo, con ocasión de las pasantías, de los eventos de recaudación de fondos, de la aprobación y/o puesta en marcha de los proyectos, de la conmemoración de días señalados para nuestras causas sociales, la inauguración del nuevo centro del Hogar de Tardes, etc.).

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FSU EN 2017

Cesión de uso de sede de FSU

Nuestras puertas estuvieron abiertas para la celebración de actividades de otras entidades amigas como las reuniones y juntas directivas de las asociaciones Ecovalia, Radio Club de Montilla, Hermandad de la Santa Cena, El coloquio de los Perros, la Casa del Corazón o la Asociación de Vecinos Gran Capitán; los talleres de encaje de bolillo y manualidades para mujeres, las actividades de sede y talleres de la Asociación Amdaré.

Gran recogida del Banco de Alimentos de Córdoba

Como cada año, en los meses de junio y noviembre, voluntariado y trabajadores de la fundación participaron en las campañas de recogida de alimentos organizadas por el Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba.

Con esta iniciativa se trata de sensibilizar a la población cordobesa de la realidad del hambre en nuestra provincia y de la importancia de la participación ciudadana en la atención de este problema.

La Plazoleta

La Plazoleta es una iniciativa que nació en 2016 con el objetivo principal de favorecer un espacio de ocio saludable y desarrollo personal a través de actividades lúdicas y educativas dirigido a menores residentes en el barrio del Gran Capitán. Durante los cursos escolares 2016/17 y 2017/18 dos viernes al mes, un grupo de alrededor de 30 niños y niñas acuden por la tarde a la Plaza de los Salesianos o a la plaza Víctimas del Terrorismo para divertirse y aprender a través del juego cuestiones tan importantes como el trabajo en equipo, el respeto a los iguales, a los mayores y a la comunidad, el cuidado del mobiliario urbano o la valoración propia y de los demás.

Al inicio de cada curso, se organiza una asamblea participativa con los menores con el objetivo de analizar la situación actual de las plazas e impulsar la participación de los niños en la construcción de un espacio de ocio positivo. Como resultado, los menores elaboran un compromiso escrito donde reflejaban las normas a seguir para no causar molestias a los vecinos y mantener la plaza limpia y cuidada. Este documento fue presentado personalmente por una niña a la Delegada de Servicios Públicos del ayuntamiento y por carta a la Asociación de Vecinos de este barrio.

La FSU agradece la acogida y amabilidad del vecindario que han sabido ver en esta actividad una contribución a la mejora de la convivencia en el barrio.

Encuentro "Infancia protegida"

Bajo el título "Infancia protegida", los días 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2017, dos miembros del equipo del Hogar de Tardes se desplazaron a Madrid para participar en el encuentro formativo de entidades sociales organizado por la Fundación Educo. Durante tres jornadas intensas se tuvo la oportunidad de reflexionar, compartir experiencias y conocimientos con compañeros de todo el territorio nacional.

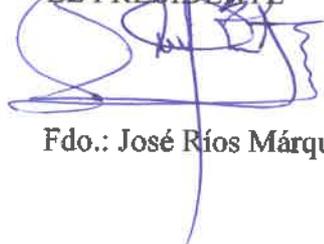
La Cepa, grupo solidario de teatro

Como cada inicio de año, el Grupo de Teatro La Cepa ha vuelto a realizar un segundo ciclo de representaciones para ayudar a colectivos con objetivos solidarios y sin ánimo de lucro de nuestra ciudad. En esta ocasión, y por mediación de la Hermandad del Cristo del Amor, la mitad del dinero recaudado fue destinado al Hogar de Tardes Mamá Margarita; y la otra mitad a la Asociación Montilla Integra.

La obra representada se titulaba Se vende casa, escrita por Antonio Sala y dirigida por Lola Navarro. De nuevo, las funciones han conseguido llenar el aforo del Teatro Garnelo, haciendo disfrutar al público asistente de dos tardes de risas, solidaridad y un ambiente inmejorable.

VºBº

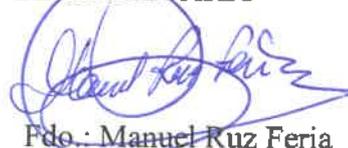
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Día del Vecino dedicado al libro

La edición 2017 de este evento festivo de convivencia vecinal estuvo dedicada al libro al coincidir con la celebración de esta efeméride el 23 de abril. Como cada año, decenas de organizaciones y colectivos locales montaron sus stand en la avenida de Las Camachas para exponer la importante labor que llevan a cabo a lo largo de todo el año en las materias más diversas.

Nuestra entidad, además de compartir información sobre sus actividades y proyectos sociales y de cooperación al desarrollo, organizó diversas actividades de animación lectora, en especial un cuentacuentos protagonizado por los propios niños y niñas congregados en el parque Tierno Galván.

Encuentro de fundaciones cordobesas

El pasado 21 de febrero de 2017, la FSU participó, junto con una treintena de fundaciones cordobesas, en el encuentro anual promovido por la Asociación de Fundaciones Andaluzas en la sede de la Fundación Cajasol en Córdoba.

Este encuentro pretendía fomentar la colaboración entre las fundaciones y, a su vez, favorecer el debate entre los asistentes sobre la situación actual del sector. Esta jornada de networking ha puesto nuevamente de relieve algunas necesidades y retos del sector como la creciente profesionalización, la formación de los recursos humanos, la atracción del talento a nuestras entidades, el cuidado al voluntariado, la inversión en campañas de comunicación y de captación de fondos eficaces, la diversificación de las fuentes de financiación, la apuesta por la creatividad y la innovación, la transparencia pública, la medición del impacto, la generación de confianza social, entre otras.

Mindfulness

Durante ocho semanas, Miguel Luque, especialista titulado en esta novedosa disciplina, se ofreció para impartir un taller de ocho sesiones a los niños y niñas del Hogar de Tardes Mamá Margarita con edades comprendidas entre 8 y 10 años. Esta disciplina trabaja la atención funcional de las personas que consiste en focalizar la atención sobre uno mismo y sobre el entorno para saber interpretar las señales y dar una respuesta coherente y controlada a las mismas.

Talleres en los Huertos Ecológicos

A lo largo del año 2017, nuestra responsable de huertos ecológicos, Isi Cabrera, imparte distintos cursos prácticos en la finca de La Toba con el objetivo de compartir conocimientos y habilidades para cuidado del huerto y de la naturaleza. Así, podemos destacar los talleres de elaboración de jabones artesanales, de fabricación de conservas, de compostaje o sobre los pesticidas ecológicos.

Estrategia de Desarrollo Local Campiña Sur

Durante todo el pasado año 2017, conjuntamente con el resto de entidades públicas y privadas participantes de la Asociación Grupo Campiña Sur, la Fundación Social Universal ha formado parte del proceso participativo de elaboración de la nueva Estrategia de Desarrollo Local para el marco 2014-2020.

Esta estrategia nace después de cinco meses de trabajo de un proceso participativo desplegado por toda la comarca con objetivos de desarrollo territorial dirigidos a los retos de la creación de empleo atendiendo a los sectores tradicionales agroindustriales y favoreciendo la formación y la innovación en los emprendimientos. También son objetivos destacados la utilización racional de los recursos naturales, la recuperación del patrimonio histórico y cultural y la mejora de los servicios públicos para el bienestar social.

Estudiantes en prácticas de la UCO

Desde hace varios años, la FSU acoge estudiantes en prácticas de la Universidad de Córdoba. En el presente curso escolar se han integrado en el Hogar de Tardes Mamá Margarita dos estudiantes universitarias del Programa de prácticas en empresas y una estudiante del grado

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

de Educación Social con el cometido de ofrecer apoyo en las actividades de refuerzo escolar, talleres en habilidades sociales, autoestima, creatividad, juegos, alimentación, higiene, etc.

La construcción de la paz

En torno a la celebración del Día Escolar de la Paz, menores y mayores del Hogar de Tardes Mama Margarita realizan numerosas actividades para conmemorar y revalorar la importancia de la paz.

Como novedad este pasado año, cada grupo de niños construyó en una maqueta una ciudad ideal según sus criterios. En una primera fase, los menores tenían que ponerse de acuerdo sobre los elementos que debían contener sus ciudades para que fuesen ideales. Todos coincidieron en la idea de la seguridad de la ciudad, la garantía de servicios sanitarios y educativos, la prohibición de cualquier tipo de violencia y la importancia de espacios naturales para la conservación del planeta. Una vez concluidas las ciudades, se dio paso a la elección de la ganadora y a la reflexión sobre las dificultades encontradas para comunicarse y trabajar en equipo. A continuación, se decidió que el mejor modo de ver qué ciudad era la más completa, sería analizar qué derechos se hacían valer en cada una, de qué modo y cómo se podía apreciar. Fue un buen momento para reflexionar sobre los derechos y el modo de garantizarlos a toda la población.

Tras casi dos semanas de duro trabajo, con la idea de reflexionar sobre la violencia, la necesidad de prevenirla y las consecuencias, a veces irreparables, de los conflictos armados, se anunció a los grupos la llegada de la guerra y la violencia a las ciudades. A modo de juego de rol, y como premisa el azar, las ciudades fueron siendo destruidas y algunas consecuencias fueron irreparables.

Excelente ambiente en la paella solidaria

El pasado 13 de mayo, el patio de la Fundación Social Universal congregó a centenares de amigos y colaboradores del Hogar de Tardes Mamá Margarita. En el mejor ambiente, y unidos por el objetivo común de promover los derechos de nuestra infancia, la Asociación Carnavalesca Prudencio Molina ofreció unas suculentas paellas que hicieron las delicias de los presentes. Por su parte, el grupo Acrópolis regaló varios pases musicales con algunas versiones de los temas más populares de los últimos tiempos. Destacamos también, y agradecemos la generosidad de instituciones y empresas colaboradoras en este evento tan señalado en nuestra primavera como el Ayuntamiento de Montilla, Bar El Poli, Taberna Barriles, Panadería y Pastelería Manuel Bellido e Hijos, Tahona San Antonio y la Asociación Antiguos Alumnos Salesianos. Mención especial merecen nuestros voluntarios y el grupo de apoyo en favor de este proyecto por hacer que esta séptima edición sea todo un éxito.

Guardianes de la Llama

Como parte de la formación trimestral, educadores y voluntarios del Hogar de Tardes Mamá Margarita desarrollaron una jornada de reflexión en torno a la proyección del corto Guardianes de la llama producido por la Fundación Educo. Este pequeño video desvela mensajes tan trascendentes como la importancia de descubrir y valorar las potencialidades de cada uno de nuestros niños, de conocer sus necesidades y orientarlos en su crecimiento para que cada uno mantenga su esencia y pueda ser una persona única con una sólida personalidad. Como tarea para el siguiente trimestre, se acordó que cada educador y voluntario debería observar con detenimiento a todos los niños y profundizar en aquellos con los que no se había tenido tanto contacto para descubrir sus llamas y avivarlas siempre que sea necesario.

Voluntariado corporativo de La Caixa

Un nutrido grupo de trabajadores de La Caixa de las oficinas de Montilla y otras localidades cercanas organizaron el 17 de febrero una tarde de juegos, deportes y merienda para los niños y niñas del Hogar de Tardes. Se trata de una labor de voluntariado social corporativo que promueve esta entidad bancaria y que ha permitido a estos menores pasar una tarde divertida haciendo un buen uso de una plaza pública.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Sistematización de buenas prácticas y elaboración de materiales en EIB

A finales del mes de marzo se celebraron en Andahuaylillas (Cusco) una serie de talleres con los promotores educativos y directores de la Red de Educación Rural de Fe y Alegría en la provincia de Quispicachi, con el objeto de, primero, fortalecer las capacidades para sistematizar las experiencias desarrolladas en la aplicación de la propuesta de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), y, segundo, con el propósito de elaborar materiales didácticos apropiados en los procesos de enseñanza aprendizaje en las 23 escuelas rurales de la red.

Durante la larga trayectoria de intervención de la red en la educación rural de esta provincia se han realizado infinidad de actividades, muchas de ellas con resultados increíbles, sobre todo en la inclusión y permanencia de las niñas en la escuela y en la participación de las familias y la comunidad en las sesiones de clase. Todos estos aprendizajes se deben documentar de manera ordenada, transmisible y adecuada con el fin de mejorar de manera continua la práctica educativa en estas y otras escuelas del mundo rural peruano.

Asimismo, para contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de directores y docentes, se han elaborado materiales didácticos para 180 docentes de la red rural. En este proceso se ha hecho necesario reflexionar sobre la pertinencia de su producción y uso en el aula, el desarrollo de la creatividad y la imaginación en su elaboración y la necesidad de adaptarlos a la realidad de cada escuela y comunidad.

Creación del consejo consultivo del centro Cusco Emprende

Como parte del proceso de implementación del modelo de apoyo al desarrollo empresarial del centro Cusco Emprende, se ha conformado un consejo consultivo y estratégico integrado por representantes de universidades y centros de estudios superiores, funcionariado y empresariado de la región.

En la ejecutiva del proyecto son la voz técnicamente autorizada para absolver dudas, emitir opiniones y dar directivas en favor del buen accionar del centro. En este sentido, este consejo consultivo deberá proponer los lineamientos para el funcionamiento del modelo de prestación de servicios de Cusco Emprende, dar a conocer las acciones de incubación y consolidación de empresas y recoger y socializar las opiniones y propuestas de sus miembros. Además servirá para fortalecer la institucionalidad de fomento a la promoción empresarial, animando a las diversas entidades a iniciar procesos similares.

En la actualidad, este espacio de participación público privada está compuesto por representantes de las universidades Global, Particular Andina y Nacional San Antonio Abad del Cusco, la Cámara de Comercio, las municipalidades de Saylla, Cusco y San Jerónimo, la incubadora de negocios Blackwood Startup CEO, Produce, el Centro de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Producción y del Centro Guaman Poma de Ayala, contraparte local de este proyecto en Cusco.

Asesoría técnica de Eprinsa en Cusco

En el marco del programa de transferencia y desarrollo de capacidades técnicas de la Diputación de Córdoba, un técnico de la Empresa Provincial de Informática – Eprinsa, ha permanecido durante dos semanas del mes de mayo en Cusco prestando asesoría técnica especializada en la instalación del sistema de información geográfica de la Municipalidad de San Jerónimo.

La asesoría en mención, proporcionada por Rafael García Castillo, técnico en cartografía de Eprinsa, ha permitido mejorar el diseño de la base de datos del sistema de información geográfica y solucionar problemas como la impresión desde los aplicativos. También ha permitido obtener nuevos conocimientos para la generación de reportes usados de información geográfica y cartografía para mejorar la simbología y presentación de sus aplicativos informáticos.

Durante su estancia, Rafael García ha podido socializar y capacitar en los sistemas desarrollados a diecisiete funcionarios municipales, cuatro informáticos, un técnico cartográfico y una arquitecta del Centro Guaman Poma, contraparte local ejecutora del proyecto. Una vez finalizada la visita en terreno del técnico de Eprinsa, la empresa Eprinsa seguirá prestando asistencia técnica virtual para el desarrollo, implantación y mantenimiento de los sistemas de

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

información georeferenciado en los procesos de monitoreo y fiscalización urbana del distrito cusqueño de San Jerónimo.

Esta novedosa práctica de transferencia e intercambio de conocimiento y experiencias tiene sus antecedentes en diversas pasantías de técnicos del área de informática y del centro de cartografía digital del Centro Guaman Poma en los últimos años, la más reciente realizada en abril de 2016 durante tres semanas por la arquitecta coordinadora del centro de cartografía digital de nuestra contraparte en Cusco.

Al final del proyecto se espera mejorar las capacidades de recaudación tributaria y de arbitrios de las áreas de rentas municipales, limpieza pública y servicios básicos de la municipalidad distrital de San Jerónimo de la ciudad de Cusco mediante el uso eficiente de la información urbana gráfica.

Verano en el HTMM

Finalizan las clases y comienza el verano en el Hogar de Tardes con un magnífico campamento donde conocemos nuevos lugares y compartimos días divertidos y entrañables. Todo un premio a un duro curso de esfuerzo y trabajo. Pero además, durante el mes de julio, continuamos acompañando a los niños y niñas tratando de proporcionarles una infancia protegida y feliz a través de un programa de actividades lúdicas y veraniegas donde de manera divertida reforzamos los valores, actitudes y habilidades trabajadas a lo largo de todo el curso.

Campamentos en el HTMM

En el mes de junio, como cada año, los niños y niñas del HTMM pudieron disfrutar de su derecho al esparcimiento, el juego y el tiempo libre de calidad, gracias al campamento de verano que este año ha tenido lugar en Algarrobo Costa, Málaga.

Se trata de un momento especial y deseado por todos. Tres días que los chicos no pierden de vista en todo el año, que les animan a trabajar duro cuando las fuerzas flaquean y les sacan una sonrisa con solo imaginarlos. Talleres de baile y manualidades, juegos nocturnos, playa, castillos de arena y búsqueda de cangrejos, la temible "noche del terror", profundos momentos de reflexión, cumpleaños, sorpresas y despedidas... Tres días llenos de diversión, pero también de cooperar y poner en práctica algunos conceptos aprendidos a lo largo del año como: poner la mesa, hacer camas, limpiar y recoger todo aquello que usamos, ducharse y vestirse, cuidar los unos de los otros, etc.

Tres días que han sido posibles gracias a un equipo de voluntarios que se desviven por la felicidad de estos niños y niñas. Desde las cocineras, hasta los educadores referentes de grupos, han hecho un gran trabajo de preparación y ejecución de un campamento que no ha perdido de vista el trabajo en valores y la defensa de los valores de la infancia.

Becar comedor de Educo

Gracias a la ayuda concedida por la Fundación Educo en el marco del Programa de Becas Comedor, se ha podido complementar la labor lúdica y educativa programada en el Hogar de Tardes durante la época estival con un servicio de comedor hasta finales del mes de julio. Los niños y niñas del Hogar de Tardes han mejorado sus hábitos de alimentación y, además del desayuno que siempre se les hemos ofrecido en la Escuela de Verano, han podido participar de un almuerzo diario sano y equilibrado, acompañado de un trabajo en pautas de higiene y de comportamientos socialmente adecuados en los momentos de la comida.

Programa de Voluntariado internacional con la Universidad de Granada

En base al convenio de colaboración suscrito con el Cicode para la acogida de estudiantes de la Universidad de Granada, se contó en 2017 la participación de cinco voluntarias, dos de ellas desarrollaron sus labores entre los meses de junio a agosto y las otras tres entre los meses de octubre a diciembre, en los proyectos de apoyo al desarrollo empresarial Cusco Emprende y en los proyectos de Vivienda rural saludable ejecutados en Perú.

Entre las actividades más relevantes podemos destacar las siguientes: seguimiento y monitoreo a emprendedores y empresarios, concursos de acceso al capital semilla, elaboración de talleres y cursos sobre desarrollo personal y transversalización de género, monitoreo a las

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

obras de mejoramiento de vivienda en las comunidades campesinas, elaboración de prototipo de vivienda en planta y 3D y acompañamiento en pasantías a experiencias exitosas, talleres de capacitación de buenas prácticas de alimentación y de higiene personal y de la vivienda, segundo encuentro de comunidades y de mujeres del Valle Sur, implementación del nuevo centro de jardín de infancia de la contraparte, entre otras.

Participación en el III Foro Andalucía Solidaria

Córdoba volvió a convertirse en el epicentro del debate en torno a la solidaridad y la cooperación internacional acogiendo, desde este miércoles al viernes en el Rectorado de la Universidad, el III Foro Andalucía Solidaria: innovación, solidaridad e inclusión desde los territorios para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

El foro se inauguró en el Rectorado de la Universidad de Córdoba con una conferencia de Susan George, politóloga, filósofa, analista política y destacada figura intelectual. Además, está prevista la participación de Sami Naïr, filósofo y sociólogo especialista en movimientos migratorios, creador del concepto de desarrollo.

Tras la conferencia inaugural se dio comienzo a un programa de actividades que combinaron la reflexión y la presentación magistral de contenidos por parte de representantes institucionales, entidades locales y globales públicas y privadas, así como no gubernamentales. También hubo talleres y dinámicas de intercambio que abordaron nuevas fórmulas de cooperación, innovación y acción exterior, educación para el desarrollo, comunicación, Agenda 2030, etc.

Completaron la agenda cultural solidaria un festival de cine sobre migraciones, exposiciones sobre la población refugiada, sobre la cooperación local andaluza, la población Palestina, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, actividades de fotografía, teatro, música, etc.

Cabe señalar que el comité organizador estuvo integrado por el Ayuntamiento de Córdoba, la Diputación de Córdoba, la Universidad de Córdoba, la Universidad Loyola Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, junto a Córdoba Solidaria y la Coordinadora Andaluza de ONGD. Además, colaboron con el evento las universidades de Sevilla, Jaén, Cádiz y Málaga, la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo y la Fundación Cajasol.

Adhesión a la propuesta de creación del Defensor/a de las Generaciones Futuras

La Fundación Social Universal fue una de las instituciones en sumarse a la propuesta de creación del Defensor/a de las Generaciones Futuras promovida por la Fundación Savia. Se trata de una institución, presente en al menos 13 países del mundo, con el objetivo de poner voz a las generaciones que todavía están por llegar para que las decisiones de hoy no lastren su vida en el planeta del mañana.

Hasta el momento más de 150 ayuntamientos, diversas diputaciones provinciales y mancomunidades de municipios y un buen número de Instituciones privadas y de personalidades de diversa procedencia se han adherido a esta iniciativa.

Nuestra fundación respalda la instauración de esta nueva figura de protección del medio ambiente con la finalidad de salvaguardar los intereses y necesidades de las generaciones presentes y venideras en un plano de responsabilidad y solidaridad. Además ha colaborado en la edición del libro *El Defensor/a de las Generaciones Futuras*, escrito por Manuel Castañón, abogado ambientalista colaborador de la Fundación Savia.

Documental *Habita: relatos de memoria e independencia*

Habita: Relatos de memoria e independencia, es un proyecto documental sobre el papel de la conciencia del territorio y la memoria cultural en la construcción de los espacios para la vida, que nace para adentrarse y reflejar la influencia de éstos en el día a día de sus pobladores. Pensado como una metodología documental y de transmisión, pretende generar una serie con proyección de continuidad en diferentes zonas geográficas, replicable, comenzando con la primera creación documental este pasado otoño en la sierra sur del Perú. *Habita* es un proyecto 100% cooperativo, de manos de un equipo mixto especializado en territorio, arquitectura popular, memoria y habitabilidad.

Nuestra Fundación suscribió un acuerdo con las personas encargadas de su edición, aportando parte de la financiación de uno de los pasajes aéreos y facilitando junto con nuestro

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

socio peruano, el Centro Guaman Poma de Ayala, toda la información sobre el contexto y la intervención en vivienda rural en comunidades del Valle del Cusco para la grabación del material durante los meses de noviembre y diciembre del pasado año.

La primera demo del documental se realizó el pasado 8 de mayo en la Sala Mirador de Lavapiés (Madrid), estando prevista su proyección en Montilla durante este año 2018.

Acuerdo de colaboración con la parroquia de Villarubia

En mayo de 2017 se rubricó un convenio marco de colaboración entre la Parroquia de Villarubia (Córdoba) y la Fundación Social Universal por el que ambas entidades se comprometen a colaborar en el desarrollo de actividades conjuntas de educación para el desarrollo, sensibilización, voluntariado y captación de fondos con destino a proyectos de cooperación internacional al desarrollo.

La Parroquia se compromete a la cesión gratuita de sus locales, a la difusión y a la participación activa de sus miembros en las actividades que se programadas, así como de otras actividades que la Fundación desarrolle por medio de su Delegación en la ciudad de Córdoba. Por su parte, la Fundación se compromete a dar apoyo técnico y soporte a las iniciativas que ya están en marcha desde la Parroquia así como a aquellas que conjuntamente se programen y acuerden. Asimismo se compromete a aportar los recursos materiales disponibles o que de común acuerdo se determinen para la ejecución de las actividades.

Visita del alcalde de San Jerónimo y presidente de la Mancomunidad Valle Sur del Cusco

Durante los pasados 16 y 17 de octubre, William Paño, alcalde de la municipalidad de San Jerónimo y presidente de la Mancomunidad del Valle Sur del Cusco, realizó una visita institucional a las ciudades de Montilla y Córdoba con el objetivo de reconocer y agradecer la importante cooperación internacional prestada para el desarrollo de su región por el Ayuntamiento de Montilla y la Diputación de Córdoba a través de la Fundación Social Universal. Durante la recepción en el Ayuntamiento de Montilla, ante los representantes de los distintos grupos políticos de la Corporación encabezados por el alcalde de Montilla, Rafael Llamas, el alcalde peruano reconoció emocionado la importante ayuda recibida desde Montilla para trabajar en la mejora de la gobernabilidad, la salud, el saneamiento y el desarrollo económico. Tras un intercambio de obsequios, William Paño firmó en el libro de honor del ayuntamiento y visitó la casa que el Inca Garcilaso de la Vega habitó en Montilla durante treinta años.

En su segundo día de estancia por Córdoba, el alcalde de San Jerónimo mantuvo una reunión con la delegada de Cooperación Internacional e Igualdad de la Diputación de Córdoba, Ana M^a Guijarro, y el delegado de Agricultura y Caminos Rurales, Francisco Ángel Sánchez. El encuentro sirvió igualmente para reconocer la destaca apuesta de la entidad provincial por el fortalecimiento de los gobiernos locales y las organizaciones sociales del Cusco. En este sentido, se procedió a visitar las instalaciones de la Empresa Provincial de Informática (Eprinsa), quien en estos años está colaborando en la capacitación y asistencia técnica para la modernización de los procesos de gestión pública de este municipio.

Escuela de padres y madres de las escuelas rurales de Quispicanchis

Durante el pasado mes de mayo, alrededor de 1200 padres y madres de familia así como los 144 docentes de las 23 escuelas rurales del Proyecto de Educación Rural Fe y Alegría de Quispicanchi, participaron en diversos talleres de capacitación orientados a facilitar la asunción por parte de la familia del reto, la responsabilidad y la satisfacción de educar a sus hijos e hijas. Bajo el lema de "Involucrando a las madres y padres de familia en el logro de los aprendizajes de los hijos e hijas", se desarrolló esta particular Escuela de Padres y Madres con el objetivo de que las familias conozcan y practiquen estrategias que permitan apoyar a sus hijos e hijas en los procesos de aprendizaje y en la mejora de los niveles de logro educativo. Además este espacio contribuye al encuentro y reflexión colectiva sobre la tarea educativa.

Estas sesiones sirvieron para comprender que en la educación no existe un modelo único ni exclusivo, sino que debe de adaptarse a cada hijo y a sus circunstancias. Madres y padres, mediante la escucha y presencia activa, participaron y dialogaron aprendiendo unos de otros y compartiendo experiencias e inquietudes.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferra

Corporación encabezados por el alcalde de Montilla, Rafael Llamas, el alcalde peruano reconoció emocionado la importante ayuda recibida desde Montilla para trabajar en la mejora de la gobernabilidad, la salud, el saneamiento y el desarrollo económico. También destacó en su intervención la contribución que desde la cooperación internacional se recibe para poder visionar el desarrollo local de una manera más efectiva y organizada. Tras un intercambio de obsequios, William Paño firmó en el libro de honor del ayuntamiento y visitó la casa que el Inca Garcilaso de la Vega habitó en Montilla durante treinta años.

En su segundo día de estancia por Córdoba, el alcalde de San Jerónimo mantuvo una reunión con la delegada de Cooperación Internacional e Igualdad de la Diputación de Córdoba, Ana M^a Guijarro, y el delegado de Agricultura y Caminos Rurales, Francisco Ángel Sánchez. El encuentro sirvió igualmente para reconocer la destaca apuesta de la entidad provincial por el fortalecimiento de los gobiernos locales y las organizaciones sociales del Cusco. En este sentido, se procedió a visitar las instalaciones de la Empresa Provincial de Informática (Eprinsa), quien en estos años está colaborando en la capacitación y asistencia técnica para la modernización de los procesos de gestión pública de este municipio. Esta reunión estuvo presidida por su gerente, José Morales, el jefe de Información Territorial, Fernando Jimena y el técnico, Rafa García, quienes comprometieron la continuidad de su colaboración en el futuro. La jornada por Córdoba finalizó con un almuerzo con los alcaldes de Alcaracejos y Santa Eufemia, Luciano Cabrera y Elías Romero, autoridades del Valle de los Pedroches y buenos conocedores y colaboradores del Valle Sur del Cusco.

II Encuentro de comunidades campesinas del Valle del Cusco

Con el auditorio de la municipalidad de San Jerónimo como telón de fondo, se celebró el pasado 26 de octubre el II Encuentro de comunidades campesinas dirigido a la promoción del derecho de la vivienda digna y la seguridad alimentaria como política pública para las poblaciones rurales e indígenas de la Mancomunidad de municipios del Valle Sur de Cusco.

Este encuentro, realizado en el marco del proyecto financiado por la AACID, se constituyó en un espacio de diálogo sobre la problemática y el derecho de la vivienda rural y para la adopción de acuerdos y compromisos de incidencia política para la promoción de la vivienda rural andina y la seguridad alimentaria en las comunidades campesinas del valle. Previo a estos acuerdos y compromisos algunas familias y comunidades socializaron las buenas prácticas piloto implementadas en las comunidades.

El evento contó con la participación de cerca de un centenar de personas, mayoritariamente mujeres. En suma, las mujeres, y la infancia, se ven especialmente afectadas por las carencias del hogar por lo que para garantizar su calidad de vida se requiere, además de incidir en las condiciones de habitabilidad y salubridad de la vivienda y el entorno, la implementación de políticas públicas integrales que incluyan la vivienda y el hábitat adecuados como recurso básico para que las familias de comunidades campesinas accedan al derecho de vivir la vida con dignidad.

20 N, día internacional de los derechos de la infancia

El pasado 20 de noviembre fue, sin lugar a dudas, una tarde muy especial en el Hogar de Tardes Mamá Margarita. Una tarde completa en la que rodeados de amigos y familiares celebramos el Día de los Derechos de la Infancia.

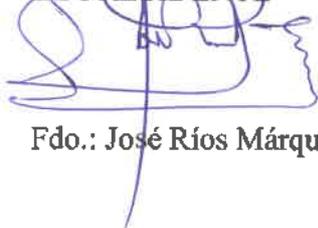
Una tarde de celebración por los avances conseguidos, pero también fue una tarde para llamar la atención sobre la situación de los niños más desfavorecidos, dar a conocer los derechos de la infancia y concienciar a las personas de la importancia de trabajar día a día por su bienestar y desarrollo.

El HTMM trabaja todo el año para conseguir cambios reales en la vida de los niños y las niñas, para hacer valer sus derechos y ayudarles a sentirse seguros y queridos para así poder crecer siendo responsables en el ejercicio de estos derechos.

La tarde comenzó con un Noticiero infantil en el que los menores, a través de titulares de diferentes noticias reales nos acercaron a la realidad de la infancia del mundo. A continuación se leyó un comunicado realizado por los mayores del HTMM y en representación de todos sus compañeros en que reclamaban a los adultos coherencia y responsabilidad.

VºBº

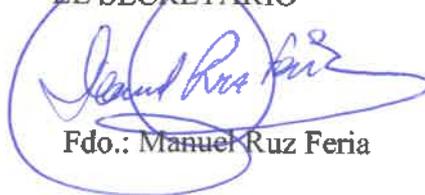
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Con la ayuda de diversas dinámicas y juegos educativos, las madres y padres de familia aprendieron de manera divertida cómo crear cuentos, realizar operaciones numéricas básicas, aprender nociones matemáticas o inducir y animar la lateralidad, entre otros temas.

La FSU recibe una ayuda de 32.840€ de la Fundación la Caixa para el HTMM

El Hogar de tardes Mamá Margarita fue seleccionado en el marco del Programa de Ayudas a Proyectos e Iniciativas Sociales que la Fundación Obra Social La Caixa ha otorgado en 2017 en la convocatoria de "Lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social".

La presentación de la resolución de la convocatoria "Lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social" de la Obra Social La Caixa 2017, estuvo presidida por la Diputada del Área de Bienestar Social, Felisa Cañete Marzo y el Director Territorial de Caixabank en Andalucía Occidental, Rafael Herrador.

Felisa Cañete resaltó el trabajo que se realiza desde las ONG' s apoyando y complementando la labor de la administración ahí donde esta no puede llegar. Agradeció la colaboración que cada año ofrece la Fundación Bancaria la Caixa, gracias a la cual se facilita la misión de muchas ONG' s en el apoyo que prestan a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Esta convocatoria tiene la finalidad de colaborar con entidades no lucrativas que dedicamos nuestros esfuerzos a dar respuestas a los retos sociales con más incidencia en estos momentos, siendo sus líneas prioritarias Pobreza e inclusión social, Acción social e interculturalidad, Inserción sociolaboral, Discapacidad y dependencia y con especial énfasis, la infancia y la inclusión sociolaboral. El Hogar de tardes Mamá Margarita ha sido uno de los 9 proyectos seleccionados de la provincia de Córdoba.

La Fundación Social Universal agradece la confianza depositada en nuestra entidad y en el HTMM, donde trabajamos para hacer valer los derechos de las niñas y niños que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Con esta colaboración estamos iniciando un nuevo ámbito de intervención con adolescentes.

Éxito rotundo del primer encuentro de emprendedores de la región Cusco

La sala Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial de Cusco fue el enclave elegido por el Centro Cusco Emprende para organizar el pasado 1 de agosto un nuevo evento de presentación de experiencias exitosas en incubación y aceleración de empresas con una perspectiva de desarrollo económico local.

El acto surge por iniciativa del Consejo Consultivo Estratégico de Apoyo al Emprendimiento dinamizado por el Centro con la finalidad es contribuir al fortalecimiento de la micro y pequeña empresa y del ecosistema emprendedor y empresarial de la región Cusco, dar a conocer fondos de financiamiento para emprendedores y empresarios y presentar iniciativas exitosas de negocios.

Entre los emprendimientos presentados destacaron las experiencias en producción y venta de hortalizas y hongos ostras, floricultura, los paraderos inteligentes y el sistema integral académico, etc. Durante este primer encuentro de emprendedores en la región Cusco, cuatro universidades presentaron su oferta para los emprendedores, Produce informó de las opciones de financiamiento y se hizo el lanzamiento del ecosistema regional Cusco Emprende.

La jornada contó con más de 400 asistentes entre emprendedores, empresarios, representantes de instituciones públicas y privadas de la región de Cusco, así como la colaboración del Ministerio de Producción, la Municipalidad Provincial de Cusco, la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco, la Universidad Global de Cusco, la Cámara de Comercio, la Universidad Particular Andina Blackwood Startup y la Universidad San Ignacio de Loyola.

Esta actividad, como el resto de iniciativas del Centro Cusco Emprende, forma parte de la programación recogida en el proyecto financiado por la AACID.

Talleres de Medio Ambiente en la FSU

El 4 de Octubre tuvo lugar en nuestra sede la primera sesión del "Taller de Plantas Aromáticas y Control Ecológico de Plagas", integrado dentro del ciclo de Talleres de Medio Ambiente 2017 que se desarrollarán durante los meses de Octubre y Noviembre.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz-Feria

Desde la Fundación Social Universal conscientes de la necesidad de la implicación de la sociedad montillana en general en la conservación del Medio Ambiente y el aprovechamiento y/o reutilización de residuos y subproductos generados, se plantearon estos talleres en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Montilla, con los que se pretende proporcionar los conocimientos además de potenciar el uso de las habilidades y destrezas personales de los participantes de forma que repercuta en un comportamiento medioambientalmente responsable.

Durante las siguientes semanas se convocaron los talleres de: "Compostaje", "Fabricación de jabón con aceite reciclado" y "Reciclaje de materiales", donde sin lugar a duda los participantes tomaron conciencia de la necesidad de reutilizar y/o reciclar diferentes elementos dándole uso y contribuyendo a la mejora de nuestro entorno.

Día Internacional contra la Pobreza

El pasado 17 de octubre celebramos el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró este día con el fin de crear conciencia sobre las necesidades para erradicar la pobreza en todos los países del mundo y de luchar por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Como todos los años, en el Hogar de Tardes Mama Margarita, le damos mucha importancia a este día y lo trabajamos con diversas actividades.

La primera actividad que realizamos consistió en, divididos en tres equipos, formar un edificio lo más alto posible. Cada equipo tenía una caja con los materiales necesarios para la construcción, pero no todos tenían lo mismo (en una caja apenas había nada, en otro había algunas cosas y en la tercera había muchos materiales diferentes). Cada equipo construyó su edificio y luego fueron viendo lo que había hecho los demás. Todos/as coincidieron en que no era justo ya que no todos tenían el mismo material. Para concluir la actividad se les explicó que al igual que les había pasado a ellos en la dinámica, pasa en la vida real ya que existe n muchas desigualdades en el mundo.

Al día siguiente nos dividimos en grupos de edades para tratar el tema con más profundidad. Con el grupo de medianos se creó un debate en el que se dijeron algunos datos reales de la actualidad como: "815 millones de personas, el 11% de la población mundial, sufren hambre" o "la desnutrición crónica o el retraso de crecimiento todavía afecta a uno de cada cuatro niños/as menores de 5 años". Todos/as se sorprendieron muchísimo con las grandes cifras de pobreza que actualmente hay en el mundo.

Con el grupo de mayores en las buenas tardes se abrió un debate sobre la distribución de la pobreza en el mundo, que derivó en un análisis de de las migraciones y en como el objetivo de la mayoría de ellas es la búsqueda de unas condiciones de vida más dignas. Fue un debate muy rico e interesante que a todos les dio mucho que pensar.

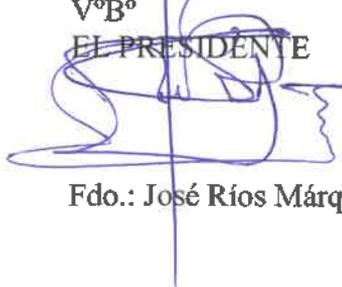
Por último, para culminar este día tan importante todos los niños y niñas del HTMM acompañados por sus educadores/as nos fuimos al Paseo de Monos a hacer una carrera contra la pobreza. Cada niño/a debía completar un circuito saltando las barreras de la pobreza (guerras, desigualdades, paro, etc.). ¡¡Muchos y niños y niñas que había en el paseo se unieron al reto de correr con un dorsal que decía " Allí donde hay personas condenadas a vivir en la miseria, los derechos humanos son violados. Unirse para hacerlos respetar en un deber sagrado".

Visita a Montilla y Córdoba del Alcalde de San Jerónimo

Durante los pasados 16 y 17 de octubre, William Paño, alcalde de la municipalidad de San Jerónimo y presidente de la Mancomunidad del Valle Sur del Cusco, realizó una visita institucional a las ciudades de Montilla y Córdoba con el objetivo de reconocer y agradecer la importante cooperación internacional prestada para el desarrollo de su región por el Ayuntamiento de Montilla y la Diputación de Córdoba a través de la Fundación Social Universal. La jornada del día 16 de octubre se inició con una visita guiada por las instalaciones de Bodegas Alvear acompañados de uno de sus propietarios, Luis Giménez Alvear, y por el concejala de promoción económica, Manuel Carmona. Posteriormente, durante la recepción en el Ayuntamiento de Montilla, ante los representantes de los distintos grupos políticos de la

VºBº

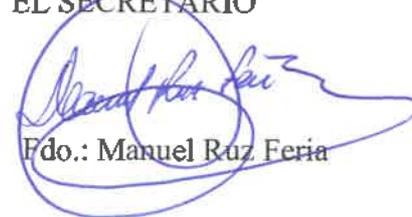
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

A continuación el rapero del HTMM nos dejó a todos con la boca abierta con su rap sobre los derechos. Su intervención dio paso a que representantes del Ayuntamiento, Fundación Educo, Obra Social La Caixa, Centros Educativos, Fundación Social Universal respondieran algunas preguntas hechas por los niños como: ¿Cuántos niños refugiados cabrían en Montilla? ¿No podríamos acogerlos?

Lo siguiente fue ver cómo una niña destapaba una placa conmemorativa en la entrada que se reconocía al HTMM como un espacio de protección. La placa contaba con un dibujo hecho entre todos los niños y niñas del Hogar de Tardes que representaba lo que para ellos significa estar protegidos.

Este acto fue el que abrió la parte puramente festiva de la tarde. Los asistentes pudieron comer sopaipas con chocolate que unas voluntarias hicieron con mucho cariño y disfrutar a su vez del mural de la protección que los menores habían realizado.

Los niños y niñas jugaron y saltaron en un castillo inflable que nos prestó la empresa montilla Montiaventura y todos nos hicimos fotos en los distintos Photocall que había por el patio.

El 20 de noviembre acabó con la caída del sol...sin embargo, el trabajo por los derechos de la infancia continuará siendo una realidad diaria en el HTMM.

“La escuela rural que queremos”

Bajo este sugerente título y con el objetivo de generar espacios de discusión y propuesta que contribuyan a enriquecer la educación rural del país, se celebró el pasado 15 de diciembre un seminario regional organizado por la Asociación Fe y Alegría y financiado por la AACID.

Este evento tuvo lugar en el Complejo Cultural de la Municipalidad Provincial de Urcos, cuyas conclusiones servirán para hacer llegar a las autoridades educativas y políticas locales, regionales y nacionales una serie de iniciativas que contribuyan a mejorar y fortalecer la educación en el ámbito rural con enfoque de derechos y equidad de género. Los ponentes fueron el director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Quispicanchi, Saturnino Ñahui, quien fue anteriormente director del Colegio Vallejo Santoni de Cusco, director de la Dirección Regional de Educación de Cusco e integrante del equipo de EIB del Ministerio de Educación; y el padre Antonio Sánchez, párroco de Ocongate y Marcapata, integrante del equipo fundador de Fe y Alegría, con más de treinta y siete años de presencia en la zona. Los participantes fueron seleccionados entre directores de las unidades de gestión educativa de la región, directores y docentes de las instituciones educativas, padres y madres de familia de las escuelas y los niños y niñas, quienes también la oportunidad de expresar lo que piensan y sienten sobre la escuela que sueñan y escucharon acerca de la educación que se les quiere dar.

El seminario dio inicio con la ponencia Saturnino Ñahui, quien se refirió a la realidad de las diferentes escuelas rurales, poniendo como modelo exitoso la experiencia de Fe y Alegría en la provincia. Después de la proyección de un video representativo del proyecto de educación rural de Fe y Alegría en la provincia, la segunda ponencia ofrecida por el padre Antonio Sánchez sirvió para presentar la realidad de las escuelas rurales y los inicios de Fe y Alegría en la zona a primeros de los años 90 con escuelas unidocentes con 120 alumnos que hacían imposible el trabajo del maestro, con un 60% de docentes que no tenían los estudios de magisterio, con infraestructura y mobiliario deplorables, sin agua, sin luz ni servicios higiénicos, a veces incluso sin mesa donde trabajar.

El seminario continuó con la conformación de las mesas de trabajo integradas por los directivos y autoridades, docentes, padres y madres de familia y los niños y niñas, quienes debían responder a la pregunta ¿cómo debe ser la escuela rural que queremos? Culminado los trabajos de grupos, se prosiguió a exponer las conclusiones respectivas por el representante de cada grupo.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES AL 31 DICIEMBRE 2017**

EJERCICIO 2017



LUQUE VELASCO is an independent member firm of Alliott Group.
Each Alliott Group member firm is a separate legal entity and is not responsible for the services or activities of any other member firm.
Alliott Group does not fall within the definition of an accounting network under the International Federation of Accountants (IFAC) code of ethics (section 290) and the European Union Statutory Audit (revised 8th Company Law) Directive.

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2017 de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de DICIEMBRE de 2017, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones y donaciones recibidas y su imputación al excedente del ejercicio

La Fundación tiene un importe significativo de sus ingresos provenientes de la imputación de subvenciones y donaciones recibidas, ya figuren estas en el patrimonio neto, al ser plurianuales, como cuando se imputan directamente al resultado del ejercicio. En concreto, durante el ejercicio, la Fundación ha imputado 694.806,78 euros, quedando, a 31 de diciembre de 2017, pendiente de imputación para ejercicios futuros 56.564,65 euros en patrimonio neto.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría debido a la importancia que tiene en los ingresos de la Fundación y en la importancia sobre el excedente del ejercicio que tiene calcular adecuadamente la imputación anual de las subvenciones y donaciones recibidas. El desglose y clasificación de las partidas afectadas viene explicada en la Nota 14 de la memoria adjunta.

En relación con estos importes hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Se han comprobado todas las subvenciones y convenios recibidos en el ejercicio con las resoluciones emitidas por los organismos concedentes.
- Verificación de las cuantías imputadas a excedente en cada una de las subvenciones recibidas.

- Comprobación de la correspondencia de las cuantías imputadas a ingresos en cada una de las subvenciones con los gastos que son financiados por dichas subvenciones.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras

conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Córdoba a 27 de junio de 2018

LUQUEVELASCO auditores, S.L.
ROAC S1144

José Manuel Luque Torrecillas
Socio